



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

“El efecto de la Reforma Financiera promulgada en 2014 sobre la Pequeña Empresa [P.E.] de la ciudad de Hermosillo, Sonora”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA

Presenta:

Juan Pablo Muñoz Maytorena

Director de tesis:

Dr. Carlos Jiménez García

Asesores:

Dra. Alma Iliana García Cañedo

Dra. Rebeca Grajeda Grajeda

Dr. Alfonso Corte López

Dr. Sergio Quiroz Gálvez

Hermosillo, Sonora

Julio de 2018

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Resumen

Este trabajo se realizó para medir el impacto que ha tenido la reforma financiera mexicana promulgada en 2014 en las pequeñas empresas en cuanto a facilitar el acceso a créditos bancarios y otras fuentes de financiamiento, así como determinar el incremento en la productividad y situación financiera de estas empresas debido a las nuevas estrategias implementadas por el sector gobierno.

Se realizó una investigación literaria y estadística sobre las características de este estrato empresarial y del ambiente financiero en el que operan, destacando los obstáculos que les impiden acceder a las principales fuentes de financiamiento, así como las diversas opciones y programas que existen en nuestro país para apoyar a estas empresas, también se analizó información histórica respecto al financiamiento para posteriormente compararla con la de años recientes con el fin de detectar los cambios ocasionados gracias a la reforma.

Se llevó a cabo un trabajo de campo en el que se aplicó un instrumento de investigación para conocer el punto de vista de los empresarios hermosillenses respecto a los créditos bancarios ofrecidos en la ciudad, participación del sector gobierno para brindar apoyos, impacto de créditos solicitados con anterioridad, etc. Una vez obtenidos los resultados se realizó un análisis correlacional para comprobar si existe relación entre diversos elementos crediticios y aspectos financieros de la empresa.

Por último se hace una reflexión y recomendación al Estado para que siga con sus esfuerzos y estrategias para apoyar a este vulnerable sector de empresas que cuenta con pocas oportunidades de competencia contra las grandes corporaciones que gozan de mejores capacidades técnicas y financieras.

Palabras clave: Financiamiento, pequeñas empresas, reforma financiera, Hermosillo.

Abstract

This document was carried out to measure the impact that the Mexican financial reform enacted in 2014 has had on small businesses in terms of facilitating access to bank loans and other sources of financing, as well as determining the increase in productivity and financial situation of these companies due to the new strategies implemented by the government.

Literary and statistical research was carried out on the characteristics of this business stratum and the financial environment in which they operate, highlighting the obstacles that prevent them from accessing the main sources of financing, as well as the various options and programs that exist in our country to support these companies, historical information regarding the financing was also analyzed to later compare it with that of recent years in order to detect the changes caused by the reform.

A fieldwork was carried out in which a research instrument was applied to know the point of view of Hermosillo's businessmen regarding bank loans offered in the city, participation of the government sector to provide support, impact of previously obtained loans, etc. Once the results were obtained, a correlational analysis was carried out to verify if there is a relationship between different credit elements and financial aspects of the company.

At the end of the document a reflection and recommendation is made to the State to continue with its efforts and strategies to support this vulnerable sector of companies that have few opportunities of competition with large corporations that enjoy better technical and financial capabilities.

Keywords: Financing, small businesses, financial reform, Hermosillo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme dado la existencia, la salud y tiempo para culminar mis estudios, porque todo sucede gracias a su gran designio y plan universal, “Y todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él” (Colosenses 3:17)

¡Grande eres, Señor!

A mi familia por su incondicional amor y apoyo incluso en los momentos más difíciles.

A mis amigos por las risas y los amenos momentos juntos.

Al maestro Carlos Jiménez director de esta tesis, por su valioso tiempo, consejo y amistad.

A la Universidad de Sonora y sus maestros por permitirme formarme como profesionista, y por darle la oportunidad a otros miles de jóvenes de alcanzar grandes cosas en la vida.

A todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a la realización de esta tesis, sobre todo a los empresarios de la ciudad que se tomaron el tiempo de contestar encuestas, dar sus opiniones y consejos.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	10
1.1. Introducción al objeto de estudio.....	10
1.2. Antecedentes de la investigación.....	11
1.2.1. Definición de los estratos empresariales.....	14
1.2.2. Las Pequeñas Empresas [P.E.].....	15
1.2.3. Información estadística sobre las Pymes.....	16
1.2.4. La reforma financiera de 2013-2014 en México.	20
1.2.4.1. Argumentos para la promulgación de la reforma financiera en México.....	20
1.2.4.2. Objetivos primordiales de la reforma financiera.....	23
1.2.4.3. La reforma financiera y su mandato referente al impulso del crédito a las personas físicas y morales, así como específicamente a las Pymes.....	24
1.3. Planteamiento del problema.....	25
1.4. Objetivo de la investigación.....	26
1.4.1. Objetivos específicos.....	26
1.5. Hipótesis.....	27
1.6. Preguntas de investigación.....	27
1.7. Justificación de la investigación.....	28
1.8. Metodología de la investigación.....	29
1.9. Resultados y contribuciones esperadas.....	30
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	31
2.1. Aspectos generales sobre la pequeña empresa.....	31
2.1.1. Información sobre los propietarios de Pequeñas Empresas.....	32
2.1.2. Las Pequeñas Empresas a nivel mundial.....	34
2.2. Las pequeñas empresas en el estado de Sonora.....	37
2.3. Principales problemas que afectan a las P.E. y que impiden su acceso al financiamiento.....	41
2.3.1. Características y requisitos de los créditos ofrecidos por la banca comercial.....	45

2.4. La importancia del financiamiento.....	45
2.5. Antecedentes de la banca y el financiamiento en México.....	49
2.6. La reforma financiera promulgada en 2014.....	51
2.6.1. Efectos actuales de la reforma financiera.....	54
2.7. Impacto de la reforma financiera en el acceso al financiamiento para las P.E. a nivel nacional.....	60
2.8. Instituciones y apoyos gubernamentales a Pequeñas empresas que se crearon o fortalecieron con la reforma financiera.....	61
2.9. Impacto de la reforma financiera en el acceso al financiamiento para las P.E. a nivel estatal.....	66
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.1. Tipo de investigación.....	68
3.2. Población de estudio.....	69
3.3. Muestreos.....	69
3.4. Aplicación del instrumento.....	70
3.5. Análisis de confiabilidad.....	70
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	75
4.1. Introducción.....	75
4.2. Características de las P.E. encuestadas.....	75
4.2.1. Perfil financiero de la empresa.....	75
4.2.2. Situación financiera.....	77
4.2.3. Características de los créditos utilizados por las PYMES de la ciudad de Hermosillo.....	78
4.2.4. Impacto del financiamiento.....	79
4.2.5. Relación con los bancos.....	80
4.2.6. Fuentes de financiamiento de las P.E.....	80
4.3. Análisis correlacional.....	84
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	86
5.1. Discusión de los resultados encontrados.....	87
5.2. Conclusiones.....	91
5.3. Recomendaciones.....	94

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE LA WEB.....	95
--	-----------

ANEXOS.....	102
--------------------	------------

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

GRÁFICOS

Gráfico 1.1. Distribución de los establecimientos según estratos.....	15
Gráfico 1.2. Generación de empleos según estrato.....	17
Gráfico 1.3. Producción bruta total por estratos.....	18
Gráfico 1.4. Utilización del financiamiento.....	18
Gráfico 1.5. Financiamiento de las unidades económicas según tamaño 2013.....	19
Gráfico 1.6. Inclusión financiera en México.....	23
Gráfico 1.7. Crecimiento del crédito bancario comparado con el crecimiento de la economía en México.....	22
Gráfico 2.1. Escolaridad de los propietarios de Pymes.....	33
Gráfico 2.2. Número de negocios anterior a la empresa actual.....	33
Gráfico 2.3. Distribución de género de los propietarios de P.E.....	34
Gráfico 2.4. Porcentaje de empresas que solicitaron crédito.....	40
Gráfico 2.5. Proporción de nacimientos y muertes de establecimientos por sector de actividad.....	42
Gráfico 2.6. Probabilidad de incumplimiento de la cartera comercial(%).....	43
Gráfico 2.7. Principales factores limitantes para el acceso al crédito bancario de aquellas empresas que no lograron obtenerlo	44
Gráfico 2.8. Fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas por trimestres.....	48
Gráfico 2.9. Aumento del financiamiento interno en proporción al PIB.....	57
Gráfico 2.10. Tasas de interés de nuevos créditos ofrecidos a las empresas.....	59
Gráfico 2.11. Porcentaje de aumento o disminución de la demanda de crédito por parte de Pequeñas Empresas.....	60
Gráfico 2.12. Porcentaje de aumento de la oferta y niveles de aprobación de crédito por parte de los mayores bancos en el país a las Pequeñas Empresas.....	61
Gráfico 2.13. Número de créditos otorgados por FIDESON.....	67
Gráfico 4.1. Distribución de medias.....	77
Gráfico 4.2. Opinión de los empresarios locales respecto a diversas características del crédito.....	78
Gráfico 4.3. Impacto del crédito solicitado.....	80

TABLAS

Tabla 1.1. Clasificación de las empresas según número de empleados.....	15
Tabla 1.2. Clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.....	16
Tabla 1.3. Distribución del personal ocupado por estratos empresariales en México.....	19

Tabla 1.4. Comparativo de la profundidad del sistema financiero mexicano frente al de las economías emergentes.....	21
Tabla 2.1. Estratificación de empresas según INEGI en el año 2009.....	31
Tabla 2.2. Participación de microempresas y Pymes en economías de América Latina en 2011 (porcentaje).....	36
Tabla 2.3. Participación de microempresas y Pymes en economías europeas en 2011 (porcentaje).....	36
Tabla 2.4. Distribución de empleo por estrato empresarial en el estado de Sonora.....	37
Tabla 2.5. Porcentaje de personal ocupado en P.E. manufactureras en 2013.....	38
Tabla 2.6. Porcentaje de personal ocupado en P.E. comerciales en 2013.....	38
Tabla 2.7. Porcentaje de personal ocupado en P.E. de servicios en 2013.....	38
Tabla 2.8. Porcentaje de personal ocupado por sector empresarial de Sonora comparado con otros estados.....	39
Tabla 2.9. Unidades económicas manufactureras del noroeste.....	39
Tabla 2.10. Ciudades de Sonora con la mayor concentración de Pymes.....	40
Tabla 2.11. Fuentes de financiamiento, (porcentaje de empresas que declaran utilizar la Fuente.....	48
Tabla 2.12. Principales objetivos y efectos esperados de la reforma financiera de 2014.....	52
Tabla 2.13. Leyes modificadas con la reforma financiera.....	54
Tabla 2.14. Instituciones financieras que actualmente operan en nuestro país.....	55
Tabla 2.15. Cartera de crédito.....	56
Tabla 2.16. Presupuesto aprobado por el congreso para INADEM y el Fondo Nacional del Emprendedor en miles de millones de pesos.....	62
Tabla 2.17. Características de los créditos ofrecidos por la banca comercial en México.....	65
Tabla 3.1. Analisis de confiabilidad (Alpha de Cronbach).....	71
Tabla 3.2. Variables dependientes e independientes del instrumento.....	72
Tabla 4.1. Perfil de la empresa.....	76
Tabla 4.2. Resultados obtenidos.....	81
Tabla 4.3. Correlación entre las variables Obtención del crédito e Impacto del crédito.....	84
Tabla 4.4. Correlación entre las variables Obtención del crédito e Impacto del crédito.....	90

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Introducción al objeto de estudio

Este trabajo de investigación busca conocer los efectos que la reforma financiera mexicana aprobada y promulgada por el ejecutivo a principios de 2014, ha tenido en la productividad y crecimiento de la pequeña empresa [P.E.] en la ciudad de Hermosillo Sonora.

Las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) tienen una importancia considerable en las economías del mundo, algunos países, principalmente aquellos desarrollados de Europa y Asia han puesto mayor detalle en apoyar a este sector de empresas por medio de programas especiales y sobre todo tratar de persuadir a las instituciones financieras para que sean más accesibles a la hora de ofrecer créditos. El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha decidido seguir esta misma estrategia para apoyar a las Pymes y ha lanzado la reforma financiera que busca facilitar el ambiente donde se desarrollan estas empresas, entidades que son tan importantes para la economía nacional ya que son las que ofrecen la mayoría de los empleos para los mexicanos, sin embargo la gran mayoría al verse con pocas oportunidades de crecimiento y desarrollo tienden a desaparecer a los dos años de iniciar operaciones, solo alrededor del 18% de las P.E. sobreviven más de ese intervalo de tiempo (Lecuona, 2009).

Hay aspectos que no solo afectan a la Pequeña Empresa en su capacidad de obtener financiamiento sino en su salud financiera que a largo plazo la llevan a fracasar, como la mala preparación o prácticas negligentes de parte sus propietarios que van desde el uso indebido de créditos anteriores para financiar gastos personales, así como la manipulación de la contabilidad para evadir impuestos.

La reforma financiera, en extracto, busca impulsar la banca de desarrollo inyectándole más recursos para que ofrezca nuevos programas que den mejor financiamiento, también buscando solucionar el problema de la banca privada cuya principal excusa, ante la falta de protección y legalidad por parte del gobierno, es no ofrecer financiamiento para protegerse de algunas P.E. que operan en la informalidad y que muchas veces adquieren créditos sin intenciones de pagarlos (Bloch y Granato, 2007; Banxico, 2015).

1.2. Antecedentes de la investigación

En la última década diversos autores han abordado estudios centrados en las Pequeñas Empresas no solo en México sino también en Latinoamérica, entre los más relevantes está el de Bloch y Granato (2007) quienes abordan los diversos problemas del financiamiento bancario en Latinoamérica hacia las Pymes, prestando especial detalle a las economías de Argentina y México, entre los comentarios más notorios de los autores, es la afirmación de que las Pymes recurren a préstamos de proveedores o a reinversión de sus utilidades, estrategia que puede mostrarse útil pero hace que el crecimiento de la empresa sea lento. Según los autores, las economías de la región en promedio acceden a financiamiento en mismo porcentaje que en los países industrializados sin embargo el tamaño de estos créditos es menor y a corto plazo por lo que es difícil utilizarlo en la inversión en activos fijos que es el tipo de inversión que ocasiona un impacto importante en la empresa. Cabe destacar que este artículo ofrece una visión de la situación financiera de las Pymes latinoamericanas de hace una década permitiendo comparar cambios significativos en 10 años.

Lecuona (2009) en su trabajo “El financiamiento a las Pymes en México: La experiencia reciente”, presenta una difícil y cruel estadística sobre las Pymes en Latinoamérica: de 200,000 empresas que inician operaciones aproximadamente solo 35,000 sobreviven más de dos años, situación que aqueja incluso a las economías más desarrolladas del mundo. Esto debido a prácticas ilegales que se realizan con la finalidad de evadir o disminuir en gran medida la cantidad de impuestos a pagar; como no facturar ventas, inventar costos y gastos y contratar empleados ilegalmente, todos estos factores afectan a largo plazo a la Pequeña Empresa ya que su contabilidad es errónea o poco objetiva lo que inevitablemente lleva a la quiebra del proyecto, de igual manera las malas prácticas del propietario de la empresa que confunde sus finanzas personales con las de su empresa, tomando créditos obtenidos para financiar gastos personales. Todos estos son factores que desaniman a las instituciones bancarias para ofrecerles créditos.

El artículo ofrece además importante información sobre los principales bancos de México, como su disponibilidad al ofrecer créditos y participación en el financiamiento total que se otorga en el país, destacando que Banorte que es el único banco nacional de los cinco más importantes, es el que presta mayor apoyo y atención a las Pequeñas Empresas, mientras que Banamex-Citibank atiende a los grandes corporativos, BBVA, Santander, HSBC adquieren una postura intermedia.

La Red Pymes-Cumex (2010) realizó una investigación y estudio sobre las Pymes llamado “Un estudio comparativo del perfil financiero y administrativo de las pequeñas empresas en México:

entidades del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Sonora y Tamaulipas. Resultados finales” en el que mostraron información estadística de las Pequeñas Empresas de los estados mencionados, destacando entre otras cosas el porcentaje que representan estas unidades económicas en comparación con las grandes empresas así como las principales ciudades, por estado, en las que se estudia este estrato empresarial, así como las características e información de los propietarios de éstas, tales como; escolaridad, experiencia en los negocios, y la manera en que operan sus empresas. La información estadística sobre las Pymes que ofrece, permite realizar comparaciones entre diversos estados con Sonora, otra información que se menciona en el artículo es el porcentaje de empresas según tamaño, sector económico, personal ocupado, fuentes de financiamiento, etc.

Padilla y Fenton (2013) resaltan que, en México, la compleja protección a los acreedores desanima a los bancos a otorgar financiamiento. La banca comercial presenta un porcentaje de recuperación bajo por la falta de garantías gubernamentales que faciliten el proceso ya que estos son lentos, complicados y costosos cuando se recurre a la vía legal. De entre los factores culturales y regulatorios destaca la informalidad como un elemento de alto impacto en la decisión de otorgar oferta de crédito a las P.E.; tal conducta está asociada a prácticas contables no sistemáticas y a que no cuentan con dictámenes fiscales ni estados financieros actualizados. También señala que otros factores son la complejidad de la legislación fiscal, la inseguridad, la cultura del no pago, la escasa cultura financiera y la baja profesionalización de las P.E.

Cárdenas (2015) en su artículo de investigación “Reforma financiera y el desarrollo de las Mipymes en México”, ofrece un enfoque reciente sobre la problemática de las Mipymes y su escaso acceso al crédito, para fines de este documento este artículo fue considerado de gran importancia ya que ofrece un análisis de la reforma financiera publicada en 2014, en el que se mencionan sus objetivos y estrategias a implementar y de qué manera busca mejorar la situación del financiamiento en México, el autor hace mención de que en promedio el crédito, en proporción al PIB en Latinoamérica es del 50%, y que desafortunadamente en México es solo del 26%.

León (2017) habla de la inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas en Perú, mencionando características interesantes sobre el acceso al financiamiento por parte de estas empresas en aquel país, por las estadísticas que en este trabajo se mencionan, es claro que las Pymes de ese país representan aproximadamente la misma proporción que este estrato de empresas representa en México, y también padecen la difícil situación de no poder adquirir créditos para inversión y crecimiento, Perú y México al ser países latinoamericanos y en vías de desarrollo

comparten muchas similitudes económicas y financieras, entre ellas, la informalidad en las que operan las P.E. ya que se resalta que cerca del 80% de las empresas no agropecuarias no pagan impuestos. De las pocas empresas que operan en la formalidad, 95% son medianas, 4% son pequeñas y casi 0.5% son grandes.

El gobierno de Perú también se ha visto interesado en impulsar el sector de las Pymes, aplicando diversas estrategias políticas y económicas como cambiar normatividades y leyes, ofrecer incentivos legales, simplificaciones administrativas, así como exoneraciones de impuestos parecidas a las que se ofrecen en nuestro país para las empresas inscritas en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), así como incentivos laborales. En menor medida se ha considerado ofrecer asistencia técnica y apoyos en el acceso a servicios financieros, sin embargo, estas medidas han tenido efectos moderados o bajos.

Heredia (2009) plantea el enfoque a las Pymes desde un punto de vista social, haciendo énfasis en la importancia que estas empresas tienen en el desarrollo nacional tanto en el aspecto económico como social al ofrecer un gran volumen de empleos, entendiendo que a mayor oferta de empleo se reducen índices de delincuencia y pobreza; el autor menciona que México es un país de contrastes, donde se encuentran zonas desarrolladas de primer mundo y a la vez en pobreza extrema, demostrando que tiene potencial de mejorar la calidad de vida general de la población y la clave está en apoyar el desarrollo de la Pequeña Empresa. El autor señala que un ejemplo de esfuerzo gubernamental por apoyar a este sector, es el caso de España que logró aumentar el número de P.E. en un 8.8% de 2003 a 2005.

Heredia (2009) también menciona que la manera en que las Pequeñas Empresas pueden alcanzar un rol más determinante en el desarrollo económico nacional, es a través del apoyo de sus gobiernos municipales, esto, por medio de una mayor descentralización e independencia económica del gobierno federal y estatal, para así enfocarse en las características y retos que aquejan a las empresas de cada zona geográfica, ofreciendo estímulos y estrategias adecuadas a éstas. Las universidades también tienen una amplia responsabilidad de estimular el desarrollo socioeconómico de su localidad, pueden lograrlo mediante el asesoramiento e instrucción a funcionarios públicos que en la mayoría de los casos no tienen ni la preparación ni la experiencia para atender problemáticas económicas y sociales, las universidades también tienen que ser solidarias con las P.E. que deseen obtener apoyo legal o técnico que les ayude en el manejo de sus

operaciones y finanzas, debido a la falta de información o preparación de sus propietarios, que es una razón importante por las que las empresas fracasan.

Es importante analizar la situación del crédito de las P.E. y su situación financiera visto desde un punto de vista de autores de otras disciplinas y ciencias diferentes a las econo-administrativas, León, Beltrán, Núñez y Preciado (2012) apoyados por el Centro de Alimentación y Desarrollo (CIAD) comentan que en los últimos años el interés de unidades académicas y de investigación por transmitir conocimientos científicos y tecnológicos para impulsar el desarrollo de empresas ha aumentado al punto de considerarse una obligación y preocupación central, todo en búsqueda de mejorar la calidad de vida de la sociedad. Entre las principales razones que han llevado a instituciones de investigación a adoptar esta actitud están las siguientes:

- Demostrar los beneficios que tienen en la sociedad los avances en el conocimiento.
- Hacer conciencia sobre la necesidad que deben tener las empresas por innovar.
- Para asegurar retornos de inversiones públicas de iniciativas de asistencia y desarrollo tecnológico.
- Para promover la competitividad en los mercados internacionales.
- Para fortalecer y justificar la viabilidad de financiamiento a las organizaciones públicas de investigación y desarrollo como el CIAD.

1.2.1. Definición de los estratos empresariales.

Zevallos (2003) resalta que el definir los estratos empresariales cumple por lo menos con dos funciones: 1) para fines puramente estadísticos, y 2) para fines vinculados a consideraciones de política. Y que más allá de estos fines, la definición siempre ayudará a conocer la magnitud de cada segmento de empresas y por ende su impacto en la actividad productiva, y además servirá para tomar medidas mejor enfocadas al fomento de la producción. Por otro lado, el Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa de la Unión Europea hace mención de que la definición es una importante herramienta para implementar medidas eficientes y programas que apoyen el desarrollo y el éxito de las Pymes (European Commission, 2005).

Álvarez y Duran (2009) en relación con el tema comentan que la forma en que se definan las empresas depende en gran parte del análisis, los resultados y las políticas; y que es de suma importancia no tomar la definición del sector a la ligera, ya que existen serias limitantes y problemas que se pueden derivar de ella.

1.2.2. Las Pequeñas Empresas [P.E.]

Es difícil separar a la P.E. del contexto de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa [Pymes] o [Mipymes], diversos autores y entidades gubernamentales dan sus propias definiciones y estándares para clasificar a estos estratos empresariales, esto debido a las diversas características que las engloban como lo son su número de empleados, ingresos anuales, giro económico, etc. Pero para fines de este trabajo se tomará la clasificación otorgada por la Secretaría de Economía y cada vez que se haga mención al término Pyme o Pymes, P.E., se entenderá que se está refiriendo a las Pequeñas empresas. La Secretaría de economía clasifica y divide los estratos empresariales según el número de empleados, “Existen dos pronunciamientos acerca de los criterios para la definición de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, los cuales fueron establecidos por la actual Secretaría de Economía, en las siguientes fechas” (Jiménez, 2013; Sánchez, 2010; INEGI, 2004):

- 30 de diciembre de 2002
- 30 de junio de 2009

Existen diferentes criterios para la identificación de una Pyme. El criterio oficial en México se basa en las ventas, el número de empleados y el sector económico al que pertenece la empresa (Banxico 2015).

A continuación, se muestra la clasificación de acuerdo al pronunciamiento del 30 de diciembre de 2002 de la Secretaría de Economía, la cual se sigue utilizando al día de hoy:

Tabla 1.1. Clasificación de las empresas según número de empleados.

	SECTOR		
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
MICRO	De 0 a 10	De 0 a 10	De 0 a 10
PEQUEÑA	De 11 a 50	De 11 a 30	De 11 a 50
MEDIANA	De 51 a 250	DE 31 A 100	De 51 a 100

Fuente: INEGI (2004), p. 8

Los criterios para la definición de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas que fueron establecidos por la actual Secretaría de Economía a partir del 30 de junio de 2009 contemplaron el

nivel de ventas en relación con el número de empleados para una mejor designación de los estratos empresariales, el tope máximo combinado es el resultado de la siguiente fórmula:

“(Número de empleados x 10%) + (Monto de las ventas anuales x 90%) = tope máximo combinado” (Diario Oficial de la Federación, 2013)

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las empresas y sus respectivos topes máximos combinados para clasificarlas más fácilmente:

Tabla 1.2. Clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas

Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores(7) +(8)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.1 hasta \$250	250

Fuente: Nacional Financiera (2017), p. 1

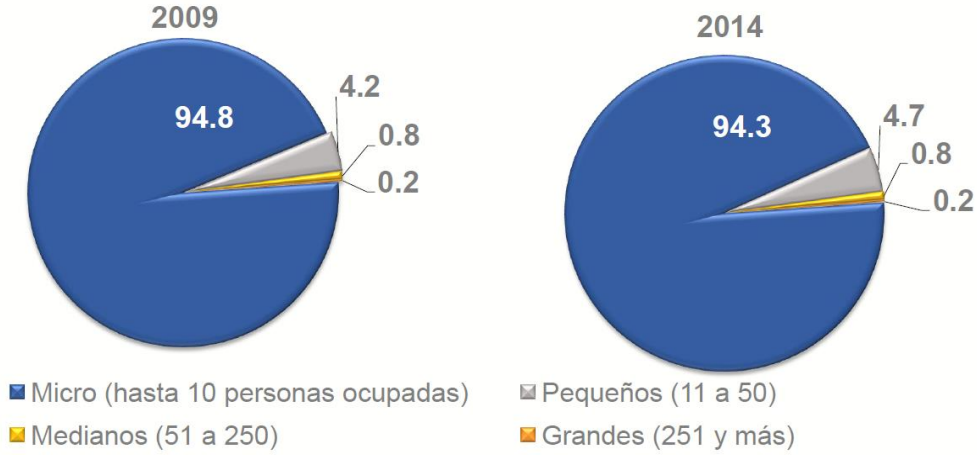
1.2.3. Información estadística sobre las Pymes.

Las Pymes tienen una notoria presencia en nuestro país en número de empresas, en comparación con las grandes transnacionales, y en cuanto al empleo que ofrecen a la población mexicana.

En México, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) constituyen 99.8% del total del universo empresarial (INEGI, 2015). A continuación, se presenta su distribución.

Gráfico 1.1. Distribución de los establecimientos según estratos.

Porcentaje de establecimientos según número de personas ocupadas

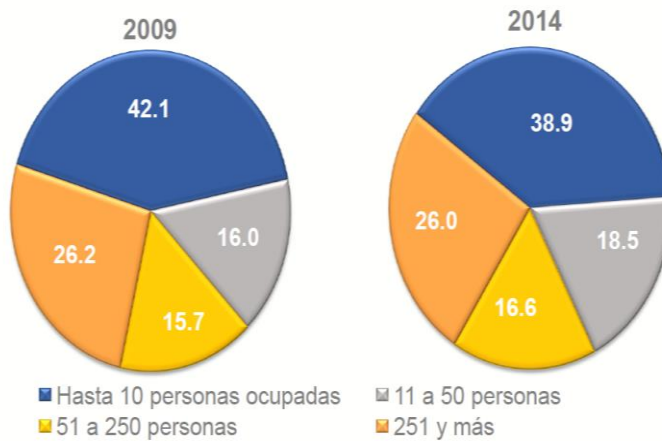


Fuente: INEGI (2015), p. 12

En el gráfico comparativo anterior podemos observar como los establecimientos de P.E. incrementó su participación en este concepto del 4.2% al 4.7% del 2009 al 2014.

En el siguiente gráfico podemos ver como de 2009 al 2014 el sector de la P.E. incrementó su participación en generación de empleos en 2.5 puntos porcentuales.

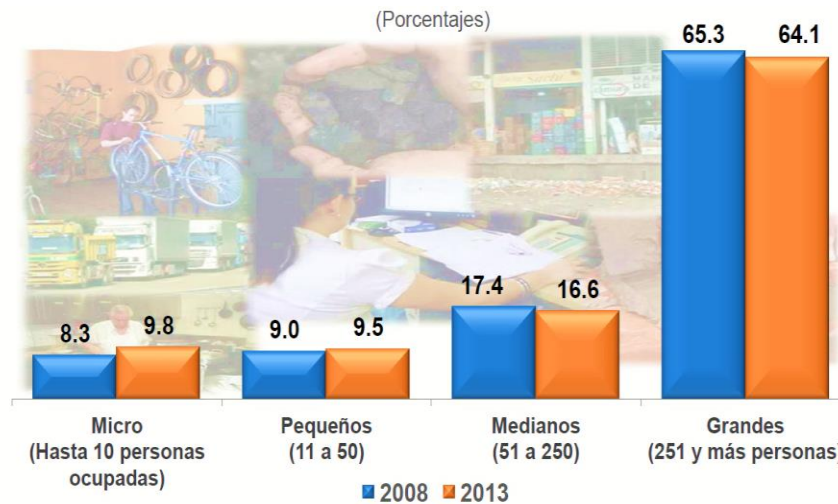
Gráfico 1.2. Generación de empleos según estrato (Porcentajes)



Fuente: INEGI (2015), p. 14

Como se muestra en la próxima gráfica, las empresas grandes siguen aumentando su producción bruta total respecto a las MIPYMES, sin embargo, la P.E. logró incrementar 0.5 puntos porcentuales en este rubro de 2008 al 2013.

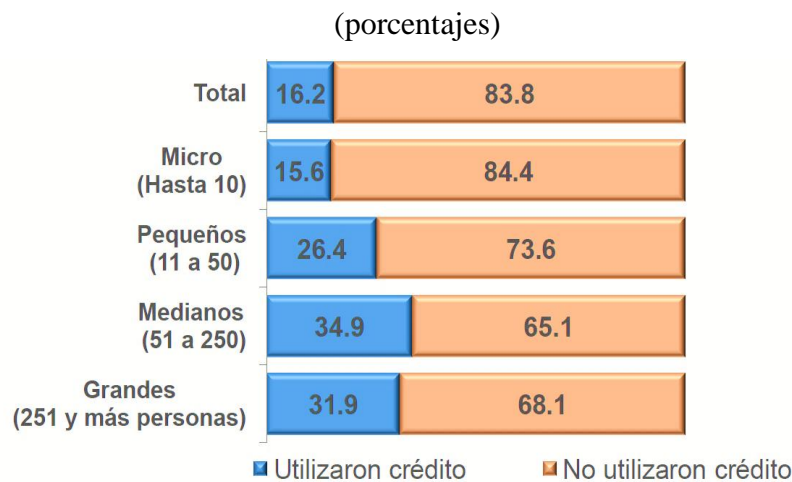
Gráfico 1.3. Producción bruta total por estratos



Fuente: INEGI (2015), p. 15

La siguiente imagen resalta cómo el porcentaje de empresas que utiliza el crédito va creciendo en forma proporcional al tamaño de la empresa. Resaltando que la micro y P.E. son las que menos acceso tienen al financiamiento:

Gráfico 1.4. Utilización del financiamiento.



*Excluye el financiamiento de socios y propietarios

Fuente: INEGI (2015), p. 45

Como se mencionó anteriormente el sector de las Pymes provee un gran porcentaje de los empleos en México, a continuación, se muestra la proporción de personal ocupado por estrato empresarial en nuestro país mostrando que las Mipymes abarcan casi el 74% del mercado laboral.

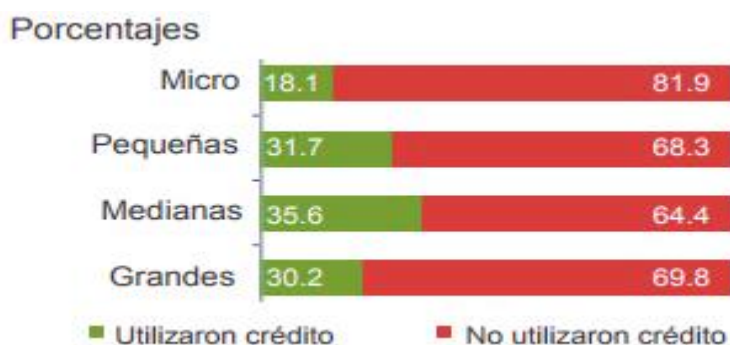
Tabla 1.3. Distribución del personal ocupado por estratos empresariales en México.

Estratos empresariales	Número de empleados	Cantidad de personal ocupado	Participación
Micro empresa	01-10 personas	11,673,646	42.1%
Pequeña empresa	11-50 personas	4,434,010	16.0%
Mediana empresa	51-250 personas	4,356,330	15.7%
Grande empresa	251 y más personas	7,263,420	26.2%
TOTAL		27,727,406	100%

Fuente: Jiménez (2013), p. 46

Otro aspecto a considerar en relación con el financiamiento, a nivel nacional, es que las empresas tienden a evitar lo más posible la obtención de crédito con las instituciones financieras, incluso las grandes empresas se niegan a adquirir crédito, se estima que solamente alrededor del 20% (ponderado) de las Pymes y el 31.9% de la grande compañía lo solicitan, tal y como lo muestra la tabla siguiente:

Gráfico 1.5. Financiamiento de las unidades económicas según tamaño 2013



Fuente: INEGI (2014), p. 44

Un indicador útil para determinar el comportamiento y crecimiento de las Pequeñas empresas durante la última década, es la distribución de personal ocupado en comparación con los demás estratos empresariales. Según el reporte de censos económicos de 2014 se presentó un cambio importante en cuanto a personal ocupado de 2008 a 2013, se observó una disminución en la distribución del personal ocupado en las microempresas, que pasó de 35.0 a 30.7% en los últimos 5 años (4.3 puntos porcentuales). Mientras que las Pequeñas Empresas incrementaron la concentración de mano de obra en el mismo lapso, pasaron de 18.4% en 2008 a 21.4% en 2013 (siendo el estrato que más creció, con tres puntos porcentuales); las unidades medianas pasaron de 18.4 a 19.1% y las grandes de 28.2 a 28.8%, en el mismo período (INEGI, 2014).

El aumento de personal ocupado de las Medianas Empresas es debido al incremento en el número de estas unidades económicas, posiblemente debido a la evolución de las Pequeñas Empresas a Empresas Medianas, un objetivo que sin duda alguna buscan la mayoría de estas empresas y además refleja una situación económica favorable en nuestra región, sin embargo, los números son relativamente bajos.

1.2.4. La reforma financiera de 2013-2014 en México.

La reforma financiera de 2013-2014 en México es una reforma legal presentada por el presidente de la república Enrique Peña Nieto, en el marco de los acuerdos y compromisos establecidos en el Pacto por México, fue aprobada en la Cámara de Diputados el 10 de septiembre de 2013 y por el Senado de la República el 26 de noviembre del mismo año. La reforma fue aprobada por el Ejecutivo el 9 de enero del 2014 y promulgada el siguiente día en el Diario Oficial de la federación, para su entrada en vigor. (Olson, Periódico Excélsior, 2014).

1.2.4.1. Argumentos para la promulgación de la reforma financiera en México.

Scali y Tapia (2012) explican que el gobierno mexicano ha comprendido la importancia de las Pequeñas Empresas para la estabilidad económica de nuestro país, se ha llegado a la conclusión que las P.E. son un instrumento indispensable de movilidad social que permiten una mejor distribución del ingreso en la población, así como una gran oportunidad de autoempleo para los estratos más pobres y vulnerables de la sociedad que con el tiempo repercuten en la disminución de la pobreza, el aumento de la inclusión social, bajos índices de criminalidad, etc. todos estos factores resultan en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Padilla y Fenton (2012) afirman que dentro del terreno de la literatura económica se ha extendido el debate sobre la importancia que tiene el sector financiero en el crecimiento económico, muchos autores argumentan que tiene un papel central debido a que influye en muchos aspectos tales como la facilitación del comercio, la especialización de la producción, fomenta el ahorro y la acumulación de capital, incrementa la eficiencia de uso de recursos, entre otros.

Sánchez (2014) argumenta que en la última década, el sistema financiero mexicano ha registrado un crecimiento notorio, lo cual ha incluido en una ampliación de la infraestructura bancaria y que este avance se ha logrado manteniendo la solidez de las instituciones bancarias y que no obstante el sistema financiero continúa siendo poco profundo, comparándolo con estándares internacionales; lo que además se ha traducido en una baja inclusión financiera y que estas limitaciones percibidas en los servicios financieros representan una oportunidad de desarrollo.

En cuanto a la profundidad del sistema financiero mexicano en comparación con otras economías emergentes el autor presenta la siguiente información.

Tabla 1.4. Comparativo de la profundidad del sistema financiero mexicano frente al de las economías emergentes

	México	Economías emergentes sin México ¹
M3 ²	27.0	44.8
Financiamiento total	27.5	64.9
Valor capitalización de la bolsa	44.3	50.5

Fuente: Sánchez (2014), p. 6

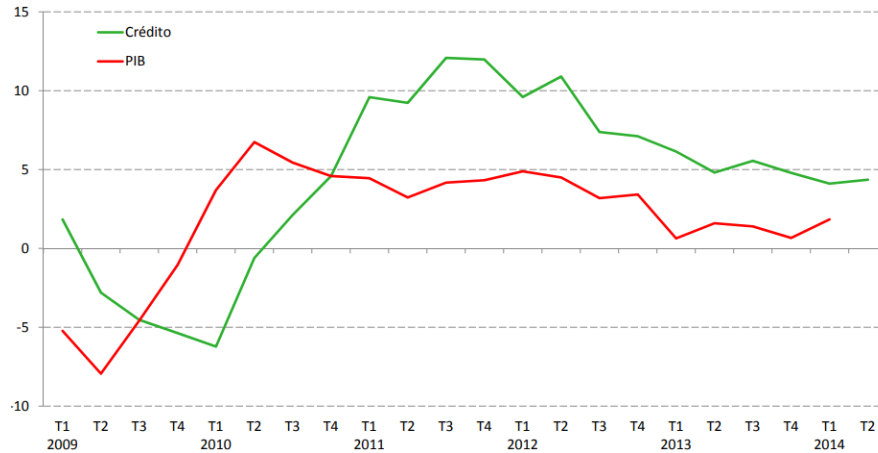
Lo que se resalta en el comparativo anterior es la disparidad que existe en el financiamiento total, ya que mientras el promedio de las economías emergentes más grandes a nivel global es del 64.9% del PIB, en México solo representa el 27.5%.

A su vez, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens opinó sobre la importancia de elevar la inclusión financiera y el fortalecimiento del sistema financiera para lograr incrementar el crecimiento nacional: “Hay clara correlación positiva entre crecimiento económico y su correlación con el sistema financiero... Nuestra estimación a partir de la experiencia de un gran número de países en los últimos cincuenta años es que en la medida que logremos elevar la penetración

financiera del 26 por ciento del PIB a más, podría traducirse en mayor tasa de crecimiento del PIB potencial” (Periódico Excélsior, 2014).

La necesidad de competir con otras economías de la OCDE en cuanto niveles de financiamiento al sector privado en proporción al PIB fue otro motivo para aplicar nuevas estrategias financieras, en los años anteriores a la reforma, México mantenía niveles de financiamiento al sector privado muy bajos al promedio a otras economías emergentes que oscilaba en alrededor de 40%. El siguiente gráfico pone en evidencia que se presentaron aumentos en el crédito ofrecido, pero aún falta mucho por hacer.

Gráfico 1.7. Crecimiento del crédito bancario comparado con el crecimiento de la economía en México (porcentaje)



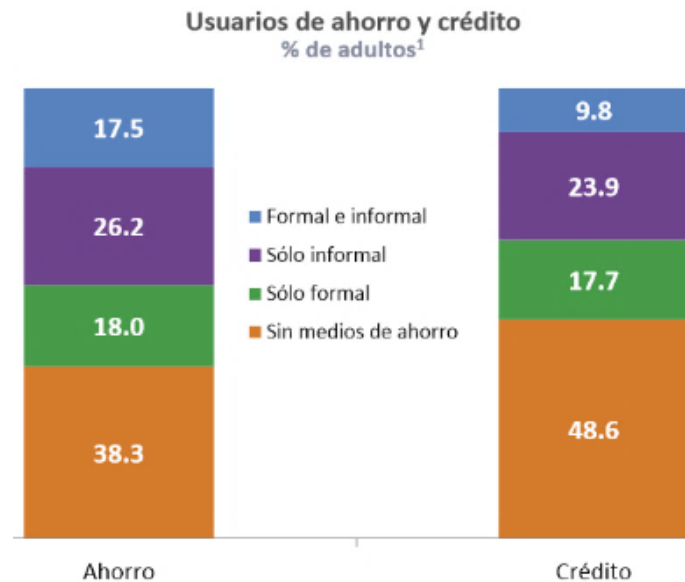
Fuente: Sánchez (2014), p. 17

Siempre ha existido el debate en el sector económico sobre si el Estado debe intervenir o abstenerse de influir en el ambiente del sector empresarial privado, algunos economistas exigen su abstinencia en estos asuntos mientras que otros autores exigen que el gobierno participe a favor de las empresas. “La intervención del Estado se justifica como regulador de la vida de las organizaciones. Este marco institucional supone que son mayores las consecuencias de las fallas del mercado en el desempeño de la economía, si el Estado no interviene, que si lo hiciese” (López, 2008 citado por Góngora y Madrid, 2010 p. 22).

Con la reforma financiera también se busca crear una mayor inclusión financiera para motivar a la sociedad a operar en la formalidad y estimular la cultura del ahorro que es muy escasa en nuestro país.

En relación con el gráfico 1.6, presentado más adelante, se puede observar en cuanto al aspecto del ahorro, que el 38.3% de la población mexicana no tiene capacidad de ahorro y que solo el 18% accede al ahorro en una institución financiera formal. Mientras que respecto al crédito, el 48.6% no tiene acceso al mismo, y solo el 17.7% tiene acceso al crédito de las instituciones financieras formales:

Gráfico 1.6. Inclusión financiera de la sociedad mexicana



Fuente: Sánchez, 2014, p.7

1.2.4.2. Objetivos primordiales de la reforma financiera.

En el Senado de la República al aprobarse la reforma financiera, la senadora Pilar Ortega Martínez dijo que la misma contribuye en la consolidación del sistema financiero a través de la regulación de un marco jurídico, con el objetivo de que el usuario de servicios financieros tenga mayor acceso a través de créditos más baratos, con mejores productos y tasas de interés. También manifestó que las diversas reformas legales intentan sentar bases para contar con un marco jurídico que establezca un sistema financiero eficiente, eficaz, dinámico y adecuado ante los retos y necesidades que la realidad del país demanda (Senado de la República, 2013).

En las discusiones que se dieron en la Cámara de Diputados en la sesión donde fue aprobada la reforma financiera, el diputado Mario Alejandro Cuevas Mena argumentó que: “esta reforma puede

ser la oportunidad de generar esquemas de ahorro y otorgamiento de crédito dentro del sistema financiero que propicien el desarrollo, particularmente de las micro y pequeñas empresas, generando empleo formal y creando nuevos polos de desarrollo económico.” (Cámara de Diputados, 2013).

La reforma financiera se basa en 4 ejes de acción: el primero es darle más poder y participación a la Banca de Desarrollo para que propicie el crecimiento del sector financiero en beneficio de las familias mexicanas por medio de la creación de programas financieros, así como darle más flexibilidad al momento de ofrecer préstamos; segundo, es fomentar la competencia entre las instituciones crediticias para abaratar las tasas, la creación de un buró crediticio universal que beneficie a los usuarios cumplidos que deseen adquirir nuevos préstamos y también el fortalecimiento de la CONDUSEF que velará por los derechos de los usuarios ante los bancos; el tercer eje será generar incentivos adicionales para que la banca preste más; y por último el cuarto eje buscará fortalecer el sistema bancario para que el sector crezca de manera sostenida y surja una mejor coordinación entre las autoridades financieras, esto a través del fortalecimiento del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (Echeverría y Álvarez, Periódico El Financiero, 2013).

1.2.4.3. La reforma financiera y su mandato referente al impulso del crédito a las personas físicas y morales, así como específicamente a las Pymes.

El artículo 44 Bis 2 de la Reforma Financiera, pone en mandato lo siguiente: “Las instituciones de banca de desarrollo en cumplimiento de su objeto, podrán crear programas y productos destinados a la atención de las áreas prioritarias para el desarrollo nacional, que promuevan la inclusión financiera de las personas físicas y morales, incluyendo en las instituciones que corresponda, a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a pequeños productores del campo, prestándoles servicios, ofreciendo productos, asistencia técnica y capacitación” (Diario Oficial de la Federación 2014, p. 61).

En nuestro país existen diversas fuentes de financiamiento a las que pueden acceder las Pymes como son los bancos de redes extendidas que cuentan con una amplia infraestructura o sucursales presentes en todas las entidades federativas, los bancos de nicho o regionales que están presentes de manera más disminuida a comparación de los grandes bancos, pero ofrecen la misma disposición al momento de ofrecer créditos, se especializan en apoyar a ciertas Pymes dependiendo del nicho de mercado que les interese o la región donde se encuentren; los intermediarios financieros no bancarios tienen la desventaja de no contar con tantas sucursales para asegurar su presencia

nacional como lo hacen los bancos, pero se considera que son de suma importancia porque por lo general son la opción más atractiva para los emprendedores que desean solicitar financiamiento por primera vez; también existen las entidades no financieras que ofrecen préstamos, comúnmente apoyan a Pymes sumidas en la irregularidad que no cuentan con declaraciones fiscales, estados bancarios ni historiales crediticios (Banxico, 2015).

Los bancos no son las únicas fuentes de donde las Pymes adquieren financiamiento, de hecho la mayoría de estas empresas lo obtienen a través de solicitud de préstamos a proveedores, esto debido a la dificultad y falta de accesibilidad por parte de los bancos, las empresas ven con mayor facilidad pedir dinero a proveedores que los conozcan y sepan que son deudores confiables debido a tantos años de operación juntos, sin necesidad de pedirles reportes financieros y declaraciones de impuestos para confirmar que estén trabajando en la formalidad y que tienen capacidad de pagar.

1.3. Planteamiento del problema

Desde hace varios años en nuestro país se ha presentado un serio problema en cuanto a la deficiencia en apoyo para el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (Pymes), esto debido a diversos factores que restringen el florecimiento de este sector económico tan importante para la economía nacional, siendo la falta de financiamiento uno de los principales obstáculos al que se enfrentan estas empresas, el deficiente financiamiento es ocasionado principalmente por la falta de confianza por parte de los bancos que exigen garantías excesivas al momento de otorgar créditos, así como requerimientos que la mayoría de los propietarios de las P.E. no pueden cumplir (Bloch y Granato, 2007), muchos de ellos se ven en la necesidad de recurrir a hipotecas u otras garantías sobre los activos personales de los socios, en caso de que el propietario de la empresa haya asegurado sus bienes de manera precautoria, como poner sus bienes a nombre de su conyugue, entonces su capacidad de obtener un crédito se verá limitada (IMCP, 2012).

A mediados del año 2011 la banca comercial era la principal fuente de capital de deuda a empresas consolidadas, esto quiere decir que la banca comercial solo se mostraba interesada en empresas con un buen historial crediticio y con abundantes garantías en forma de activos tangibles o duros, las instituciones se mostraban reacias a otorgar préstamos para financiar pérdidas, gastos de investigación, marketing y otros activos intangibles (Longenecker, Petty, Palich y Hoy, 2012)

Los bancos también rechazan otorgar financiamiento a las P.E. debido al alto índice de mortandad de estas. El Banco de México afirma por medio de entrevistas realizadas a instituciones

financieras, que esta desconfianza lleva prácticamente a todos los bancos a abstenerse de otorgar créditos a empresas con antigüedad no mayor a 2 años (Banxico, 2015).

Padilla y Fenton (2012, p.5) dan una explicación a esta actitud tomada por los bancos. “Esta práctica se fundamenta en la percepción generalizada de que 80 por ciento de las nuevas empresas desaparecen antes de cumplir 2 años de vida, lo cual se traduce en un alto riesgo de crédito.”. La falta de financiamiento es uno de los principales impedimentos de la PE para alcanzar su máximo potencial y desarrollo, pero también cabe destacar los demás obstáculos a los que se enfrentan, entre ellos, problemas administrativos como la demora de pagos, falta de inversión, así como problemas externos de mercado y turbulencia económica.

Sin embargo, el presidente de México Enrique Peña Nieto, promulgó a principios de 2014 una ley tendiente a reformar la regulación financiera que hasta ese entonces se tenía, con la que se pretende entre otras, incrementar la cultura y la inclusión financiera no solo de las empresas, sino de la población en general. Esta investigación se enfoca en los efectos que ha tenido esta ley en la solución de la problemática que aquí se plantea en relación al financiamiento a las MIPYMES, pero en específico al estrato de la P.E., desde el año de su promulgación (2014) hasta el año actual (2017).

1.4. Objetivo de la investigación

El objetivo de este trabajo es conocer los efectos que la reforma financiera promulgada en el 2014 ha tenido en las P.E. de la ciudad de Hermosillo, prestando especial interés en detectar si se les ha facilitado el acceso al financiamiento, y si éste ha tenido un efecto en su productividad y crecimiento.

1.4.1. Objetivos específicos.

- Comprobar que la Ley de la Reforma Financiera 2014 considera algún mandato con relación al impulso de la productividad de la P.E.
- Comprobar que la Ley de la Reforma Financiera 2014 contempla algún mandato para lograr fomentar el financiamiento al estrato de la P.E.
- Comprobar que se está cumpliendo con el objetivo de la Reforma Financiera 2014 de lograr mayor inclusión financiera para las empresas, específicamente para la P.E.

- Comprobar que desde el año 2014 hasta el presente año se han creado nuevos programas u organismos de fomento a la productividad de la P.E por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Comprobar que la banca privada y la banca de desarrollo realmente han logrado mejores condiciones de crédito en cuanto a tasa de interés, monto, plazo, garantías y otros aspectos del crédito, durante el año de 2014 al presente año.
- Comprobar que la Reforma Financiera de referencia, ha logrado mayores niveles de productividad y crecimiento en las P.E.
- Comprobar que el financiamiento ha impactado favorablemente a las P.E. que han hecho uso del mismo.
- Comprobar que aquellas P.E que gozan de una buena situación financiera, es debido a la buena relación que mantienen con las instituciones financieras.

1.5. Hipótesis

Por tanto, las hipótesis de investigación que se plantean en este trabajo de investigación son las siguientes:

- Hn1: La reforma financiera promulgada en México a principios de 2014, hasta el presente año, no ha logrado cumplir con el objetivo de impulsar el financiamiento a las Mi pymes, específicamente a la P.E.
- Hn2: La obtención de financiamiento o crédito no ha impactado favorablemente en mayores niveles de productividad y crecimiento a las P.E. que lo recibieron.
- Hn3: Las P.E. que no gozan de una buena situación financiera, no tienen buena relación con los bancos.

1.6. Preguntas de Investigación

Para lograr comprobar la hipótesis planteada, es necesario, entre otros procedimientos, obtener la información actualizada suficiente para responder a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Contempla la ley de la Reforma Financiera 2014 algún mandato con relación al impulso de la productividad de la P.E.?
2. ¿Contempla la Ley de la Reforma Financiera 2014 algún mandato para lograr fomentar el financiamiento al estrato de la P.E.?

3. De acuerdo al objetivo la Ley de la Reforma Financiera 2014 de lograr mayor inclusión financiera para las empresas ¿se ha logrado cumplir este objetivo durante el período en que se ha venido aplicando esta ley, en relación al estrato de la P.E.?
4. Desde el año 2014 hasta el presente año ¿se han creado programas u organismos de fomento a la productividad de la P.E. por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal?
5. La banca privada y la banca de desarrollo ¿realmente han logrado mejores condiciones de crédito en cuanto a tasa de interés, monto, plazo, garantías y otros aspectos del crédito, durante el año de 2014 al presente?
6. ¿Ha logrado la P.E. empresa de la ciudad de Hermosillo, Sonora, incrementar sus ventas, lograr una mayor expansión de su mercado, mayores utilidades?

1.7. Justificación de la investigación

La justificación para este trabajo es otorgada por la gran importancia que las Pequeñas empresas tienen en la economía de nuestra localidad (Hermosillo), nuestro estado (Sonora) y de todo el país, las P.E., junto con las micro y medianas empresas, representan el motor económico y del empleo, tanto en México como en el resto de países que cuentan con una economía estructurada y estable. “Se estima que las Micro, pequeñas y medianas empresas [Pymes-Mípymes] representan en México y en el estado de Sonora más del 99 % de las unidades económicas, y aproximadamente el 72% del empleo (PEA), pero desafortunadamente debido a las pocas oportunidades de crecimiento su aportación al PIB es de poco más del 50%, siendo las grandes empresas que en número de unidades representan no más del 0.50%, las que aportan aproximadamente el otro 50% restante del PIB” (Jiménez, 2013).

El sector económico ha hecho un llamado al gobierno para tomar cartas en el asunto sobre el ambiente árido al que se enfrentan las Pequeñas Empresas siendo la falta de financiamiento el principal problema a destacar, problema que se presenta debido a la dificultad de estas empresas para adquirir financiamiento por parte de la banca comercial y la banca de desarrollo.

Este trabajo busca beneficiar tanto al sector académico como al sector privado, que podrán acceder a esta información que les permitirá conocer más sobre la situación actual de las Pymes y el ambiente en donde se desenvuelven, así como la opinión directa y objetiva de los pequeños empresarios sobre la reforma financiera y sus efectos en la economía de la ciudad.

1.8. Metodología de la investigación

Se espera llevar a cabo una investigación de las fuentes literarias, ya sea por medios electrónicos e impresos, con la finalidad de recabar información acerca de la reforma financiera promulgada en 2014 en México, su reglamentación en cuanto al financiamiento de la pequeña empresa, así como del avance o logros que la misma ha tenido en el incremento del financiamiento a las mismas, así como en su productividad.

También se llevará a cabo una investigación de tipo cuantitativa por medio de estudios empíricos acerca de del avance o logros que la pequeña empresa ha tenido en el incremento del financiamiento a las mismas, así como en su productividad. Para ello se realizará un estudio de las pequeñas empresas registradas en el Sistema de Información de las Empresas en México [SIEM], por medio de la obtención de una muestra que se obtendrá aplicando las técnicas estadísticas más adecuadas, que más adelante se explicarán.

A la muestra se le aplicará un instrumento tipo encuesta, utilizando la escala de lickert; diseñado para obtener la información necesaria para concluir de si realmente el financiamiento a las Pequeñas empresas de la ciudad de Hermosillo, Sonora, se ha incrementado y a la vez este incremento ha logrado mayor productividad y crecimiento en las mismas. Para comprobar la validez del instrumento, primeramente se realizará una prueba piloto mediante la aplicación diez encuestas, mismas que serán validadas mediante la prueba de Alpha de Cronbach (Hernández y Fernández, 2010).

Las encuestas serán aplicadas a los dueños de las pequeñas empresas o sus administradores en forma personal, mediante esta información se espera obtener la información mencionada en el párrafo anterior, pero también se busca conocer los diversos programas que ofrece el gobierno para otorgarles crédito, así como de los beneficios que en cuestión de financiamiento han obtenidos de la banca privada.

Finalmente se aplicarán pruebas de la estadística descriptiva y correlacional para comprobar las hipótesis planteadas en el punto 2.4 de este protocolo de investigación, para, con los resultados obtenidos de estas pruebas así como de los resultados obtenidos de los procedimientos anteriores, obtener conclusiones y hacer recomendaciones.

1.9. Resultados y contribuciones esperadas

Se espera con la siguiente investigación:

- 1.- Obtener información que pueda ser utilizada por los organismos gubernamentales ya sea federales, estatales o municipales para que tomen decisiones adecuadas en relación con el impulso de la economía ya sea nacional, estatal o municipal a través del apoyo del estrato de la P.E.
2. Poner a disposición de los propietarios o administradores de la P.E. de la ciudad de Hermosillo, Sonora, información que les sea útil para llevar a cabo sus estrategias de crecimiento, mayor productividad y rentabilidad, tomando como un factor el financiamiento ya sea de la banca pública o privada.
3. En relación con el punto anterior, dar a conocer los organismos, los programas de apoyo y otros beneficios disponibles para el apoyo de la P.E. en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 4.- Poner a disposición de centros de investigación e instituciones educativas, información útil en cuanto a la P.E. tanto a nivel local, como estatal y nacional que les sirva para cumplir sus objetivos de investigación o de educación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Aspectos generales sobre la Pequeña Empresa

“Una empresa es una unidad económica de producción y de decisión, que mediante la organización y coordinación de una serie de factores, principalmente, capital y trabajo, persigue como objetivo un beneficio, ya sea mediante la producción y/o comercialización de productos o mediante la prestación de un servicio en el mercado” (Jimenez, 2013 citando a Andersen, 1999 y Zorrilla, 2004).

Las empresas son bastante diversas en cuanto a características se refiere es por eso que para estudiarlas y tener un mayor control sobre ellas el gobierno de nuestro país las ha dividido en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, basándose en el número de empleados y el nivel de ventas anual y obteniendo el tope máximo combinado que es el producto de la siguiente fórmula: “(Número de empleados x 10%) + (Monto de las ventas anuales x 90%) = tope máximo combinado” (Diario Oficial de la Federación, 2013). Al hacer esto, el estado designa diferentes responsabilidades sociales y fiscales a las empresas dependiendo de su clasificación ya que sería problemático que las pequeñas empresas se rigieran bajo los mismos lineamientos que las grandes empresas que cuentan con más capacidades económicas y técnicas. A continuación, se muestra la estratificación de empresas en nuestro país:

Tabla 2.1. Estratificación de empresas según INEGI en el año 2009

Sector	Estratificación								
	Micro			Pequeña			Mediana		
	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Industria	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	De 51 a 250	Desde \$100.1 hasta \$250	250
Comercio	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93	De 31 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235
Servicios	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	De 51 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235

Fuente: INEGI Censos económicos (2009), p. 12

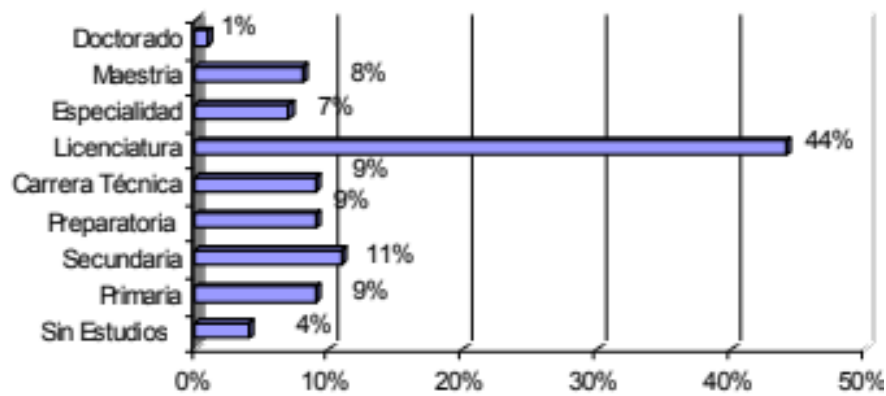
Las Pequeñas empresas tienen una historia que se remonta a los años 1930 y 1940, etapa de gran auge industrial en el mundo en donde el sistema económico y social empezó a descentralizarse de las grandes compañías manufactureras que por lo general eran las que empleaban a la mayoría de la población en las ciudades, la clase obrera que era la menos favorecida empezó a realizar grandes esfuerzos por independizarse y crear sus propios negocios como manera de autoempleo, presidentes como Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán impulsaron medidas para apoyar a este movimiento económico de pequeños emprendedores en nuestro país (Prieto, 2017).

En las últimas décadas este sector empresarial se ha visto en la difícil situación de competir contra las grandes empresas, entre las ventajas con las que cuentan es que tienden a ser económicamente más innovadoras que las compañías grandes, son más aptas para adaptarse a las necesidades del consumidor así como cambiar estrategias de negocios, también se les da la oportunidad de prestar atención a zonas geográficas empobrecidas que las grandes empresas menosprecian o no muestra interés alguno por no considerarlas mercados potenciales; pero de igual manera se enfrentan a desventajas como un índice de mortalidad mucho más alto debido a la falta de capacidad técnica, recursos e incursión en el mercado, otra desventaja es el escaso poder de negociación con los proveedores debido a sus bajos niveles de compras en comparación con empresas más grandes, y un menor acceso al financiamiento o mayor dificultad para obtenerlo (Prieto, 2017).

2.1.1. Información sobre los propietarios de Pequeñas Empresas.

Conocer más características sobre los propietarios de las Pymes es fundamental para entender más sobre la naturaleza de estas unidades económicas y los problemas que les afectan. Al analizar la siguiente gráfica se puede apreciar que cerca de la mitad de los emprendedores en nuestro país tienen un grado de escolaridad de licenciatura, y preocupantemente el 24% de ellos no cuenta ni con bachillerato terminado. Por otro lado, la falta de habilidades gerenciales y administrativas son un factor que causa el fracaso de un negocio, sobre todo en los primeros años de operación en los que el emprendedor falla en la toma de decisiones al no saber como operar su negocio (Navarrete y Sansores, 2011).

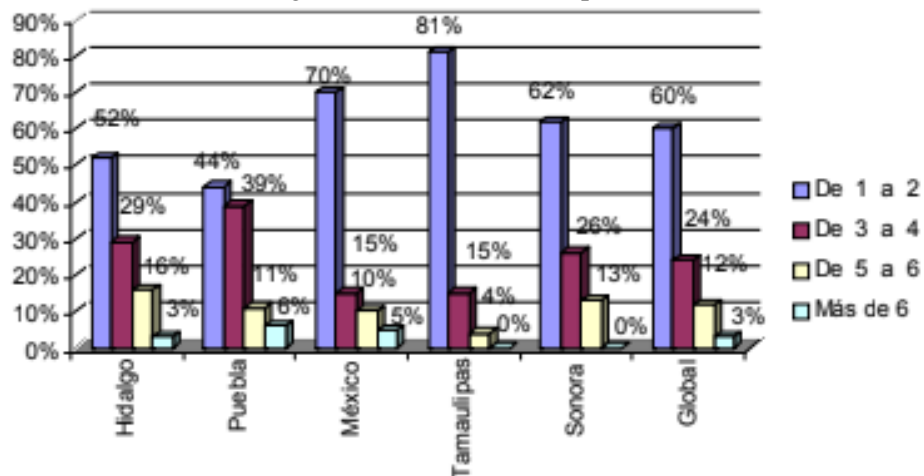
Gráfico 2.1. Escolaridad de los propietarios de Pymes



Fuente: Red Pymes-Cumex (2010), p. 10

Lecuona (2009) afirma que solamente el 17.5% de las Pymes sobreviven más de 3 años de operación por lo que no es ninguna sorpresa la situación que se presenta en el gráfico 2.2 que muestra que los emprendedores intentan diversos proyectos de empresa, algunos incluso han tenido seis empresas anteriores, llama la atención la situación del estado de Puebla en el que el 39% de los propietarios dijeron haber intentado de tres a seis negocios anteriores al que operan actualmente, eso habla mucho sobre el espíritu de emprendedurismo y el esfuerzo de los empresarios mexicanos que encuentran la manera de levantarse e intentar nuevamente para buscar el éxito.

Gráfico 2.2. Número de negocios anteriores a la empresa actual

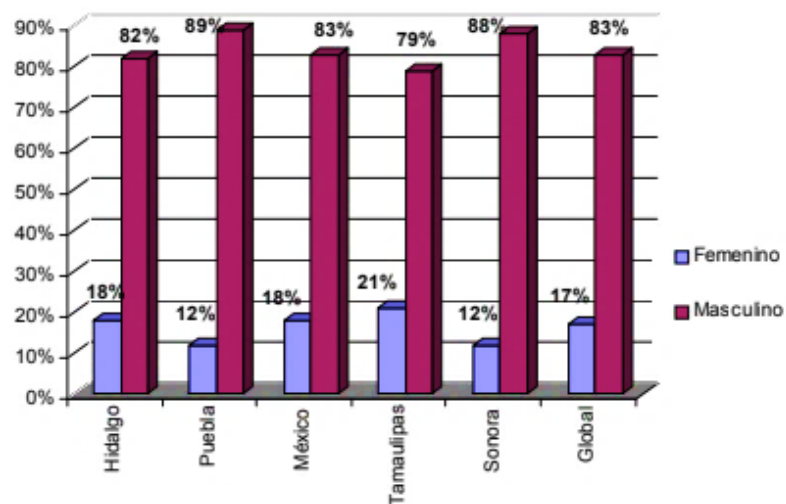


Fuente: Red Pymes-Cumex (2010), p. 11

El siguiente gráfico muestra otro dato preocupante respecto a las Pequeñas empresas, el cual señala que las mujeres no están interesadas o no tienen la oportunidad de emprender un negocio

propio, dicho gráfico muestra al estado de Sonora en el nivel más bajo en comparación con los demás estados de la República, una proporción de 12% mujeres contra el 88% de hombres. Al parecer esta situación se da de igual manera en otras regiones de Latinoamérica según García, Salas y Gaviria (2017) quienes comentan que en la ciudad de Cartagena, Colombia la proporción de mujeres propietarias de Pymes es 22%, ellos afirman que la mujer es capaz de asumir un liderazgo eficiente similar a los hombres y que cada vez más están ocupando puestos importantes en las empresas, sin embargo, en el tema de emprendimiento, la participación de la mujer sigue siendo baja.

Gráfico 2.3. Distribución de género de los propietarios de P.E.



Fuente: Red Pymes-Cumex (2010), p. 9

2.1.2. Las Pequeñas Empresas a nivel mundial.

Rovira, Porcile, Guillonnet (2015) explican que los diferenciales de productividad entre las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas no se rigen solo por el tamaño, sino por los sectores económicos donde se desarrollan y por las políticas tecnológicas y productivas de apoyo en cada país. En América Latina y el Caribe por lo general se trata de empresas que suelen operar en sectores de limitada capacidad tecnológica, baja productividad, bajos salarios, y empleos de mala calidad y con un alto nivel de informalidad. En Europa en cambio, una considerable proporción de pequeñas empresas se encuentra en actividades de elevada tecnicidad e intensidad en conocimientos.

La Comisión europea (2005) afirma que los gobiernos han puesto especial empeño por acercarse a las Pymes y ofrecerles apoyos, han elaborado una política diseñada para favorecer la situación de estas empresas en Europa. Esta política está encaminada a facilitar el acceso a la información,

reducir los requisitos gubernamentales, asesorar a las Pymes e incrementar su participación en el área de la investigación; estas estrategias están han tenido buen impacto en las economías de estos países. Al establecer sus objetivos, la Comisión creó la iniciativa «pensar primero a pequeña escala» para impulsar el desarrollo de las Pequeñas empresas mediante la cultura empresarial.

En la última década se han realizado esfuerzos por parte de los gobiernos latinoamericanos para estudiar a las Pymes y así lograr entender de mejor manera los problemas a los que se enfrenta este sector empresarial, y de esta manera encontrar soluciones o estrategias que al aplicarlas puedan volverlas más productivas y afecten de manera positiva a las economías de sus respectivos países (Jiménez, 2013; Zevallos, 2003; Zevallos, 2007).

México tiene una actitud de olvido e indiferencia hacia las Pymes que comparte con la mayoría de los países latinoamericanos. Según Ferraro y Goldstein (2011) es difícil la comparación de la situación de estas empresas en los países de la región ya que cada gobierno designa clasificaciones diferentes para agruparlas, pero por lo general comparten las mismas problemáticas.

Zevallos (2003) menciona las causas por las que estas empresas tienen dificultad de operación; en primer lugar por la propia inestabilidad de las economías de Latinoamérica, que no fomentan la inversión y que distorsionan los precios relativos y, por ende, la estructura de incentivos, a eso sumándole la insuficiente comprensión por parte de los gobiernos, de la problemática de las Pymes, y por último la ineficacia de las instituciones gubernamentales para resolver problemas del ámbito empresarial. Señala que estos tres aspectos son los que desencadenan la mayoría de los problemas que aquejan a la pequeña empresa y el ambiente donde operan.

La siguiente tabla nos permite comparar a México con otras economías de la región en cuanto al porcentaje de Pymes en relación con el total de unidades económicas, observándose que la gran mayoría de las empresas caen en la clasificación de micro o pequeñas empresas y solo una minúscula parte está representada por las grandes empresas, a pesar de esto, los gobiernos se inclinan a favorecer y atender con más detalle a estas últimas:

Tabla 2.2. Participación de microempresas y Pymes en economías de América Latina en 2011 (porcentaje)

País	Empresas		
	microempresas	pymes	grandes
Argentina	69,7	28,4	1,9
Brasil	90,1	9,3	0,6
Chile	78,3	20,3	1,4
Colombia	96,4	3,5	0,1
Ecuador	95,4	4,4	0,2
El Salvador	91,2	8,4	0,4
México	95,5	4,3	0,2
Perú	94,5	4,9	0,6
Uruguay	83,4	16,1	0,5

Fuente: Rovira et al. (2015), p. 36

Esta proporción es muy parecida a la que se presenta en la Unión Europea como muestra la siguiente tabla:

Tabla 2.3. Participación de microempresas y Pymes en economías europeas en 2011 (porcentaje)

País	Empresas		
	microempresas	pymes	grandes
UE (25)	92,0	7,8	0,2
Alemania	82,0	17,5	0,4
Bélgica	93,7	6,2	0,1
España	94,0	5,9	0,1
Francia	94,7	5,1	0,1
Italia	95,0	4,9	0,1
Rep. Checa	96,0	3,8	0,1
Reino Unido	89,7	10,0	0,3

Fuente: Rovira et al. (2015), p. 37

Rovira et al. (2015) recalcan que, para transformar a las Pymes latinoamericanas en verdaderos agentes de cambio, que propicien la competitividad y desarrollo económico, es importante identificar los factores que limitan su evolución y crecimiento productivo. Dentro de ellos se encuentran el capital humano y su capacitación, el acceso al financiamiento, la innovación tecnológica, la eficiencia de instituciones y organismos encaminados a apoyar a estas empresas.

2.2. Las Pequeñas Empresas en el Estado de Sonora

Jiménez (2013) en su tesis doctoral comenta que en el estado de Sonora las microempresas representaron el 91.97% de las unidades empresariales para el año 2009, mientras que la pequeña empresa representó el 6.48%, en conjunto, el sector Micro y pequeña empresa [Mype], representó el 98.45% del total de unidades empresariales en dicho estado, la mediana empresa tuvo una participación del 1.3%. En cuanto al personal económicamente activo la microempresa empleó el 34.99 % para el año 2009, mientras que la pequeña empresa empleó el 16.50%, por lo que el sector de la Mype representó una proporción del 51.49% del PEA en el estado de Sonora.

Tabla 2.4. Distribución de empleo por estrato empresarial en el estado de Sonora

Estratos empresariales	Rango de empleados	Número de empleados	Porcentaje
Micro empresa	01-10	200,066	34.99%
Pequeña empresa	11-50	94,341	16.50%
Mediana empresa	51-250	93027	16.27%
Grande empresa	250 en adelante	184320	32.24%
TOTAL		571754	100.00%

Fuente: Jiménez (2013), p. 93

Sonora es una de las entidades federativas con más presencia de Pymes del sector comercial y servicios en el país, estando en el top 10 de porcentaje de personal ocupado, sin embargo, se encuentra algo rezagado en el sector manufacturero ubicándose en el 13vo lugar a nivel nacional, las siguientes tablas muestran en cuáles estados se encuentra la mayor población ocupada en Pequeñas empresas:

Tabla 2.5. Porcentaje de personal ocupado en P.E. manufactureras en 2013

Entidad federativa	Establecimientos pequeños	
	Absoluto	%
Total nacional	20 455	100.0
Distrito Federal	2 569	12.6
Jalisco	2 653	13.0
Guanajuato	2 342	11.4
México	1 745	8.5
Nuevo León	1 683	8.2
Puebla	1 148	5.6
Baja California	677	3.3
Chihuahua	604	3.0
Coahuila de Zaragoza	564	2.8
Michoacán de Ocampo	586	2.9
Querétaro	515	2.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	551	2.7
Sonora	511	2.5
San Luis Potosí	410	2.0
Yucatán	419	2.0

Fuente: INEGI (2014), p. 55

Tabla 2.6. Porcentaje de personal ocupado en P.E. comerciales en 2013

Entidad federativa	Establecimientos pequeños	
	Absoluto	%
Total nacional	43 967	100.0
Distrito Federal	5 108	11.6
Jalisco	4 023	9.2
Nuevo León	3 171	7.2
México	3 065	7.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 379	5.4
Guanajuato	2 006	4.6
Sonora	1 692	3.8
Chihuahua	1 616	3.7
Baja California	1 607	3.7
Coahuila de Zaragoza	1 671	3.8
Sinaloa	1 547	3.5
Tamaulipas	1 541	3.5
Puebla	1 543	3.5
Michoacán de Ocampo	1 372	3.1
Chiapas	1 029	2.3
Yucatán	1 011	2.3

Fuente: INEGI (2014), p. 102

Tabla 2.7. Porcentaje de personal ocupado en P.E. de servicios en 2013

Entidad federativa	Establecimientos medianos	
	Absoluto	%
Total Otras actividades	5 214	100.0
Distrito Federal	418	8.0
Nuevo León	363	7.0
Jalisco	334	6.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	327	6.3
México	286	5.5
Sinaloa	273	5.2
Sonora	250	4.8
Tamaulipas	240	4.6
Guanajuato	229	4.4
Michoacán de Ocampo	184	3.5
Coahuila de Zaragoza	172	3.3
Chihuahua	157	3.0

Fuente: INEGI (2014), p. 150

La distribución de empleo en Sonora se encuentra equilibrada entre los tres sectores económicos, a diferencia de Puebla que más de la mitad de su población se dedica al comercio y Tamaulipas que se enfoca más al sector manufacturero como se puede apreciar a continuación:

Tabla 2.8. Porcentaje de personal ocupado por sector empresarial de Sonora comparado con otros estados.

Sector/Entidad	Sonora	Tamaulipas	Hidalgo	Edo. de Méx.	Puebla
Manufacturas	28.6%	36.0%	29.4%	29.6%	16.2%
Comercio	28.6%	26.6%	33.0%	36.2%	52.3%
Servicios	26.8%	24.7%	25.1%	27.6%	29.5%
Resto de los Sectores	16.0%	12.7%	12.5%	6.6%	2.0%

Fuente: Red Pymes-Cumex (2010), p. 7

Sonora se encuentra por encima de Sinaloa y Baja California Sur en número de pequeñas empresas manufactureras como lo muestra la siguiente tabla presentada por el INEGI:

Tabla 2.9. Unidades económicas manufactureras del noroeste

Región/ Entidad	Total		Micro		Pequeñas		Medianas		Grandes	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Noroeste	29 305	100.0	26 411	100.0	1 659	100.0	760	100.0	475	100.0
Baja California	7 320	25.0	5 893	22.3	677	40.8	432	56.8	318	66.9
Baja California Sur	2 558	8.7	2 427	9.2	112	6.8	17	2.2	2	0.4
Sinaloa	8 969	30.6	8 473	32.1	359	21.6	104	13.7	33	6.9
Sonora	10 458	35.7	9 618	36.4	511	30.8	207	27.2	122	25.7

Fuente: INEGI (2014), p. 52

Existen alrededor de 66,741 unidades económicas que caen en la clasificación de Pymes en nuestro estado, comprensiblemente la mayoría se encuentra en Hermosillo la capital, después Cajeme y Nogales, en estos tres municipios operan el 54% de estas empresas como se aprecia más adelante:

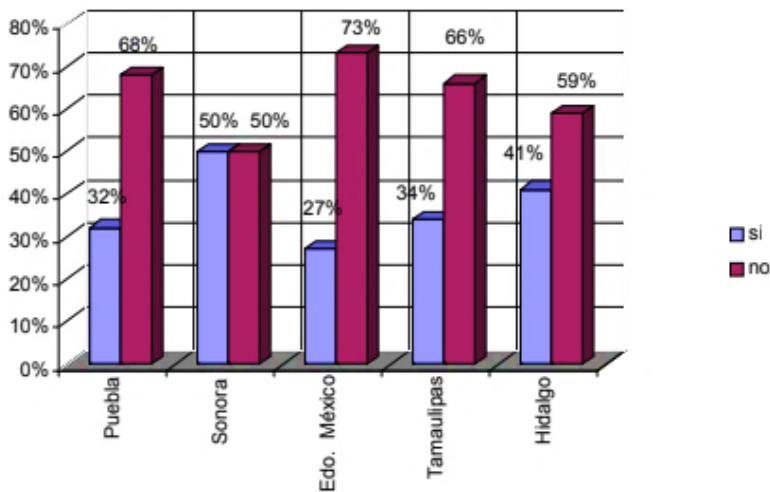
Tabla 2.10. Ciudades de Sonora con la mayor concentración de Pymes

Sonora	Total	66.741	100.0%
Hermosillo		19.197	28.8%
Cajeme		12.092	18.1%
Nogales		4.708	7.1%
San Luis Río Colorado		4.705	7.0%
Guaymas		4.255	6.4%

Fuente: Red Pymes-Cumex (2010), p. 8

Los reportes del INEGI (2015) arrojaron que para 2013, en Sonora, 18.1% de las unidades económicas micro, utilizaron un crédito para realizar sus actividades, proporción que en las pequeñas es de 31.7%, registrándose el mayor uso en las unidades medianas (35.6 por ciento); mientras que, en las grandes, 3 de cada 10 recurrieron a algún tipo de financiamiento. La siguiente gráfica permite comparar a Sonora con otros estados del país:

Gráfico 2.4. Porcentaje de empresas que solicitaron crédito



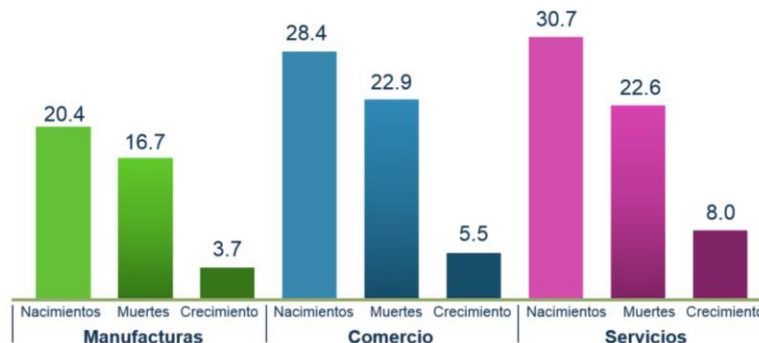
Fuente: Red Pymes-Cumex (2010), p. 17

2.3. Principales problemas que afectan a las P.E. y que impiden su acceso al financiamiento.

Lecuona (2009) menciona las principales causas por las que la banca comercial se muestra tan renuente al ofrecer financiamiento a las Pequeñas empresas, esta lista nos permite analizar el problema desde el punto de vista de los bancos y los aspectos que tienen que ser solucionados en colaboración de los pequeños empresarios y el sector gobierno:

- a) La escasa información financiera de las pequeñas empresas. Esto se debe a la poca profesionalidad de la contabilidad de estas empresas que recurren a sistemas contables rudimentarios o poco objetivos, también es muy común que el propietario confunda sus finanzas personales con las de su empresa. Otra fuente de insuficiencia de información es la existencia de segmentos importantes de actividad informal en las Pymes. Esto es, la contratación ilegal de empleados que no siguen los protocolos fiscales o de seguridad social, así como evitar la facturación referente a ventas o facturación falsificada por parte de proveedores. Es por eso que la combinación de estos factores que afectan la contabilidad terminan haciéndola poco confiable hasta para el mismo propietario, mucho más para las instituciones financieras. Estas prácticas turbias, tienen como propósito evadir esquemas regulatorios y fiscales.
- b) Alta mortalidad inherente a las Pymes. De las 200 mil empresas que anualmente abren sus puertas en México cada año, solamente 35 mil sobreviven más de dos años, (Lecuona, 2009 citando a Tan, López-Acevedo y otros, 2007). Lo interesante es que esta alta mortalidad de las Pymes es común en el resto del mundo incluso en países desarrollados. En Estados Unidos se estima que 24% de las nuevas empresas han cerrado dos años después y 53% antes de los cuatro años. Es por eso que confiar en las Pymes y otorgarles créditos es una acción con un gran riesgo inherente para los bancos, mucho mayor que el riesgo de dar crédito a las grandes empresas, esto explica la renuencia que tienen las instituciones bancarias para ofrecer financiamiento a las pequeñas empresas, sobre todo cuando es difícil determinar cuáles proyectos son factibles a triunfar y cuales a fracasar.

Gráfico 2.5. Proporción de nacimientos y muertes de establecimientos por sector de actividad

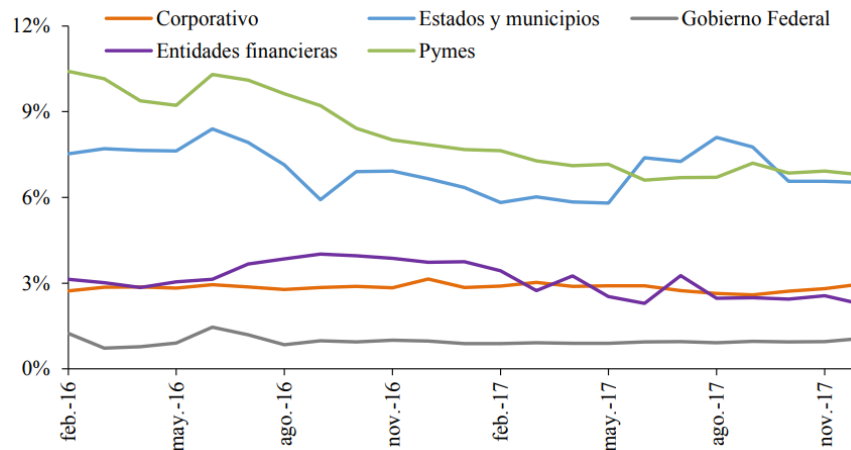


Fuente: INEGI (2014), p. 63

- c) Excesiva dependencia en garantías crediticias: La falta de confiabilidad de la información de las empresas, así como la selección adversa y el "daño moral", dan lugar, además de elevados costos del crédito, a la excesiva dependencia de las garantías para el otorgamiento del financiamiento, más que de la viabilidad de las empresas y los proyectos. Estas garantías la mayor parte de las veces no están disponibles para el empresario y en ocasiones, a pesar de contar con ellas, este no está dispuesto a aportarlas, por tratarse de su patrimonio familiar básico. Además, un registro público de la propiedad segmentado estatalmente y con grandes diferencias en cuanto a eficiencia y confiabilidad dificulta y encarece la operación del crédito basado en garantías (Lecuona, 2009).
- d) Deficiencias del sistema jurídico: Lecuona (2009) menciona que otra razón que desmotiva a los bancos a apoyar a las pequeñas empresas es el sistema judicial de lenta e incierta operación y de alto costo para los bancos en nuestro país. El Informe del Banco Mundial (2005), denominado -Un Mejor Clima de Inversión para Todos-, señala que la ejecución judicial de un contrato en México demoraba 421 días, dato que se considera muy desfavorablemente con el promedio de 280 días en los países de primer mundo. El mismo Banco Mundial, en sus Indicadores Mundiales de Gobernabilidad 2007, clasifica a México en el percentil 34 en lo tocante a "Vigencia de la Ley", esto es, casi en el tercio más bajo del mundo. Es por eso que, aunque la empresa pudiese cumplir con las garantías exigidas por el banco, un costoso y largo e hipotético proceso legal de adjudicación, si la empresa no paga, disminuye la rentabilidad esperada de la operación crediticia. Esta situación afecta de manera más que proporcional a las Pymes que a las grandes firmas.

El siguiente gráfico ilustra una comparativa entre los diversos usuarios de la cartera comercial y la probabilidad de no pagar sus obligaciones crediticias:

Gráfico 2.6. Probabilidad de incumplimiento de la cartera comercial(%)



Fuente: CESF (2018), p. 58

- e) Altos costos de transacción: La diversa naturaleza de las Pymes dificulta categorizarlos para poder facilitar trámites, es común que exista una gran variedad de características técnicas que en las grandes empresas no sucede, porque por lo general se guían por los mismos lineamientos y maneras de operar, lo que demanda demasiada documentación y personal especializado envueltos en largos tramites, esto crea una sobrecarga administrativa que no soluciona realmente el problema de fondo, sino que resulta en altos costos de operación del crédito y de igual manera afecta los períodos de gestión de las solicitudes de crédito.

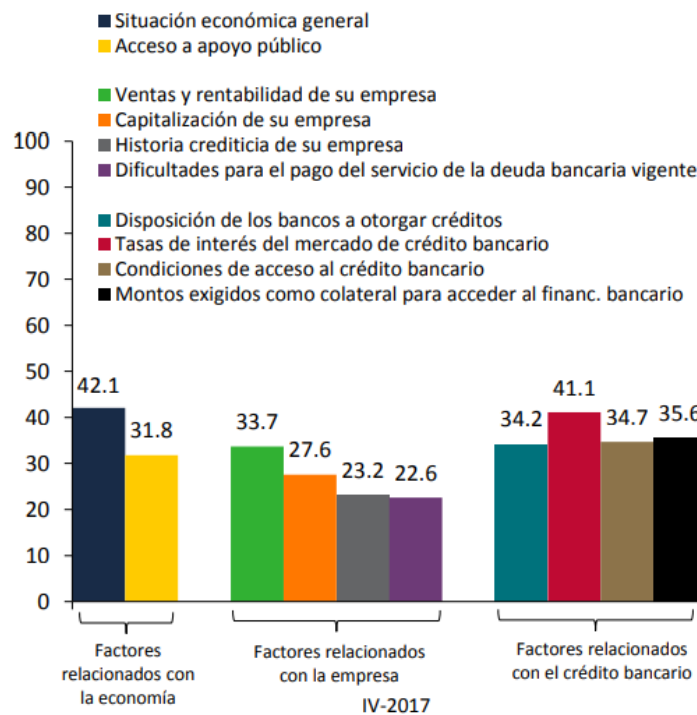
La Red Pymes-Cumex (2010) destaca que otras dificultades que padecen las Pymes y que afectan su permanencia y desarrollo dentro de la economía, son los problemas de administración, como la total ausencia de un plan de negocios, lo que afecta en su capacidad de obtener financiamiento y coordinar eficientemente sus recursos financieros y humanos, entorpeciendo el potencial de la empresa y retrasando su crecimiento.

Longenecker et al. (2012) explican que la creación de un plan de negocios es fundamental para el éxito de la empresa, señalan que, sin él, el futuro de la empresa está dado a la suerte y se vuelve difícil convencer a las personas externas como acreedores e inversionistas de que se interesen y vinculen con ella.

Los aspectos internos de la empresa no solo influyen en las posibilidades que tiene de obtener crédito, la experiencia indica que las empresas pequeñas tienen más facilidad para obtener financiamiento cuando: predominan los bancos públicos, la banca privada es de capital nacional, existen instituciones más chicas y con mayor flexibilidad y se dispone de un banco nacional de desarrollo (Ferraro y Goldstein, 2011).

El Banco de México en su informe anual menciona los principales obstáculos que frenaron a las empresas para obtener financiamiento por parte de la banca privada como muestra la siguiente imagen:

Gráfico 2.7. Principales factores limitantes para el acceso al crédito bancario de aquellas empresas que no lograron obtenerlo



Fuente: Banxico (2018), p. 6

“El estrato PYME es percibido por los entes financieros privados, como uno de clientes de alto riesgo, dada la débil estructura productiva del sector y además por la carencia de garantías tangibles que satisfagan los requerimientos de aval de la banca” (SELA, 2009, p. 3).

La falta de recursos financieros y liquidez, el aislamiento del mercado, la inexperiencia gerencial, un pobre pensamiento estratégico, un mayor enfoque a la producción que al aspecto comercial suelen ser algunos de los retos y problemas que afectan a estas empresas y que ocasionan que cierren sus puertas (Blas, 2017).

2.3.1. Características y requisitos de los créditos ofrecidos por la banca comercial

El propietario de una pequeña empresa interesado en obtener financiamiento puede seguir una serie de lineamientos y adquirir cierta documentación para aumentar sus posibilidades de llegar a un acuerdo con la institución bancaria y recibir un crédito, Prieto (2017) comparte los siguientes consejos para lograr esto:

- a) El interesado debe adoptar una actitud de negociación y dar la impresión de ser competente ante el funcionario del banco.
- b) Explicar claramente al funcionario la finalidad del préstamo.
- c) La cantidad que desea solicitar.
- d) Un plan de negocios bien definido.
- e) Pruebas de las solvencia y estabilidad financiera de la empresa.
- f) Un plan de acción de la empresa para el futuro que le permita obtener utilidades y pagar el crédito.
- g) Una lista de garantías y colaterales a ofrecer por si la empresa no puede pagar el préstamo.

2.4. La importancia del financiamiento

El objetivo principal de las entidades con fines de lucro es obtener utilidades que serán repartidas entre los accionistas que arriesgaron su capital en un proyecto y por lo tanto se les recompensa por tomar ese riesgo y colaborar con la empresa, para lograr maximizar dichas utilidades los administradores encargados de la empresa buscan alternativas y decisiones que aumentarán las ventas y niveles de producción de la compañía. Para alcanzar este objetivo muchas veces tienen que recurrir en un gran desembolso de efectivo para invertir en la adquisición o modernización de activos fijos principalmente, si la empresa no cuenta con tal suma de dinero buscará diversas fuentes que muchas veces serán organismos, instituciones o individuos dispuestos a prestarles tal cantidad de dinero a cambio de una tasa de interés. Así pues, una empresa que adquiere tal ingreso de capital se dice que ha sido financiada o que ha adquirido un financiamiento, que será utilizado como lo considere más conveniente (Matíz y Fracica, 2011; Andrade, 2006).

“La Administración Financiera se centra en el concepto del flujo de fondos; es decir, en obtener y administrar el movimiento de dinero a través de diversos instrumentos, instituciones y prácticas,

de acuerdo con disposiciones legales y contables, y de criterios técnicos, de manera de implementar de la forma más eficiente posible las decisiones básicas adoptadas por la conducción de una empresa” (Drimer, 2008, p. 3).

Diversos autores resaltan la importancia de que las empresas reciban financiamiento, ya que es un impulso que permite a estas organizaciones a mejorar sus niveles operativos y alcanzar sus objetivos más fácilmente.

La literatura sugiere que una falta de acceso a recursos financieros obstaculiza e inhibe el emprendimiento, así como el crecimiento e inversión de empresas ya establecidas (Ramírez, Mungaray, Guzmán, 2009 citando a Georgellis, 2005).

Ramírez et al. (2009) afirman que, en cuanto a las restricciones de liquidez en empresas pequeñas en México, se han realizado varios estudios que han demostrado que la falta de acceso al financiamiento externo restringía las capacidades técnicas de las empresas en comparación con aquellas que habían logrado adquirir un crédito por parte de la banca comercial, principalmente en la capacidad productiva debido a la incapacidad de invertir en activos fijos como maquinaria, equipo de transporte, ampliación de locales, etc.

El gobierno de México ha entendido la importancia del financiamiento a las pequeñas empresas en el desarrollo económico nacional y pasó a tener un rol más activo en apoyar a estas empresas tan importantes para la economía nacional pero también en animar a los emprendedores a obtener financiamiento para maximizar sus operaciones, esto mediante campañas de información en medios de comunicación masivos para enseñar a la gente la importancia de obtener financiamiento para hacer crecer sus empresas y proyectos de negocios.

La importancia del financiamiento también es resaltada por parte de las instituciones bancarias, el banco HSBC (2018) en su portal de internet menciona que el acceso al financiamiento es a veces fundamental para una empresa, convirtiéndose en un motor que sustenta las operaciones de ésta. Aquellas empresas que adquieren buen financiamiento tienden a ver mejoras en la productividad, incrementos en la innovación tecnológica y más probabilidad de sobrevivir en los mercados internacionales, mientras que aquellas que no lo obtienen tienden a crecer a ritmos más lentos o muchas veces ni crecen por dejar pasar oportunidades de inversión. Entre los grandes beneficios de obtener los financiamientos mencionados por este banco, están los siguientes:

- Estabilización del flujo de efectivo de las empresas: recibe recursos cuando tienen faltantes y se regresan con un costo (tasa de interés) cuando cumplen su ciclo financiero.
- Es una herramienta de negociación de la empresa con sus clientes y proveedores: el crédito se constituye en un respaldo para negociar condiciones óptimas de volúmenes, precios y plazos.
- Financiar la ampliación y modernización de activos fijos que por el costo que representan, no podrían hacerlo con recursos propios, ya que tendrían que acumular efectivo por mucho tiempo.
- Reducir la carga fiscal: los intereses que se paguen por el financiamiento pueden disminuir la cantidad de impuestos que se deberán pagar sobre las utilidades.
- Adquisición de buena reputación crediticia: se pueden obtener mejores condiciones de financiamiento, además de crear buenos antecedentes para acceder a montos mayores.

Briozzo y Vrigier (2007) argumentan que existen tres fuentes de financiamiento; el autofinanciamiento que es el obtenido a través de amortizaciones o retención de utilidades de la empresa, el financiamiento de fuentes externas de capital propio que son las nuevas aportaciones de socios o accionistas y emisiones de nuevas acciones, y por último el financiamiento de fuentes externas de deuda que a su vez se divide en tres grupos:

- a) Instituciones financieras como los bancos y financieras independientes.
- b) Instituciones no financieras y Estado, como por ejemplo el crédito comercial, préstamos de otros negocios como proveedores o clientes.
- c) Individuos, como préstamos familiares de los propietarios.

La siguiente tabla muestra las diversas fuentes de financiamiento utilizadas por las Pymes en México en relación con las grandes empresas, como se puede observar las Pymes prefieren adquirir préstamos con sus proveedores que, con la banca comercial, las grandes empresas presentan la misma tendencia, esto muy posiblemente debido a la facilidad y agilidad de obtener el crédito de parte de algún individuo o persona moral de confianza que no pedirá tantas garantías y requerimientos como los bancos:

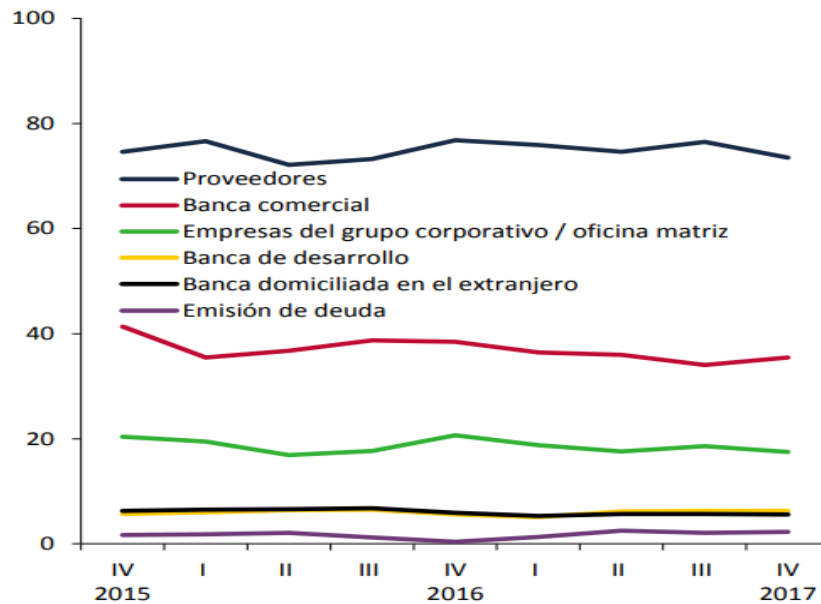
Tabla 2.11. Fuentes de financiamiento, (porcentaje de empresas que declaran utilizar la fuente)

Fuente de Financiamiento	Hasta 100 empleados	Más de 100 empleados
Proveedores	78.4	88.3
Banca comercial	28.4	38.0
Empresas del grupo corporativo/oficina matriz	20.2	26.6
Banca domiciliada en el extranjero	6.1	9.2
Banca de desarrollo	4.2	6.9
Emisión de deuda	0	3.7

Fuente: Banxico (2015), p. 19

El siguiente gráfico muestra las principales fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas con información actualizada y por trimestres, destacando que los porcentajes son muy similares a 3 años después de la tabla anterior.

Gráfico 2.8. Fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas por trimestres



Fuente: Banxico (2018), p. 2

2.5. Antecedentes de la banca y el financiamiento en México

Garrido (2011) comenta que desde comienzos de la década de los noventa, el sistema financiero mexicano atravesó por una serie de cambios que revolucionaron negativamente la manera en que se organizaba y operaba dicho sistema. Como consecuencia, el crédito de la banca privada y de la banca de desarrollo colapsó al final de la década afectando principalmente a las Pymes que en su gran mayoría quedaron sin financiamiento, esto no alcanzó a solucionarse a pesar de numerosos programas encaminados a apoyar a estas empresas por que estaban mal coordinados. El gobierno buscó implementar medidas en materia financiera para remediar esto, siguiendo dos caminos de acción, uno consistió en cambiar la estructura de la oferta de servicios financieros mediante la autorización de nuevos bancos especializados, así como el impulso de intermediarios financieros no bancarios. El segundo fue elevar la atención a las Pymes en materia de agenda política lo que derivó en la creación de organismos e instituciones financiadas por la Secretaría de Economía como la Subsecretaría de Pymes y el Fondo Pyme, que consistía en el fideicomiso de considerables recursos financieros para operar programas de subsidio.

La ineptitud del gobierno para gestionar el sector bancario es comentado por otros autores como es el caso de Lecuona (2009) que comenta que durante la crisis bancaria de 1994 el Estado intentó seguir medidas y estrategias para auxiliar a los bancos durante casi una década, las cuales resultaron costosas e ineficientes lo que ocasionó que los bancos quedaran frágiles y descapitalizados, a eso sumándole la indiferencia de la inversión nacional para recapitalizar a estas instituciones y la incapacidad de la inversión extranjera por limitantes de ley que les impedían participar en solucionar el problema en la magnitud necesaria. En el año 1998 se promulgaron reformas fiscales entre las que incluían la creación del Instituto de Protección al Ahorro Bancario y la apertura a la inversión extranjera que le permitió adquirir los tres principales bancos del país, estas medidas tuvieron efectos casi inmediatos que mejoraron la consolidación bancaria del país.

A pesar de la recién adquirida estabilidad financiera del país la postura del gobierno en cuanto a la oferta de crédito era prácticamente insignificante, en proporción al tamaño de la economía el nivel de crédito ofrecido era muy bajo en comparación de otros países.

En cuanto al destino de los fondos, el sector privado disminuyó su apoyo al financiamiento de empresas en seis puntos porcentuales respecto al PIB del 2000 al 2005, este golpe al financiamiento se debió en gran medida a la mala situación general de la economía y el traslado de muchas empresas manufactureras americanas a países asiáticos. En el 2007 se presentó una recuperación

del financiamiento gracias al aumento de exportaciones, mejora de la economía nacional y el fuerte aumento del ingreso de divisas originadas de remesas y aumento del valor del petróleo.

Lecuona (2009) además afirma que en 2007 los 5 bancos más grandes del país concentraban el 80% de la cartera de crédito; a su vez, el 41.6% del total de la cartera crediticia era destinada al financiamiento de la actividad comercial-empresarial. Información otorgada por la Asociación de Bancos de México [AMB] informó que el financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la cartera empresarial del sistema bancario fue de 9.4% en el 2005, 11.5% en el 2006 y 12.7% en 2007 mostrando que las grandes empresas son las que reciben la mayor parte del financiamiento, ofrecer alrededor del 1% del PIB al apoyo a instituciones que causan el 70% del empleo en México es ineficiente.

Morales, García y Uribe (2013) permiten entender más sobre la situación bancaria reciente y anterior a la reforma financiera, comentando que en 2013 la banca comercial manejaba casi el 50% de todos los activos financieros del país, en esos años se llevaron a cabo impulsos para hacer el sistema bancario más competitivo y permitir la operación de nuevos bancos, esa estrategia permitió que el número de bancos que operaban en nuestro país aumentara, pasando de 35 bancos en el año 2000 a 48 instituciones de banca múltiple y de nicho, en 2012, esta estrategia ocasionó que algunos bancos se interesaran en enfocarse en nichos específicos, los autores consideran negativo el hecho de que la banca tenga tanto poder sobre los activos financieros totales del país ya que la mayoría de estos bancos son extranjeros y al igual que cualquier empresa extranjera a veces tienen objetivos en conflicto con el bien general del país donde operan centrándose en sus propios intereses. El crecimiento desmedido de SOFOMES (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple) y SOFOLES (Sociedades Financieras de Objeto Limitado) que son instituciones que operan mediante el fondeo en instituciones financieras o emisiones públicas de deuda, otorga crédito al público de diversos sectores y realiza operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero, esto se hizo para lograr dispersar el crédito y solucionar la falta de bancarización en el país, tampoco fue visto con buenos ojos por los expertos financieros, considerando esto un movimiento arriesgado del gobierno ya que muchas de estas instituciones no son reguladas de la manera en que se debería y a veces tienden a ser de naturaleza fraudulenta, recomendando a los usuarios financieros verificar la legalidad y reputación de estos organismos en la CONDUSEF.

2.6. La reforma financiera promulgada en 2014

Jiménez (2013) enfatiza la importancia que tienen las Pymes a nivel mundial, regional (Latinoamérica), nacional (México) y nivel local (Estado de Sonora), ya que su contribución al desarrollo económico y sobre todo a la creación de empleos es un beneficio que no se puede descartar por los gobiernos del mundo, por ello en la última década se ha resaltado la problemática que este sector tan importante de la economía enfrenta en cuanto al acceso al financiamiento, el cuál es fundamental para su desarrollo y crecimiento.

En relación con la problemática que ya se ha discutido sobre el financiamiento a las pequeñas empresas, el gobierno mexicano siguiendo el ejemplo de los países industrializados ha buscado implementar estrategias que den mayor certidumbre legal a los oferentes del crédito, para que a su vez, el financiamiento fluya sin tantas limitaciones hacia todos los sectores de la economía, sobre todo al sector más restringido, como ya se ha planteado, el sector de las Pymes. Así pues, uno de los esfuerzos más notables fue la promulgación de la reforma financiera de 2014 que buscó revolucionar el sistema financiero de nuestro país y propiciar la inclusión financiera. Para lograr su objetivo, se basa en los cuatros puntos siguientes: 1. Incrementar la competencia en el sector bancario para lograr abaratar el crédito y reducir las tasas de interés de los créditos ofrecidos. 2. Impulsar el crédito por medio de la banca de desarrollo y que sea un complemento con intermediarios financieros privados. 3. Ampliar el crédito otorgado por las instituciones financieras al sector privado en niveles cercanos al 40% en proporción al PIB. 4. Dar mayor solidez al sector financiero en su conjunto (Jiménez, 2013; Estrada, 2016)

Entre algunos organismos que han visto con buenos ojos y han dado su total apoyo a esta reforma está la Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) que remarcan que la reforma financiera permitirá fortalecer la defensa del usuario financiero y promover la cultura financiera en nuestro país, una de las mayores atribuciones a la Condusef fue la creación del Buró de Entidades Financieras un instrumento que le servirá al usuario para conocer características sobre los bancos del país y que los permitirá comparar en aspectos como tasas de interés, productos ofrecidos, así como conocer su mala reputación y quejas por parte de otros usuarios sobre todo revisando cláusulas abusivas, todo esto con el fin de tomar mejores decisiones financieras que le beneficien y le eviten problemas a futuro, inclinando la balanza a favor del consumidor y quitándole poder a las grandes instituciones financieras.

A continuación, se muestran con mayor amplitud en la siguiente tabla, los objetivos de la reforma financiera y la manera en que busca impactar al sector de las Pequeñas empresas:

Tabla 2.12. Principales objetivos y efectos esperados de la reforma financiera de 2014

Eje	Nuevas regulaciones	Implicación para las Mipymes
Fomentar la competencia en el sistema financiero para abaratar las tasas de interés	<ul style="list-style-type: none"> -Creación del Buró de Entidades Financieras -Creación de un Sistema Arbitral en Materia Financiera -Prohibición de ventas atadas -Mejora en la transferencia de créditos -Mayor participación de las Organizaciones Auxiliares de Crédito 	<ul style="list-style-type: none"> -Eliminación de la asimetría en la información financiera -Transparencia en la información financiera -Mayor competitividad en el sistema financiero -Abaratamiento en los costos financieros -Aumento de opciones como fuentes de financiamiento
Nuevo mandato a la banca de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliación de la oferta de crédito -Creación de productos financieros específicos -Fomento en la inclusión financiera -Eliminación de limitantes para el acceso a la banca 	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo al crédito en sectores prioritarios -Manejo de tasas de interés preferenciales -Entrada de capitales específicos para financiar proyectos de valor agregado
Incentivos para que la banca preste más	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de evaluaciones de desempeño para las instituciones financieras -Topes para el manejo de valores por parte de instituciones financieras -Modificaciones en el esquema de garantías 	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor acceso al crédito -Ampliación de capitales destinados al financiamiento -Mayor certidumbre en la aplicación de derechos y obligaciones de contratos financieros
Fortalecer el sistema bancario	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de medidas internacionales como Basilea III -Creación de regímenes especiales de liquidación bancaria -Nuevas resoluciones en materia de concentraciones de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución en los riesgos operativos y de crédito -Disminución de precios en distintos productos financieros -Certeza de la aplicación de la ley en materia de competencia económica

Fuente: Cárdenas (2015), p.84

Entre los principales motivos o circunstancias por las que se decidió promulgar la reforma financiera fueron que las políticas de crecimiento del sistema financiero mexicano no estaban armonizadas con las políticas públicas del país para impulsar la economía, también la limitación de los mercados internos y externos los cuales no permiten recuperar los costos de producción y financiamiento, la mala distribución de riqueza en la población a causa de la informalidad

empresarial, así como la limitada cultura de consumo de bienes y servicios nacionales. (Estrada, 2016)

Avendaño (2016) explica que la reforma financiera de 2014 trajo modificaciones a 33 leyes, convirtiéndola en la reforma más significativa de nuestro país en las últimas décadas, así como la promulgación de una nueva ley que regula las operaciones de agrupaciones financieras, cabe aclarar que esta reforma no trajo ningún cambio constitucional sino únicamente a la legislación secundaria. Estos nuevos cambios trajeron regulaciones enfocadas a los bancos, casa de bolsa, entidades de ahorro y crédito popular, así como los diversos procesos jurídicos aplicables a estas instituciones en donde participan organismos especializados en este ámbito.

Esta reforma no solo estuvo enfocada al sector bancario sino a otros ámbitos que desde hace bastantes años necesitaban renovarse estructuralmente para mejorar sus operaciones como el sector bursátil, los concursos mercantiles y agrupaciones financieras, por mencionar algunas. Y como se mencionó anteriormente también a organismos y autoridades que regulan a estas instituciones.

A continuación, se hacen mención de los diversos nombramientos que fueron modificados por la reforma financiera:

Tabla 2.13. Leyes modificadas con la reforma financiera

Banca múltiple	Banca de Desarrollo	Sector Bursátil	Otros sectores	Autoridades	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Instituciones de Crédito • Ley para la transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros • Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley Orgánica de Nacional Financiera • Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior • Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos • Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada • Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros • Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal • Ley Orgánica de la Financiera Rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Mercado de Valores • Ley de Sociedades de Inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Ahorro y Crédito Popular • Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo • Ley de Uniones de Crédito • Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito • Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia • Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro • Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros • Ley Federal de Instituciones de Fianzas • Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas • Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (Ley nueva) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros • Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores • Ley de Protección al Ahorro Bancario • Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores • Ley del Banco de México 	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Comercio • Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación • Ley de Concursos Mercantiles • Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito • Ley de Inversión Extranjera • Código Federal de Procedimientos Penales

Fuente: Avendaño (2016), p.179

2.6.1. Efectos actuales de la reforma financiera.

Entre los resultados más visibles de la reforma financiera es la agilización de los juicios mercantiles, mediante la reorganización de los mecanismos de aseguramiento, para hacerlos más expeditos y menos costosos. Esta medida está encaminada a dar protección a los bancos en caso de no obtener pago. También se ha fortalecido la banca de desarrollo mediante la modificación de leyes para poder facilitar el acceso al crédito y los servicios financieros, especialmente en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, las Pymes, la innovación y la creación de patentes. Se le entregó más poder y recursos a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros que ha llevado a cabo mecanismos polémicos

relacionados con la supervisión de cláusulas abusivas, buró de crédito, despachos de cobranza y movilidad de crédito, estas medidas tienen como objetivo asegurar la confianza en el sistema financiero. También se debe destacar la reciente supervisión e impulso de entidades financieras no bancarias como Sofomes, centros cambiarios y uniones de crédito a las que se les impusieron nuevas regulaciones y obligaciones ante la Condusef, el número de instituciones de crédito formalmente supervisadas pasaron de 45 a 4,314 tras la reforma financiera, esto para dar más certidumbre al sistema financiero, también se debe destacar la agilización para transferir cuentas y créditos de un banco a otro, incluyendo hipotecas (Vázquez, Periódico El Economista, 2016).

La siguiente tabla muestra el total de entidades financieras por sector que operan en nuestro país de manera oficial después de la reforma financiera:

Tabla 2.14. Instituciones financieras que actualmente operan en nuestro país

Número de Instituciones	Sector Financiero
45	Bancos (Instituciones de Banca Múltiple)
11	Mores (Administradoras de Fondos para el Retiro)
40	Sofom E.R. (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, E.R.)
2,926	Sofom E.N.R. (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, E.N.R)
6	Instituciones de Banca de Desarrollo
2	Infonacot y Financiera Nacional de Desarrollo
3	Burós de Crédito (Sociedades de Información Crediticia)
84	Aseguradoras
9	Aseguradoras de Pensiones
15	Afianzadoras
143	Socaps (Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo)
2	Sociedades de Ahorro y Préstamo
46	Sofipos (Sociedades Financieras Populares)
1	Sofincos (Sociedades Financieras Comunitarias)
36	Casas de Bolsa
8	Operadores del Mercado de Derivados
583	Sociedades de Inversión
10	Sociedades Distribuidoras de Acciones de Sociedades de Inversión
39	Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión
19	Almacenes Generales de Depósito
9	Casas de Cambio
24	Sociedades Controladoras
100	Uniones de Crédito
77	Siefores
10	Aseguradoras Especializadas en Salud

Fuente: Avendaño, 2016, p.182

La siguiente tabla muestra el porcentaje de participación que tienen algunas de estas instituciones financieras en la cartera de crédito en México:

Tabla 2.15. Cartera de crédito

Concepto	Saldo (Septiembre de 2017)			Tasa de crecimiento (Anual real)	
	Millones de Pesos	Estructura	% del PIB	Sep 2017 Sep 2016	Sep 2016 Sep 2015
Cartera de crédito	7,276,116	100.0%	33.7%	2.3%	9.2%
Instituciones de crédito	5,034,377	69.2%	23.3%	2.4%	9.6%
Banca múltiple	4,376,080	60.1%	20.3%	3.0%	9.5%
Banca de desarrollo	627,182	8.6%	2.9%	-1.4%	9.6%
FND (antes Financiera Rural)	31,115	0.4%	0.1%	3.4%	17.8%
Intermediarios no bancarios regulados *	487,874	6.7%	2.3%	5.7%	158.7%
SOCAPS y SOFIPOS	104,768	1.4%	0.5%	6.8%	10.0%
SOFOMER	331,987	4.6%	1.5%	5.1%	606.8%
Uniones de crédito	47,677	0.7%	0.2%	7.9%	7.4%
Almacenes generales	3,442	0.0%	0.02%	5.7%	-5.3%
Intermediarios no regulados (SOFOM ENR) **	17,907	0.2%	0.1%	10.0%	-92.1%
Organismos y entidades de fomento	1,735,959	23.9%	8.0%	0.9%	4.7%
INFONAVIT ***	1,372,500	18.9%	6.4%	0.4%	4.9%
FOVISSTE ***	344,614	4.7%	1.6%	2.8%	2.7%
INFONACOT	18,844	0.3%	0.09%	-1.5%	28.6%

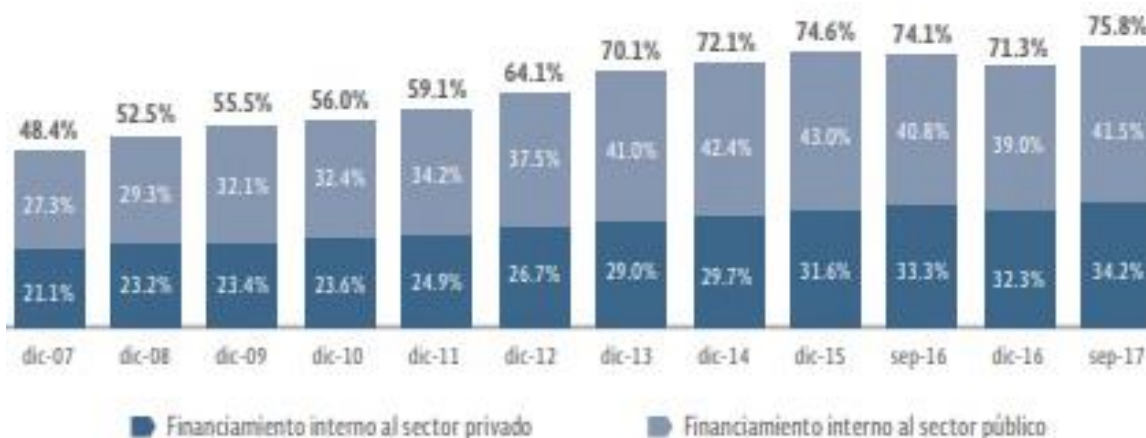
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2017), p. 20

En los últimos dos años la reforma financiera ha logrado que en México se incrementen los niveles de financiamiento, según Narciso Campos, jefe de Unidad de Banca de Valores y Ahorro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la banca mexicana está bien capitalizada y con solidez, aseguró. En el marco del V Congreso de Investigación Financiera organizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), evidenció que la evolución del crédito al sector privado ha crecido al pasar de 25.7% en el 2012 a 30.6% en 2015 como porcentaje del Producto Interno Bruto (Gómez, periódico El Economista, 2015).

Uno de los objetivos planteados en la Reforma financiera era alcanzar el 40% de crédito en proporción al PIB para finales del sexenio, sin embargo, el presidente de la ABM predijo que dicho objetivo no sería conseguido hasta el 2019, sin embargo, aclaró que ha sido un sexenio excelente para la banca que vio sus utilidades incrementarse de gran manera, expandiéndose más que la economía nacional.

El financiamiento al sector privado sigue manteniendo una tendencia ascendente y posiblemente alcance la meta de 40% en un futuro cercano como lo indica la siguiente imagen otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

Gráfico 2.9. Aumento del financiamiento interno en proporción al PIB



Fuente: CNBV (2018), p. 19

Es muy probable que la exigencia de la OCDE y otras organizaciones internacionales hayan motivado al gobierno de México para alcanzar una mayor penetración de crédito porque cabe recordar que los niveles de crédito ofrecido en países industrializados oscilan en un 65% y en los países emergentes como los de América Latina en un 45% aproximadamente.

La reforma financiera también ha recibido elogios de parte de empresas como Mastercard, que ha considerado expandir sus operaciones en México al considerar que con la nueva legislación aplicada en 2014 esta empresa tiene grandes posibilidades de crecimiento en nuestro país. También se resaltaron diversas acciones que esta empresa ha llevado a cabo en favor de la inclusión financiera que se ha emprendido con diversas dependencias del gobierno de la República, como por ejemplo con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi). Ajaypal Singh Banga, director ejecutivo de Mastercard, expresó su reconocimiento al presidente Peña Nieto por el impulso que ha dado su gobierno a las reformas estructurales, las cuales, dijo, hacen más atractivo a México para los inversores extranjeros, y crean un ambiente favorable para los negocios, que a su vez, promueven el crecimiento económico del país. (Periódico Rumbo Nuevo, 2015)

Sin embargo, hay diversos expertos que consideran que la reforma financiera no ha alcanzado los resultados esperados principalmente el lograr hacer más barato el crédito esto debido más al entorno internacional volátil que por la propia negativa de los bancos, afirma Jorge Sánchez Téllez, investigador de la Fundación de Estudios Financieros, comentando que las tasas de interés subieron

de 3% a 7% en el sexenio actual. No obstante, también destacó avances obtenidos sobre todo en materia de bancarización, argumentando que hoy en día el 68% de la población tiene algún producto financiero en comparación con el inicio del sexenio que era del 55%. Además, recordó que, en México, ya 98% de la población puede acceder a servicios financieros gracias a la infraestructura bancaria distribuida a través de sucursales, cajeros y portales de internet. Se ha llegado a la conclusión que es fundamental que el país siga avanzando en cuanto a la formalización de la economía, pues entre más personas tengan un empleo formal será más fácil que puedan acceder a productos financieros, como tarjetas de débito y de crédito que son las principales puertas de entrada al sistema y que en el futuro les permitirán acceder a financiamiento para sus proyectos de negocios; además de que está comprobado que en regiones con mayor acceso al crédito como el norte del país, hay mayor desarrollo económico, a diferencia de las regiones donde el sector bancario tiene menos presencia como en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas en donde abunda la pobreza. Para lograr un fortalecimiento de la banca en estas regiones es necesario alcanzar desarrollo en infraestructura y empleo, ya alcanzada una inclusión financiera vendrá un mejor desarrollo económico, ya que estos dos factores van de la mano. En México la utilización de la tarjeta de débito va relacionada con el empleo formal y esto le abre puertas a la población a otros servicios financieros y una mejor relación con los bancos. (Castro, Periódico Excelsior, 2017)

Marcos Martínez Gavica presidente de la AMB afirmó en marzo de 2018 que gracias a la reforma financiera en el país se ofrecen más montos de crédito y más baratos, así como un impulso en la formalización de las Pequeñas empresas y personas físicas, permitiendo una mayor recaudación de impuestos que le sirvió al gobierno para sobrellevar la caída del precio del petróleo y evitar problemas económicos serios, también se destacó que el Sistema financiero en general, se benefició, sobre todo, el sector bancario, que creció un 10% en el último año, afirmando que hoy en día tenemos un sector financiero que presta más, así como una banca que crece cada año y se ha convertido en una palanca que financia las actividades productivas y propicia el crecimiento económico del país (Ramírez, Periódico Milenio, 2018)

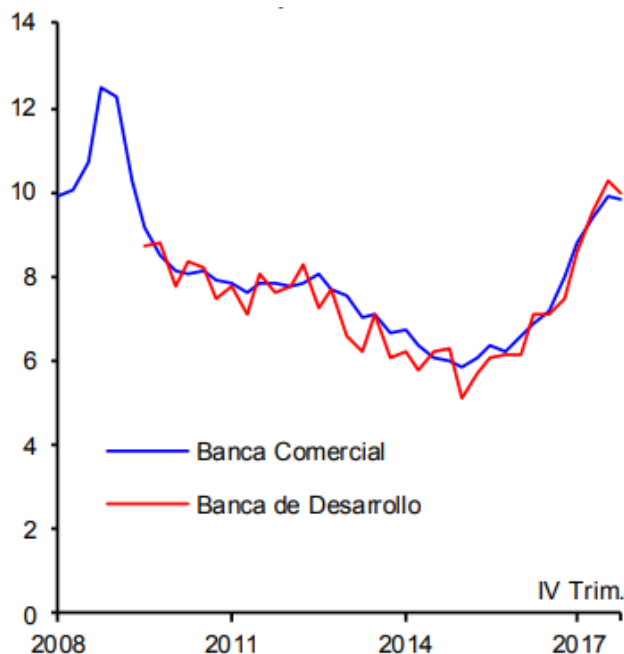
Existen declaraciones en conflicto por parte de diferentes funcionarios y representantes de la banca, ya que algunos afirman que el costo del crédito se redujo mientras otros dicen que se ha incrementado, Noticieros Televisa (2017) promulgó una nota en donde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) afirma que la banca que opera en México registró ganancias récord, 28.4% más que en el 2016, y que este resultado fue por el incremento en las tasas de interés, lo que

generó más ingresos a la banca por este concepto, también se presentaron importantes ganancias por comisiones y tarifas cobradas, debido a la creciente bancarización en la que cada vez más personas están participando con la formalización de la actividad comercial de los pequeños empresarios. (Noticieros Televisa, 2018)

Como se ha mencionado anteriormente, abaratar el crédito y disminuir las tasas de interés fue otra meta que se buscaba alcanzar para lograr un mayor acceso al financiamiento para los pequeños empresarios, siendo las altas tasas de interés uno de los principales factores por el que los usuarios financieros se niegan a obtener un préstamo bancario, esto es un aspecto que el gobierno descuidó completamente al haber permitido a las instituciones financieras subir sus tasas de interés de un 6% en 2014 cuando se lanzó la reforma, a casi el 10% en 2017.

La siguiente gráfica proporcionada por el Banco de México pone en evidencia el mencionado aumento de las tasas de interés de los créditos, que si bien operaban en niveles bajos en los años anteriores a la reforma con una tendencia negativa, volvieron a subir en el año 2015 “debido a factores externos” según reportes de los bancos, poniendo en detalle que la reforma financiera no logró el objetivo de abaratar los créditos sino que solo sirvió como instrumento para que los bancos incrementaran sus utilidades a costa de encarecer el crédito.

Gráfico 2.10. Tasas de interés de nuevos créditos ofrecidos a las empresas



Fuente: Banco de México (2018), p. 43

2.7. Impacto de la reforma financiera en el acceso al financiamiento para las P.E. a nivel nacional

Las Pequeñas Empresas no vieron su situación de financiamiento y acceso al crédito mejorada significativamente, si bien este era uno de los objetivos que parecía tener un mayor potencial en mejorar las condiciones económicas de la sociedad mexicana, los resultados obtenidos en los últimos años señalan que la reforma prácticamente no ha tenido un impacto positivo en facilitar el acceso a créditos. El Banco de México entrevistó a los principales bancos en nuestro país para conocer si la demanda del crédito se ha incrementado resultado de la motivación de los emprendedores por obtener financiamiento, mostrando que el aumento ha sido poco, de igual manera respecto a la oferta y los estándares de aprobación de crédito por parte de los bancos se han mostrado aumentos poco significativos después de la reforma, como lo muestran las siguientes imágenes:

Gráfico 2.11. Porcentaje de aumento o disminución de la demanda de crédito por parte de Pequeñas Empresas.



Fuente: Banxico (2018), p. 4

Gráfico 2.12. Porcentaje de aumento de la oferta y niveles de aprobación de crédito por parte de los mayores bancos en el país a las Pequeñas Empresa



Fuente: Banxico (2018), p. 4

Es digno de mención que la reforma financiera fue lanzada en conjunto con la reforma hacendaria que, aunque tenían estrategias diferentes buscaban los mismos objetivos de estabilidad económica. Una de las amenazas a la reforma hacendaria de 2014 es la reforma fiscal de Estados Unidos de América [EUA] recientemente promulgada, según David Ibarra, ex-secretario de Hacienda si México deseara remediar o compensar los cambios que significaría esa reforma extranjera, los logros y avances que se han alcanzado en nuestro país en materia fiscal se perderían, lo ideal sería que México lanzara su propia reforma fiscal que atienda las problemáticas propias de nuestro país, también reconoce los logros obtenidos por la reforma hacendaria afirmando que la recaudación de impuestos antes de dicha reforma representaba 9.6% del PIB nacional y se elevó a 12.8% en 2017. (El Universal, 2018).

2.8. Instituciones y apoyos gubernamentales a Pequeñas empresas que se crearon o fortalecieron con la reforma financiera

El gobierno ha decidido aumentar su participación en el desarrollo y crecimiento de las pequeñas empresas, que como se ha mencionado anteriormente, representan un factor muy importante en la mejora de la economía y calidad de vida de la sociedad, es por ello que ha creado programas e instituciones que regulen e impulsen esta estrategia, a nivel nacional el organismo más importante

en este ámbito es el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) que vino a sustituir al Fondo Pyme. En su página de internet se describe como un organismo público apoyado por el sector privado y que fue fundado a la par de la reforma financiera, esta institución opera en todo el territorio nacional y su objetivo es ofrecer diversos tipos de apoyos a las Pymes entre ellos:

- Brindar asesoría jurídica y reglamentaria.
- Otorgar capacitaciones a los emprendedores en materia de gestión y habilidades gerenciales.
- Facilitar el acceso al financiamiento y capital de los emprendedores.
- Impulsar el desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación.
- Ayudar a las Pymes a acceder a las cadenas globales de valor.

El Periódico Expansión (2016) menciona que, de enero de 2013 a julio de 2016, el programa ha apoyado 395,010 proyectos de emprendedores y Pymes, por un monto de 26,171.8 millones de pesos, además de impulsar la creación de 35 fondos de inversión.

Lamentablemente el gobierno federal se ha visto en la necesidad de reducir el presupuesto para apoyar a este organismo en los últimos años a causa de la adversa situación económica, según información otorgada por este mismo periódico, se aumentó el presupuesto de esta institución en solo un 4.7% en el último año de esta presente administración, llevando el fondo a 3,970 millones de pesos para apoyar a los emprendedores siendo el segundo año con presupuesto más bajo desde el 2013 que se fundó la institución, esto debido a la cercanía de las elecciones y los diversos escándalos de corrupción e irregularidades que la han afectado.

La siguiente tabla muestra como se ha disminuido el apoyo al INADEM en los últimos años, en más de un 50% en comparación de 2014:

Tabla 2.16. Presupuesto aprobado por el congreso para INADEM y el Fondo Nacional del Emprendedor en miles de millones de pesos.

AÑO	INADEM	FNE
2013	7,291	N/D
2014	10,088	9,377
2015	9,188	8,907
2016	8,112	7,861
2017	4,016	3,760
2018	4,137	3,940

Fuente: Periódico Expansión (2017)

Prieto (2017) hace mención de otros programas gubernamentales, entre ellos el Programa de Proyectos Productivos cuyo objetivo es impulsar el establecimiento de pequeñas empresas de producción en zonas geográficas marginadas y rurales, con el fin de apoyar a emprendedores que no tengan acceso a financiamiento. Esta iniciativa busca aplicar políticas de desarrollo que buscan mejorar el nivel de vida de la sociedad, permitiendo la diversificación del ingreso la incorporación al sector laboral. La naturaleza del proyecto que desee solicitar apoyo debe ser socialista o sea que no busque enriquecer a un solo individuo en este caso al propietario de la empresa sino estimular la producción de bienes y servicios sin explotar a los empleados, garantizándoles una calidad de vida digna.

Los servicios que ofrece el programa de Proyectos Productivos son la comercialización, financiamiento, e innovación tecnológica, los apoyos que se otorguen podrán destinarse a la adquisición e instalación de maquinaria y equipo industrial, instalación y equipamiento de unidades auxiliares a la producción, tales como: laboratorios,, equipos y sistemas para centros de diseño y otras instalaciones que agreguen valor a la producción, capacitación y asesoría técnica a grupos de base comunitaria que requieran financiamiento para mejorar o aumentar su producción y otras actividades de generación de ingresos.

El Programa Nacional de Franquicias (PNF) está enfocado a atender a emprendedores y empresarios que deseen iniciar un proyecto de negocios, que cuenten con capital para iniciarlo pero que no cuentan con la experiencia en el ramo, por esto están dispuestos a que una empresa franquiciante los guíe en sus operaciones comerciales. De igual manera está dirigido a empresarios exitosos que tienen por lo menos dos años con su empresa, operan dos o más establecimientos propios con excelentes resultados y que deseen compartir su fórmula de éxito y multiplicar su número de establecimientos mediante el modelo de franquicia.

El objetivo de este programa es apoyar la generación de nuevas empresas franquiciantes, facilitar la posibilidad de que más personas adquieran una franquicia y apoyar la modernización, promoción y consolidación de los modelos de franquicias existentes en nuestro país. El modelo franquicia es una buena opción para aquel emprendedor que tenga el capital y busque reducir su nivel de riesgo. El programa apoya al interesado con un préstamo a 36 meses, tasa cero, para cubrir el 50% de la cuota inicial de franquicia, con un máximo de 250 mil pesos, este apoyo se regresará al organismo intermedio pagando el primer año el 20%, el segundo año el 40% y el restante 40%

para el tercer año, otro requisito es elegir del catálogo de empresas franquiciantes acreditadas ante la Secretaría de Economía, en caso de que la franquicia deseada no esté adscrita se sugiere contactar al franquiciante y pedirle que se inscriba para poder recibir el apoyo que da el gobierno federal.

Programa de Empresas Integradoras que tiene por objeto la creación de empresas integradoras que son organismos encargados de prestar servicios especializados a sus socios sin importar si son personas físicas o morales de escala micro, pequeña o mediana, su organización formal constituye una plataforma para el desarrollo y modernización de los empresarios. Su fin es elevar el poder de negociación de las Pymes en los mercados de proveeduría, comercialización, financieros y tecnológicos, consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su participación en el de exportación, fomentar la especialización de las empresas asociadas en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas. Otras ventajas de unirse a este programa son las siguientes:

- Eleva la competitividad de las empresas asociadas.
- Crea economías de escala para sus asociados, derivadas de una mayor capacidad de negociación para comprar, producir y vender.
- Se facilita al acceso a servicios especializados a bajo costo, ya que éstos se pagan de manera común entre los asociados.
- Evita la duplicidad de inversiones, al estar en condiciones de adquirir a nombre y cuenta de sus asociados y de forma común activos fijos, incluso de renovar o innovar la maquinaria y el equipo.
- Propicia la especialización de los asociados en determinados procesos y productos con ventajas comparativas.
- Favorece la concurrencia a mercados más amplios al consolidar la producción de sus asociados.
- Los empresarios se dedican a producir, mientras la empresa integradora se encarga de realizar gestiones y actividades especializadas que requieren los asociados.
- Mantiene la individualidad de los empresarios en las decisiones internas de sus empresas.
- Esta forma de organización empresarial tiene flexibilidad para adaptarse a cualquier actividad económica.

Los apoyos que se ofrecen en este programa son de diversa índole, como apoyos fiscales que facilitan la tributación fiscal por 10 años, apoyos financieros atendidos por la Secretaría de Economía a través del Fondo Pyme, así como inclusión en instrumentos que permiten a la empresa

expandir sus mercados a regiones internacionales mediante el impulso y facilitación de exportaciones. (Prieto, 2017).

Prieto (2017) otorga la siguiente información y características de los diversos tipos de créditos que ofrecen las instituciones bancarias más importantes de nuestro país plasmada en la siguiente tabla, así como sus diversas garantías y requerimientos contables y fiscales.

Tabla 2.17. Características de los créditos ofrecidos por la banca commercial en México

BANCO/CONCEPTO	BANAMEX	SANTANDER	BANORTE	BBVA	HSBC
Producto	Crédito Revolvente	Garantías Complementarias para facilitar el Acceso al Financiamiento Empresas Nuevas / Marcha	Crediaactivo Banorte	Tarjeta Negocios	Pagos Fijos Negocios
Monto mínimo	ND.	50,000 / 50,000	50,000	75,000	10,000
Monto máximo	550,000	400,000/500,000	11,140,000	500,000	100,000
Plazo mínimo (meses)	Abierto	18 / 0	12	ND.	ND.
Plazo máximo (meses)	Abierto	36 / 18	60	24	12
Tasa de interés	Alrededor del 20%	17%	Fijas y variables	TIIIE + 10%	24%
Comisión	En el primer mes viene incluido	1.2% incluida en la tasa de interés	2%	5%	No aplica
Ventas mínimas anuales		3,000,000 / 4,000,000	Sin ventas mínimas	900,000	90,000
Tiempo de operación	24 meses	6 meses / 24 meses	24 meses	24 meses	24 meses
Garantía hipotecaria	No	No / Sí	Sí	No	No
Aval solidario	Sí	No / Sí	Sí	Sí	No
Información contable	Balance, Estado de resultados (últimos 2 años)	Balance, Estado de resultados	Balance, Estado de resultados	Balance, Estado de resultados	Balance, Estado de resultados
Información fiscal	Declaraciones fiscales	Declaraciones fiscales	Declaraciones fiscales	Declaraciones fiscales	Declaraciones fiscales

Fuente: Prieto (2017), p. 105

2.9. Impacto de la reforma financiera en el acceso al financiamiento para las P.E. a nivel estatal

A nivel estatal el principal organismo encargado de apoyar financieramente a las pequeñas empresas es Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON) que surge después de la fusión e incorporación de los diversos fondos y fideicomisos adscritos a la Secretaría de Economía como el Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES), Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa (FIRME), Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer (FEPPMU), esto se llevó a cabo para lograr la optimización de trámites y una mejor administración de los recursos para atender de mejor manera al sector productivo.

La misión de este organismo, es contribuir significativamente a la competitividad de las empresas del estado, haciendo más accesible el financiamiento en las mejores condiciones de mercado, creando condiciones óptimas a emprendedores, para que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados, logrando así desarrollo económico en la region.

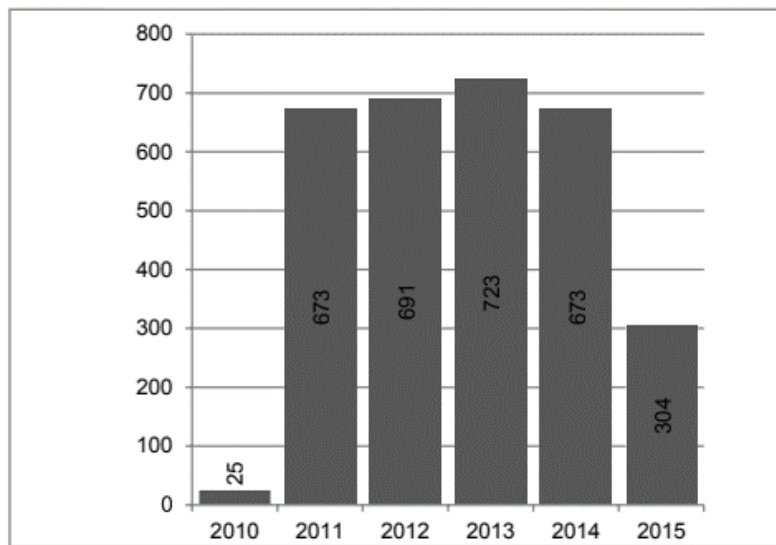
FIDESON tiene el compromiso con los sonorenses de ofrecerles la oportunidad de recibir financiamiento de acuerdo a las necesidades y la viabilidad de sus proyectos o negocios, y de esta manera contribuir al crecimiento económico y creación de empleos, que a su vez impulsen la inversión y fondos internacionales. Los mecanismos utilizados por esta institución para lograr los mencionados objetivos son la difusión de programas de financiamiento, convenios con cámaras de empresarios, colaboración con los tres niveles de gobierno para la obtención de más recursos que serán distribuídos en la región. (FIDESON, 2016)

Esta institución tiene dos programas para atender a las Pymes; Sonora Trabaja y Sonora Competitivo, el primero está enfocado a proyectos micro y pequeños ofreciendo montos de hasta \$250,000 pesos y \$50,000 pesos para aquellos de nueva creación con tasa de interés del 15% anual para pagarlos hasta 36 meses, Sonora Competitivo se enfoca en atender a negocios más establecidos ya que se les piden más garantías y requerimientos, en este programa se pueden obtener hasta \$1,250,000 pesos con tasa de interés del 15% para pagarse a 36 meses.

FIDESON en uno de sus informes señala que el principal problema al que se enfrenta es su alto índice de cartera vencida que representa alrededor del 50%, por lo que uno de sus objetivos actuales es el saneamiento de la misma y la reorganización de los medios de operación de la institución para optimizar su nivel de cobranza, esto con el fin de ser acreditados por otras entidades de crédito

como Nafin, World Bank, Banca Comercial, etc. y así ampliar sus líneas de financiamiento, sin embargo para lograrlo necesitan un nivel de cartera vencida menor al 9%, esta problemática ha hecho que el organismo tuviera que recortar su número de créditos ofrecidos a partir de 2015 como muestra la siguiente imagen:

Gráfico 2.13. Número de créditos otorgados por FIDESON



Fuente: Fideson (2016), p. 10

Lamentablemente con la información expuesta se demuestra que el gobierno estatal siguió la misma tendencia a nivel nacional de disminuir el financiamiento y apoyo a pequeñas empresas en alrededor del 50%, resultado totalmente opuesto a lo que se esperaba con la reforma financiera que era incrementar el número de organismos gubernamentales que ofrecieran financiamiento y fortalecerlos con más recursos para apoyar a las pequeñas empresas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Se realizó una investigación en fuentes literarias, por medios electrónicos e impresos, con la finalidad de recabar información acerca de la reforma financiera promulgada en 2014, en México, su reglamentación en cuanto al financiamiento de la pequeña empresa, así como del avance o logros que la misma ha tenido en el incremento del financiamiento a las mismas, y su productividad.

También se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa por medio de estudios empíricos acerca del avance o logros que la pequeña empresa ha tenido en el incremento del financiamiento a las mismas, así como en su productividad. Para ello se realizó un estudio de las pequeñas empresas registradas en el Sistema de Información de las Empresas en México [SIEM], por medio de la obtención de una muestra que se obtuvo aplicando las técnicas estadísticas más adecuadas, que más adelante se explicarán.

A la muestra se le aplicó un instrumento tipo encuesta, utilizando la escala de Lickert; diseñado para obtener la información necesaria para concluir si realmente el financiamiento a las Pequeñas empresas de la ciudad de Hermosillo, Sonora, se ha incrementado y a la vez este incremento ha logrado mayor productividad y crecimiento en las mismas. El instrumento o encuesta a aplicar consistió en 23 preguntas, de las cuales se identificaron variables, donde “Impacto y productividad” y “situación financiera de la empresa” fueron definidas como dependientes y el resto fueron consideradas como variables independientes; el instrumento se dividió en tres partes:

Parte I. Perfil de la empresa. Esta sección está dedicada a obtener información general de la empresa encuestada. Aquí se solicita información acerca del número de empleados con los que cuenta, antigüedad de la empresa, giro, origen del capital, nivel de ventas anuales y el uso de la contabilidad para la toma de decisiones operativas y financieras, también se le pide que evalúe la situación financiera de su empresa y la capacidad del gobierno para impulsar el acceso al financiamiento para las Pymes.

Parte II. Condiciones del crédito

En esta parte se le pide al encuestado proporcione su opinión sobre diversas características de los créditos como la amplitud y pertinencia de los plazos para cubrir el crédito, los medios como los

obtiene, se le pide también que evalúe como considera los montos obtenidos, la tasa de interés, si tuvo dificultades para pagarlos y que impacto o efectos tuvo en su empresa, entre otras preguntas.

Parte III.- Impacto del crédito en la organización. Aquí se pide al encuestado que señale cual ha sido el impacto o efectos positivos del crédito en su empresa, como considera sus relaciones con los bancos y su capacidad de negociación con ellos.

3.2. Población de estudio

La población de estudio en esta investigación son las Pequeñas Empresas de la ciudad de Hermosillo, Sonora que cuenten con más de 11 empleados y ventas anuales menores de 100 millones de pesos, atendiendo en especial detalle a aquellas inscritas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).

3.3. Muestreos

El tamaño de la muestra se obtuvo mediante un análisis y estudio de las P.E. inscritas en el portal del SIEM para obtener una proporción estimada del número de Pymes en Hermosillo, en la página se encuentran miles de empresas de todos los giros y tamaños en la República mexicana por lo que se recurrió a filtrar a aquellas empresas en las que se basa nuestra investigación para determinar el universo, las características con las que debían contar son las siguientes:

Ubicarse en la clasificación de las P.E., es decir;

*Contar con un número de empleados mayor a 10 y menor a 51.

*Percibir ventas anuales menores a 100 millones de pesos.

*Ser empresa privada con fines de lucro.

*Estar ubicada en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Se obtuvo una población de 91 empresas, a continuación, se aplicó la fórmula para la obtención de muestras para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

p = Proporción aproximada del fenómeno de estudio en la población de referencia

q = Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 -p).

Z= Nivel de confianza deseado

N= Tamaño de la población

d= Precisión absoluta

$$n = \frac{(91) (1.96)^2 (0.05) (0.95)}{(0.05)^2 (91-1) + (1.96)^2 (0.05) (0.95)} = 41 \text{ empresas}$$

3.4. Aplicación del instrumento

Las encuestas fueron aplicadas a los dueños de las pequeñas empresas, contadores y gerentes que estuvieran al tanto sobre las operaciones financieras de la empresa, la mayoría de ellas fueron aplicadas de manera presencial y el resto por correo electrónico, las 41 empresas fueron capturadas en el programa estadístico SPSS, para después realizar las pruebas estadísticas que a continuación se mencionan:

Obtención de medias, desviación estándar, frecuencias y Coeficiente de Correlación con el fin de establecer si existe o no relación entre los distintos elementos crediticios y el desarrollo de las empresas.

3.5. Análisis de confiabilidad

Después de aplicar el instrumento y obtener la información deseada, estos resultados fueron analizados por el programa estadístico SPSS para determinar su índice de confiabilidad, según Celina y Campo-Arias (2005) la confiabilidad es el grado en que un instrumento de varios ítems mide consistentemente una muestra de la población, y determina que tan correlacionados están las variables, una herramienta utilizada para esto es el alfa de cronbach que es un promedio de las correlaciones entre los ítems de una encuesta, los valores mínimos aceptados son aquellos con una correlación arriba de 0.70, un valor menor demuestra que el instrumento falló en obtener la información deseada y un valor mayor a 0.90 significa un duplicado de valores o que las variables son básicamente idénticas y por lo tanto no son útiles.

El alfa de Cronbach obtenido de este instrumento fue 0.725 por lo tanto se aceptó:

Tabla 3.1. Análisis de confiabilidad (Alpha de Cronbach)

```
FILE='C:\Users\Usuario\Documents\Cuestionario prueba TESIS Juan Pablo terminado.sav'.
DATASET NAME Conjunto_de_datos1 WINDOW=FRONT.
RELIABILITY
/VARIABLES=Giro Origen Antigüedad Empleados Ventas Contabilidad Financiamiento Empresa País Gobierno Rentabilidad Tasas Montos Plaz
os Condiciones Saldos Accesibilidad Pago Crecer Impacto Relaciones Negociación Fuentes
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

➔ **Análisis de fiabilidad**

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\Usuario\Documents\Cuestionario prueba TESIS Juan Pablo terminado.sav

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	41	100.0
Excluidos ^a	0	.0
Total	41	100.0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.725	23

Actualización Java disponible

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.2. Variables dependientes e independientes del instrumento

VARIABLES	INDICADORES	MEDICIÓN	
Dependientes	Impacto y productividad	<u>Impacto del crédito</u>	1.-No tuvo ningún impacto (muy malo) 2.- Generación de empleos (malo) 3.- Incremento en ventas (bueno) 4.-Desarrollo de nuevos productos y/o servicios (bueno) 5.- Ampliación de mercados y sucursales(muy bueno)
		<u>Situación financiera de la empresa</u>	1.- Muy mala 2.- Mala 3.- Regular 4.- Buena 5.- Muy buena
Independientes	Crédito	<u>Disponibilidad y accesibilidad de los bancos para otorgar créditos</u>	1.- Muy mala 2.- Mala 3.- Regular 4.- Buena 5.- Muy Buena
		<u>Relación con los bancos</u>	1.- Muy malas 2.- Malas 3.- Regular 4.- Buenas 5.- Muy Buena
		<u>Situación de la empresa respecto al financiamiento en los últimos 3 años</u>	1.- No solicité crédito 2.- Lo solicité y no lo autorizaron 3.-Me lo autorizaron, pero lo rechacé por caro 4.- Solicité y está en proceso de autorización 5.- He recibido créditos
		<u>Fuentes de financiamiento utilizadas con mas frecuencia</u>	1.- Otros (Préstamos familiares, casa de empeño, etc.) 2.- Proveedores 3.- Banca comercial 4.- Fondos del gobierno a través de banca comercial 5.- Otros fondos del gobierno

<u>Montos ofrecidos por los bancos</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy bajos 2.- Bajos 3.- Regulares 4.- Altos 5.- Muy altos
<u>Plazos que exigen los bancos</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy cortos 2.- Cortos 3.- Regulares 4.- Largos 5.- Muy largos
<u>Percepción sobre las condiciones de crédito</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy excesivas 2.- Excesivas 3.- Regulares 4.- Accesibles 5.- Muy accesibles
<u>Percepción de los saldos compensatorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy altos 2.- Altos 3.- Regulares 4.- Bajos 5.- Muy bajos
<u>Situación general de la economía del país para obtener financiamiento</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy mala 2.- Mala 3.- Regular 4.- Buena 5.- Muy buena
<u>Participación del sector gobierno al ofrecer créditos</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy deficiente 2.- Deficiente 3.- Regular 4.- Eficiente 5.- Muy deficiente
<u>Importancia del nivel de ventas para obtener un crédito</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy poco 2.- Poco 3.- Regular 4.- Mucho 5.- Bastante
<u>Tasas de interés que cobran las instituciones bancarias</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Muy altas 2.- Altas 3.- Regular 4.- Mucho 5.- Bastante

		<u>Disponibilidad y accesibilidad de los bancos</u>	1.- Muy mala 2.- Mala 3.- Regular 4.- Buena 5.- Muy buena
		<u>Dificultad para pagar créditos bancarios</u>	1.- Muy difícil 2.- Difícil 3.- Regular 4.- Fácil 5.- Muy fácil
		<u>Importancia de pedir créditos</u>	1.- Muy poco 2.- Poco 3.- Regular 4.- Mucho 5.- Demasiado
Independientes	Perfil de la empresa	<u>Giro de la empresa</u>	1.- Industria 2.- Comercio 3.- Servicios
		<u>Origen del capital</u>	1.- Nacional 2.- Extranjero 3.- Mixto
		<u>Antigüedad de la empresa</u>	1.- Menos de 1 año 2.- 1 a 3 años 3.- 3 a 6 años 4.- 6 a 10 años 5.- Más de 10 años
		<u>Número de empleados</u>	1.- 11 a 20 2.- 21 a 30 3.- 31 a 40 4.- 41 a 50
		<u>Monto de las ventas en millones de pesos anuales</u>	1.- Menos de 4 2.- De 4 a 10 3.- De 11 a 40 4.- 41 a 60 5.- Más de 60
		<u>Uso de la contabilidad financiera</u>	1.- Únicamente se lleva para el pago de impuestos 2.- Raramente la utilizo para basar la toma de decisiones 3.- Siempre la utilizo para la toma de decisiones operativas y financieras

Tabla: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Introducción

La baja participación de las pequeñas empresas en el sector económico es un problema que aqueja a la mayoría de las economías del mundo incluso a las más desarrolladas, esto en gran medida a la dificultad con la que cuentan para acceder a financiamiento por parte de las instituciones bancarias. (Ferraro y Goldstein, 2011)

La reforma financiera de 2014 trajo nuevas estrategias y planteamientos para resolver esta situación, lograr una mayor facilidad para obtener crédito y a la vez reducir el riesgo de los bancos, entre estas principales líneas de acción están las siguientes (SRE, 2014):

- Fomentar una mayor competencia entre los proveedores de servicios financieros.
- Impulsar y fortalecer a la Banca de Desarrollo.
- Ampliar los productos y servicios financieros en mejores condiciones.
- Asegurar la solidez y prudencia del sector financiero en su conjunto.

En este capítulo se analizan los resultados obtenidos del instrumento de investigación, para establecer si la reforma financiera ha logrado los objetivos deseados y ha alcanzado el impacto que buscaba.

4.2. Características de las P.E. encuestadas

El instrumento de investigación fue aplicado a propietarios, contadores o gente a cargo y con conocimiento de la situación financiera de la empresa. A continuación, se muestra un análisis descriptivo sobre la información obtenida.

4.2.1. Perfil financiero de la empresa.

La mayoría de las empresas encuestadas fueron del sector comercial con un porcentaje del 43.9% muy a la par de las de servicios que representaron un 41.5%, la gran mayoría son procedentes de capital exclusivamente nacional con un 87.8%, el 48.8% tienen más de 10 años operando, el 58.5% de las empresas encuestadas tienen un número de empleados en el rango de 11 a 20, el 41.5% de

ellas percibe ventas anuales menores de 4 millones y la mayoría de ellas siempre utiliza la contabilidad financiera para la toma de decisiones, 56.1%

Tabla 4.1. Perfil de la empresa.

CUESTIONAMIENTO		%
GIRO	Comercial	43.90%
	Servicios	41.50%
	Industrial	14.60%
ORIGEN DEL CAPITAL	Nacional	87.80%
	Mixto	7.30%
	Extranjero	4.90%
ANTIGUEDAD	Menos de 1 año	4.90%
	1 a 3 años	14.60%
	3 a 6 años	14.60%
	6 a 10 años	17.10%
	Mas de 10 años	48.80%
NUMERO DE EMPLEADOS	11 a 20	58.50%
	21 a 30	9.80%
	31 a 40	12.20%
	41 a 50	19.50%
VENTAS ANUALES(MILLONES)	Menos de 4	41.50%
	4 a 10	29.30%
	11 a 40	12.20%
	41 a 60	7.30%
	Mas de 60	9.80%
USO DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	Nunca la utilizan para la toma de decisiones	31.70%
	Raramente la utilizan.	12.20%
	Siempre la utilizan	56.10%

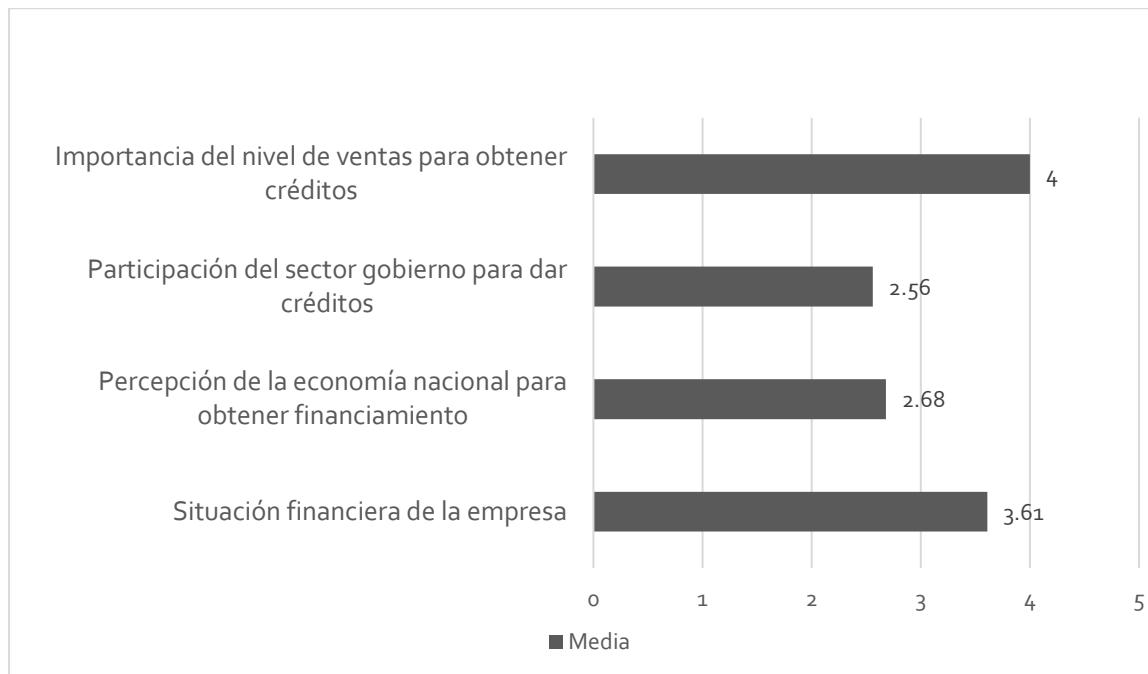
Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Situación financiera

El 43.9% de las empresas encuestadas dijeron haber solicitado y recibido créditos en los últimos tres años, cabe aclarar que de aquellas que dijeron no haber solicitado crédito 39%, pudieron haberlo solicitado anteriormente más no lo especificaron. Curiosamente la mayoría de ellas dijeron tener una buena o muy buena situación financiera (58.5%) y solo el 7.3% dijeron tener una mala o muy mala situación financiera, aquí habría de analizarse la honestidad de las empresas que pudieron haber elegido sus respuestas con la finalidad de mantener una buena imagen.

En relación con el aspecto de la percepción de la economía nacional para poder obtener financiamiento, arrojó lo siguiente: La gran mayoría consideró que era regular (58.5%). En relación con el cuestionamiento de la participación del gobierno para ofrecer créditos a las Pymes, los resultados más destacados fueron regular (36.6%) y deficiente (34.1%). Sobre el cuestionamiento de si las instituciones financieras consideran el nivel de ventas y rentabilidad de la empresa como un factor importante para decidir la aprobación o rechazo del crédito, el 43.9% respondió en forma afirmativa. La siguiente gráfica visualiza las medias estadísticas de los anteriores resultados:

Gráfico 4.1. Distribución de medias

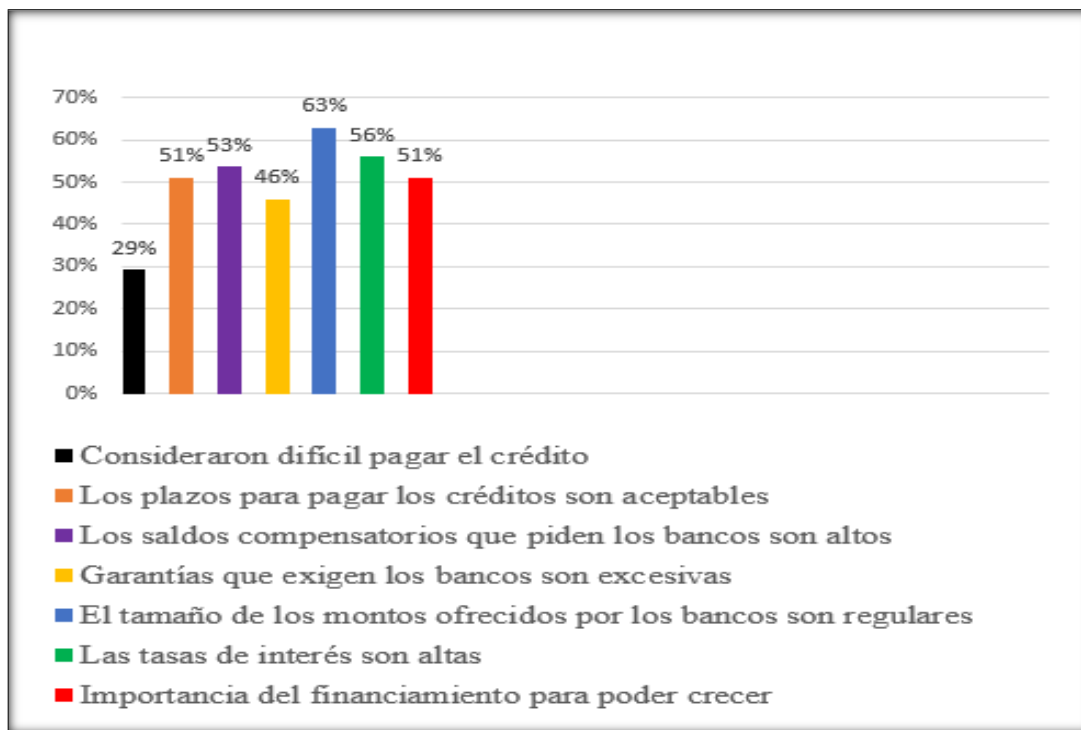


Fuente: Elaboración propia

4.2.3. Características de los créditos utilizados por las Pymes de la ciudad de Hermosillo.

Es fundamental entender el punto de vista de las pequeñas empresas respecto al crédito que se ofrece en nuestra ciudad, esto para detectar los principales factores limitantes que impiden que estas empresas puedan obtener financiamiento, aspectos tan importantes como las tasas de interés, plazos para pagar, requerimientos y garantías exigidas así como el tamaño de los montos ofrecidos son determinantes al momento de buscar y recibir un crédito, el gobierno debe seguir trabajando con el sector financiero para resolver los principales obstáculos a los que se enfrentan los emprendedores de la región. Con el instrumento de investigación se buscó entender la opinión empresarial y se espera que sirva de ayuda al estado como fuente de información que permita tomar un camino de acción para exigir a los bancos posturas más accesibles que beneficien al sector Pyme. La encuesta aplicada arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 4.2. Opinión de los pequeños empresarios locales respecto a diversas características del crédito



Fuente: Elaboración propia

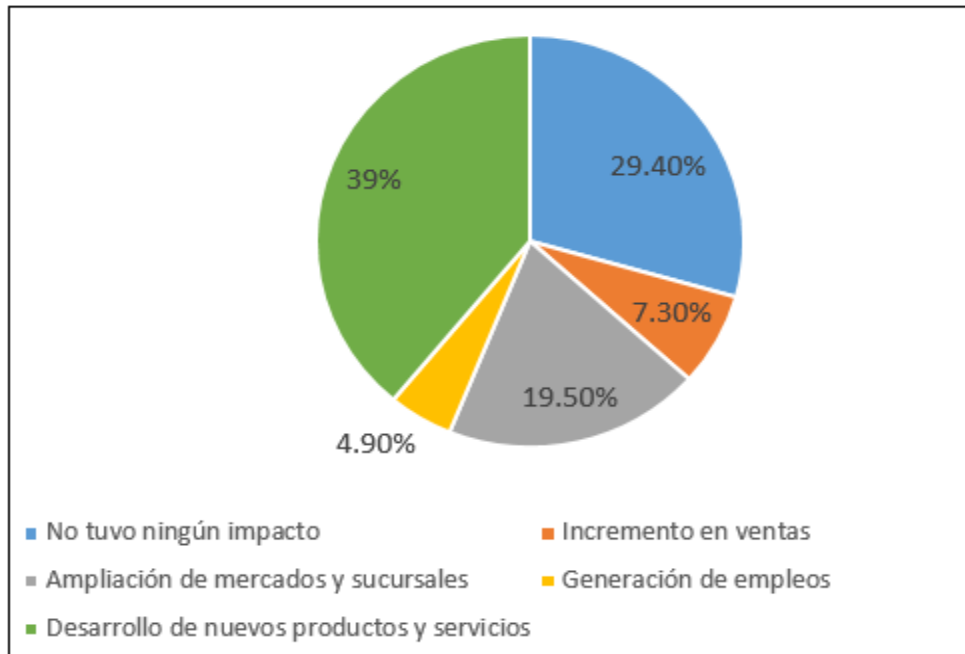
El gráfico anterior es un resumen de las posturas de los pequeños empresarios en cuanto a características de los créditos ofrecidos por las instituciones financieras en Hermosillo, se tomó la opción de la pregunta con mayor porcentaje de respuesta y se plasmó junto a los resultados de otras

preguntas para una visualización más sencilla y poder ser comparada con la información que otorga el Banco de México en su gráfico (p. 36) en el que señalan los principales factores limitantes para el acceso al crédito bancario de aquellas empresas que no lograron obtenerlo. Entre los resultados arrojados por nuestro instrumento de investigación es la dificultad de pagar el crédito solicitado, el 29% lo consideró “difícil”, en la encuesta realizada por el Banco de México el 22.6% lo consideró difícil. En cuanto a los plazos otorgados por los bancos para poder pagarlos fueron considerados “aceptables” por el 51%, Banxico no reporta información respecto a este elemento. Los saldos compensatorios que muchas veces pueden ser considerados un factor importante para rechazar un crédito fueron considerados “altos” por el 53% de los empresarios de la ciudad mientras que en la encuesta de Banxico fue de 35.6%. Las garantías fueron consideradas “excesivas” por el 46% y Banxico reportó 34.7%. La gran mayoría representando el 63% dijeron que los tamaños de los montos ofrecidos por los bancos son regulares, el Banco de México no muestra información respecto a esta característica para compararla, en cuanto a las tasas de interés fueron consideradas “altas” por el 56% y en la información de Banxico se señaló que las tasas altas fueron un motivo para rechazar el crédito por el 41.1% de los usuarios financieros. Como pregunta extra también se les cuestionó que tan importante consideraban que era el acceso al financiamiento para que una empresa pudiese crecer y mejorar en productividad, no es de sorprenderse que la mayoría el 51% lo considerara importante, este resultado avalado por la literatura recopilada demuestra contundentemente que el financiamiento es necesario, si la unidad económica desea maximizar su operación y presencia comercial.

4.2.4. Impacto del financiamiento

Se les preguntó a los encuestados acerca del impacto o efecto del crédito que solicitaron y utilizaron en la empresa, se obtuvieron los siguientes resultados: 29.4% dijeron no haber visto ningún impacto, el 4.9% comentó que permitió la creación de nuevos puestos de trabajo en su empresa, el 7.3% vio un aumento en sus ventas, el 39% tuvo la oportunidad de crear nuevos productos o servicios, y la ampliación de mercados y sucursales, que fue considerado como el efecto más beneficioso o significativo, representó un 19.5%, por lo que se puede destacar que de la gran mayoría de PE que utilizaron el financiamiento de las instituciones formales (69.6%), tuvo un impacto positivo en la empresa. La información resumida se detalla en la siguiente imagen:

Gráfico 4.3. Impacto del crédito solicitado



Fuente: Elaboración propia.

4.2.5. Relación con los bancos.

El 56.1% afirmó tener buenas relaciones con sus bancos y el 48.80% una buena capacidad de negociación con ellos, esta información nos será de utilidad para juzgar la hipótesis Hn3.

4.2.6. Fuentes de financiamiento de las P.E.

A continuación, se mencionan las principales fuentes de financiamiento usadas por los encuestados: proveedores 43.9%, banca comercial 34.1%, otros (préstamos familiares, casas de empeño, etc.) 22%, mientras que el 0% eligió créditos otorgados por el sector gobierno como su fuente de financiamiento regular.

Tabla 4.2. Resultados obtenidos

CUESTIONAMIENTO	%	Media	Desv. Estandar
<u>Situación de la empresa en cuanto al financiamiento</u>	1.- No solicité crédito 39% 2.- Lo solicité y no lo autorizaron 9.8% 3.- Me lo autorizaron, pero lo rechacé por caro 4.9% 4.-Solicité y está en proceso de autorización 2.4% 5.- He recibido créditos 43.9%	3.02	1.877
<u>Situación financiera de la empresa</u>	1.- Muy mala 2.4% 2.- Mala 4.9% 3.- Regular 34.1% 4.- Buena 46.3% 5.- Muy buena 12.2%	3.61	.862
<u>Situación general de la economía del país para obtener financiamiento</u>	1.- Muy mala 4.9% 2.- Mala 29.3% 3.- Regular 58.5% 4.- Buena 7.3% 5.- Muy buena 0.0%	2.68	.687
<u>Participación del sector gobierno al ofrecer créditos</u>	1.- Muy deficiente 14.6% 2.- Deficiente 34.1% 3.- Regular 36.6% 4.- Eficiente 9.8% 5.- Muy eficiente 4.9%	2.56	1.026
<u>Importancia del nivel de ventas y rentabilidad de la empresa para obtener un crédito</u>	1.- Muy poco 0.0% 2.- Poco 12.2% 3.- Regular 9.8% 4.- Mucho 43.9% 5.- Bastante 34.1%	4.00	.975
<u>Tasas de interés que cobran las instituciones bancarias</u>	1.- Muy altas 36.6% 2.- Altas 56.1% 3.- Regulares 4.9% 4.- Bajas 2.4% 5.- Muy bajas 0.0%	1.73	.672

<u>Montos ofrecidos por los bancos</u>	1.- Muy bajos 2.- Bajos 3.- Regulares 4.- Altos 5.- Muy altos	7.3% 9.8% 63.4% 19.5% 0.0%	2.95	.773
<u>Plazos que exigen los bancos</u>	1.- Muy cortos 2.- Cortos 3.- Regulares 4.- Largos 5.- Muy largos	0% 19.5% 51.2% 22.0% 7.3%	3.17	.834
<u>Percepción sobre las condiciones de crédito</u>	1.- Muy excesivas 2.- Excesivas 3.- Regulares 4.- Accesibles 5.- Muy accesibles	9.8% 46.3% 22.0% 22.0% 0.0%	2.56	.950
<u>Percepción de los saldos compensatorios</u>	1.- Muy altos 2.- Altos 3.- Regulares 4.- Bajos 5.- Muy bajos	4.9% 53.7% 29.3% 12.2% 0%	2.49	.779
<u>Disponibilidad y accesibilidad de los bancos</u>	1.- Muy mala 2.- Mala 3.- Regular 4.- Buena 5.- Muy buena	2.4% 22.0% 34.1% 39.0% 2.4%	3.17	.892

<u>Dificultad para pagar créditos bancarios</u>	1.- Muy difícil 2.- Difícil 3.- Regular 4.- Fácil 5.- Muy fácil	2.4% 29.3% 46.3% 22.0% 0%	2.88	.781
<u>Importancia de pedir créditos</u>	1.- Muy poco 2.- Poco 3.- Regular 4.- Mucho 5.- Demasiado	4.9% 0% 22% 51.2% 22%	3.85	.937
<u>Impacto del crédito</u>	1.- No tuvo ningún impacto 2.- Generación de empleos 3.- Incremento en ventas 4.- Desarrollo de nuevos productos y/o servicios 5.- Ampliación de mercados y sucursales	29.4% 4.9% 7.3% 39.0% 19.5%	3.10	1.640
<u>Relación con los bancos</u>	1.- Muy malas 2.- Malas 3.- Regular 4.- Buenas 5.- Muy Buena	2.4% 2.4% 14.6% 56.1% 24.4%	3.98	.851
<u>Fuentes de financiamiento utilizadas con mas frecuencia</u>	1.- Otros (Préstamos familiares, casa de empeño, etc.) 2.- Proveedores 3.- Banca comercial 4.- Fondos del gobierno a través de banca comercial 5.- Otros fondos del gobierno	22% 43.9% 34.1% 0% 0%	3.61	.891
<u>Capacidad de negociación con los bancos</u>	1.- Muy mala 2.- Mala 3.- Regular 4.- Buena 5.- Muy Buena	2.40% 7.30% 29.30% 48.80% 12.20%	2.12	.748

Tabla: Elaboración propia

4.3. Análisis Correlacional

Para poder aceptar o rechazar la Hipótesis Hn1: “La reforma financiera promulgada en México a principios de 2014, hasta el presente año, no ha logrado cumplir con el objetivo de impulsar el financiamiento a las Mipymes, específicamente a la P.E.”, es necesario consultar la información recabada, sobre todo aquella otorgada por el Banco de México y compararla con los resultados de nuestro instrumento de investigación. Según la información publicada, el esfuerzo del gobierno por impulsar el financiamiento a las Pequeñas Empresas no ha logrado alcanzar el objetivo deseado, ya que no se ha presentado un aumento significativo en la demanda de crédito y el índice de aprobación de nuevos créditos se ha mantenido casi igual en los últimos cuatro años, considérese también el hecho de que las tasas de interés aumentaron y el crédito se hizo más caro, sin embargo, analizando los resultados estadísticos de nuestra encuesta, que mostraron que de aquellas P.E. que dijeron haber solicitado crédito, un 72% lo obtuvo, un índice muy alto. Sin embargo, se debe considerar que el 80.5% de las empresas encuestadas tenían más de 3 años de operación y por lo tanto este debió ser un factor para que los bancos fueran más accesibles para otorgarles créditos, al comparar toda esta información se llegó a la decisión de aceptar la hipótesis Hn1.

Con el fin de determinar el impacto que el financiamiento tuvo en las pequeñas empresas encuestadas y juzgar la hipótesis Hn2: “La obtención de financiamiento o crédito no ha impactado favorablemente en mayores niveles de productividad y crecimiento a las P.E.”, se llevó a cabo una prueba de correlación de las variables de “Impacto del crédito” y “Obtención de crédito”, para determinar si efectivamente la obtención de créditos influye en la productividad y crecimiento de la empresa, tales como aumento en las ventas, ampliación de sucursales o creación de nuevos productos y generación de empleos.

Tabla 4.3. Correlación entre las variables Obtención del crédito e Impacto del crédito

Variable	Sig.	Coefficiente de Correlación
Impacto del crédito	.000**	0.706

Nivel de significancia 0.05

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se muestran los resultados de esta prueba, donde se puede apreciar que la prueba resultó significativa, con un coeficiente de correlación de 0.706, lo que confirma que hay

una correlación positiva entre el financiamiento obtenido y la productividad y crecimiento de la empresa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis Hn2.

En el pasado se pensaba que los bancos se mostraban más accesibles y que tenían una mejor relación con aquellas empresas que contaban con una buena situación financiera al considerarlos clientes capaces de cumplir sus obligaciones crediticias y por lo tanto, se les brindaba una mejor atención y servicio, sin embargo al analizar los resultados de la encuesta y comparar las variables “Relación con los bancos” y “Situación financiera de la empresa” no existe un grado de significancia alto como para rechazar la hipótesis, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Hn3: “Las P.E. que no gozan de una buena situación financiera, no tienen buena relación con los bancos”.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. Discusión de los resultados encontrados

En relación con el primer objetivo que es el siguiente:

- Comprobar que la Ley de la Reforma Financiera 2014 considera algún mandato con relación al impulso de la productividad de la P.E.

Específicamente, la nueva Ley de la Reforma Financiera en su artículo 44 Bis 2, pone en mandato lo siguiente: “Las instituciones de banca de desarrollo en cumplimiento de su objeto, podrán crear programas y productos destinados a la atención de las áreas prioritarias para el desarrollo nacional, que promuevan la inclusión financiera de las personas físicas y morales, incluyendo en las instituciones que corresponda, a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a pequeños productores del campo, prestándoles servicios, ofreciendo productos, asistencia técnica y capacitación”. Resaltando en relación a esto que la nueva Ley no solo contempla el impulso al financiamiento, sino que el mandato también abarca apoyos para lograr mayor productividad, a través de ofrecerles servicios, productos, asistencia técnica y capacitación.

En cuanto al segundo objetivo planteado de:

- Comprobar que la Ley de la Reforma Financiera 2014 contempla algún mandato para lograr fomentar el financiamiento al estrato de la P.E.

Este se responde en parte, al cumplir con el objetivo anterior, aunado a que el gobierno mexicano siguiendo el ejemplo de los países industrializados ha buscado implementar estrategias que den mayor certidumbre legal a los oferentes del crédito, para que a su vez, el financiamiento fluya sin tantas limitaciones hacia todos los sectores de la economía, sobre todo al sector más restringido, como ya se ha planteado, el sector de las Pymes. Así pues, uno de los esfuerzos más notables fue precisamente la promulgación de la ley de referencia, que como ya se ha mencionado, busca revolucionar el sistema financiero de nuestro país y propiciar la inclusión financiera. Para lograr

su objetivo, la ley se basa en los cuatro puntos siguientes: 1. Incrementar la competencia en el sector bancario. 2. Impulsar el crédito por medio de la banca de desarrollo, de tal manera que sea un complemento con intermediarios financieros privados. 3. Ampliar el crédito otorgado por los bancos privados. 4. Dar mayor solidez al sector financiero en su conjunto.

En cuanto al siguiente objetivo de:

- Comprobar que se está cumpliendo con el objetivo la Ley de la Reforma Financiera 2014 de lograr mayor inclusión financiera para las empresas, específicamente para la P.E.

Desafortunadamente en los resultados publicados no se encontró información desagregada ni para las Pymes, mucho menos para la P.E., solo se habla de indicadores generales de las empresas, información que se presenta a continuación:

Se encontró en la literatura revisada que uno de los objetivos planteados en la Reforma Financiera era alcanzar el 40% de crédito en proporción al PIB para finales del sexenio, sin embargo, el presidente de la Asociación Mexicana de Bancos [ABM] predijo que dicho objetivo no sería conseguido hasta el 2019, sin embargo, aclaró que ha sido un sexenio excelente para la banca, la cual vio sus utilidades incrementarse de gran manera, expandiéndose más que la economía nacional. Por otro lado, se menciona que en los últimos dos años la reforma financiera ha logrado que en México se incrementen los niveles de financiamiento, según Narciso Campos, jefe de Unidad de Banca de Valores y Ahorro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], quien asegura que la banca mexicana está bien capitalizada y con solidez. Así también, en el marco del V Congreso de Investigación Financiera organizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), se evidenció que la evolución del crédito al sector privado ha crecido al pasar de 25.7% en el 2012 a 30.6% en 2015 como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

Otra parte de la literatura señala que el financiamiento al sector privado sigue manteniendo una tendencia ascendente y posiblemente alcance la meta de 40% en un futuro cercano, ya que según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV] el financiamiento interno al sector privado pasó de 21.1% en 2007 a 34.2% en septiembre de 2017.

Siguiendo con este punto, se resalta qué para complementarlo se elaboró un trabajo de campo para responder la siguiente hipótesis: “La reforma financiera promulgada en México a principios de 2014, hasta el presente año, no ha logrado cumplir con el objetivo de impulsar el financiamiento a las Mipymes, específicamente a la P.E.”. El análisis estadístico de los resultados

del trabajo de campo mostró que de aquellas P.E. que dijeron haber solicitado crédito, un índice muy alto, un 72%, lo obtuvo. También se debe tener en cuenta que sigue siendo muy alto el porcentaje de pequeñas empresas que no solicitan créditos a la banca commercial, ya que según los resultados del estudio de campo, apenas el 32% de los encuestados respondió haber solicitado crédito a la banca comercial y más aún, ninguno de los encuestados afirmó haber sido apoyado con un crédito de los organismos gubernamentales. También se debe considerar el dato de que aunque el 72% de las empresas que solicitó un crédito se lo aprobaron, el 80.5% de las empresas encuestadas tenían más de 3 años de operación y por lo tanto este debió ser un factor para que los bancos fueran más accesibles para otorgarles créditos, pr tanto, al considerer el análisis anterior, se acepta la hipótesis n1 y se demuestra que la Reforma Financiera promulgada en México a principios de 2014, hasta el presente año, no ha logrado cumplir con el objetivo de impulsar el financiamiento a las Mipymes, específicamente a la P.E.

El siguiente objetivo de investigación es:

- Comprobar que desde el año 2014 hasta el presente año se han creado nuevos programas u organismos de fomento a la productividad de la P.E. por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Tanto los resultados de la revisión literaria como los resultados del estudio de campo señalan que no son muchos los programas u organismos de fomento a la productividad que a partir del 2014 se han creado. Por un lado, se encontró mediante la revisión literaria que los resultados más visibles de la reforma financiera es la agilización de los juicios mercantiles, mediante la reorganización de los mecanismos de aseguramiento, para hacerlos más expeditos y menos costosos. Esta medida está encaminada a dar protección a los bancos en caso de no obtener pago. También se ha fortalecido la banca de desarrollo mediante la modificación de leyes para poder facilitar el acceso al crédito y los servicios financieros, especialmente en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, las Pymes, la innovación y la creación de patentes. Se le entregó más poder y recursos a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF] que ha llevado a cabo mecanismos polémicos relacionados con la supervisión de cláusulas abusivas, buró de crédito, despachos de cobranza y movilidad de crédito, estas medidas tienen como objetivo asegurar la confianza en el sistema financiero. También se debe destacar la reciente supervisión e impulse de entidades financieras no bancarias como Sofomes, centros cambiarios y unions de crédito a las que se les impusieron nuevas regulaciones y

obligaciones ante la Condusef, el número de instituciones de crédito formalmente supervisadas pasaron de 45 a 4,314 tras la reforma financiera, esto para dar más certidumbre al sistema financiero, también se debe destacar la agilización para transferir cuentas y créditos de un banco a otro, incluyendo hipotecas. (Vázquez, Periódico El Economista, 2016)

El siguiente objetivo:

- Comprobar que la banca privada y la banca de desarrollo realmente han logrado mejores condiciones de crédito en cuanto a tasa de interés, monto, plazo, garantías y otros aspectos del crédito, durante el año de 2014 al presente año.

Es necesario consultar la información recabada, sobre todo aquella otorgada por el Banco de México y compararla con los resultados de nuestro instrumento de investigación. Según la información publicada, el esfuerzo del gobierno por impulsar el financiamiento a las Pequeñas Empresas no ha logrado alcanzar el objetivo deseado, ya que no se ha presentado un aumento significativo en la demanda de crédito, y el índice de aprobación de nuevos créditos se ha mantenido casi igual en los últimos cuatro años, se debe considerar también el hecho de que las tasas de interés aumentaron, encareciéndose el crédito, aunque como ya se resaltó, esto se debe a factores internacionales más que del ámbito nacional.

- Comprobar que la Reforma Financiera de referencia, ha logrado mayores niveles de productividad y crecimiento en las P.E. de Hermosillo, Sonora.

La mayoría de las empresas encuestadas (58.5%) dijeron tener una buena situación financiera, pero es difícil determinar si la reforma financiera fue un factor involucrado en su éxito, y dado a la poca información estadística que analice la productividad de las empresas hermosillenses a niveles históricos, no es posible rescatar alguna tendencia que compruebe que la reforma mejoró las condiciones económicas de las empresas locales respecto a años anteriores del 2014.

- Comprobar que el financiamiento ha impactado favorablemente a las P.E. que han hecho uso del mismo.

Con el fin de determinar el impacto que el financiamiento tuvo en las pequeñas empresas encuestadas y juzgar la hipótesis Hn2: “La obtención de financiamiento o crédito no ha impactado favorablemente en mayores niveles de productividad y crecimiento a las P.E. que lo recibieron”,

se llevó a cabo una prueba de correlación de las variables de “Impacto del crédito” y “Obtención de crédito”, para determinar si efectivamente la obtención de créditos influye en la productividad y crecimiento de la empresa, tales como aumento en las ventas, ampliación de sucursales o creación de nuevos productos y generación de empleos.

Tabla 4.4. Correlación entre las variables Obtención del crédito e Impacto del crédito

Variable	Sig.	Coefficiente de Correlación
Impacto del crédito	.000**	0.706

Nivel de significancia 0.05

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se muestran los resultados de esta prueba, donde se puede apreciar que la prueba resultó significativa, con un coeficiente de correlación de 0.706, lo que confirma que hay una correlación positiva entre el financiamiento obtenido y la productividad y crecimiento de la empresa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis Hn2, concluyendo que el financiamiento ha sido un factor importante para el desarrollo empresarial y éxito comercial de la PE de Hermosillo, sonora.

- Comprobar que la P.E. que no mantiene una buena situación financiera, no goza de una buena relación con los bancos.

Por la experiencia, se asumiría que los bancos son más accesibles con las P.E. que mantienen una buena situación financiera, al considerarla capaz de cumplir con sus obligaciones crediticias y, por lo tanto, se les brindaría una mejor atención y servicio, mientras que aquella que tiene una mala situación económica es considerada como un cliente riesgoso y por lo tanto no se le brinda la calidad de servicio, sin embargo al analizar los resultados de la encuesta y comparar las variables “Relación con los bancos” y “Situación financiera de la empresa” se comprobó que no existe un grado de significancia alto como para aceptar la hipótesis Hn3: “Las P.E. que no gozan de una buena situación financiera, no tienen buena relación con los bancos”. Por lo tanto, se asume que la buena o mala situación financiera de la PE en la ciudad de Hermosillo, Sonora no influye para tener una buena relación con los bancos.

5.2. Conclusiones

Hay dos pilares clave que hay que reconocer en el ambiente económico y empresarial, el primero es el hecho de que las pequeñas empresas son un instrumento importante y decisivo en el desarrollo de toda economía, ya que significan un vehículo de desarrollo social que produce empleos y una mejor distribución de la riqueza entre la población, y segundo; que el acceso al financiamiento es un motor fundamental para que estas entidades económicas puedan prosperar y seguir contribuyendo a la sociedad por muchos años más, el financiamiento para una empresa es como el alimento para un niño, que en limitancia de este no se desarrolla satisfactoriamente y con el tiempo le ocasiona problemas que podría terminar constándole la vida, lo mismo sucede con la P.E. que a causa de no contar con recursos financieros dejan pasar oportunidades de inversión que las dejan estancadas e incapaces de competir contra empresas más grandes con mayor capacidad técnica y de producción obligándolas a salir del mercado.

En la última década, el Estado ha puesto su atención y apoyo a este sector de empresas menos favorecido, postura diferente a la que se había tomado en años anteriores en que se buscaba atender los intereses de las grandes empresas trasnacionales, creando un ambiente de competencia muy difícil para las pequeñas empresas, pero, debido a la gran aportación económica que han generado en el país, el gobierno finalmente las ha tomado en cuenta y ha decidido apoyarlas, sin embargo, las instituciones financieras siguen viéndolas con indiferencia o muchas veces con desconfianza debido a su naturaleza informal y volátil, según autores el 80% de las nuevas empresas fracasan antes de cumplir dos años, esto es el principal motivo por el que los bancos no se han mostrado tan optimistas como el gobierno, al apoyar a las P.E., prefieren seguir manteniendo operaciones con las grandes empresas por ser clientes menos conflictivos y con más posibilidades de cumplir sus obligaciones financieras. También hay que destacar el nivel de informalidad en el que operan, manejando estados financieros manipulados y poco objetivos: con el fin de evadir impuestos, desde un punto de vista imparcial es difícil culpar a los bancos de operar de esta manera.

Es relevante mencionar que el instrumento de investigación arrojó resultados donde casi el 40% de las empresas encuestadas habían recibido créditos en los últimos tres años, un número mucho más alto de lo que se esperaba, y que hubiera sido evidencia de un mayor acceso al financiamiento por parte de las pequeñas empresas, sin embargo, también hay que considerar que el 48.80% de las unidades encuestadas tenían más de 10 años de operación, mostrando que los bancos consideran la edad de la empresa como una característica importante para tomar sus decisiones de otorgarles o

negarles el crédito solicitado, situación que sería muy diferente para un proyecto reciente, que no recibiría la confianza y apoyo de las instituciones bancarias, es por eso que en esta investigación no se consideró objetivo determinar que el acceso al financiamiento en la ciudad se haya visto incrementando.

La reforma financiera busca convertirse en un instrumento de mediación entre las dos partes, dar más seguridad a los bancos en caso de no recibir pagos, esto, mediante la agilización de trámites jurídicos que los harían más ágiles y económicos, y a su vez, los bancos se comprometerían a reducir requerimientos y garantías, así como a disminuir las tasas de interés de los créditos solicitados por las pequeñas empresas, sin embargo hasta la fecha se han logrado pocos resultados para beneficiar a las P.E., convirtiendo a los bancos en los mayores beneficiados de la reforma, que vieron sus utilidades incrementarse en gran medida después de la promulgación de la reforma, debido a la explosiva inclusión financiera de la sociedad Mexicana. Según varios expertos, esto último es un fenómeno positivo para la población, ya que diversos estudios muestran que regiones en donde se presenta una alta inclusión financiera, también existe un alto desarrollo social y calidad de vida, como sucede en los estados del norte del país, en contraste con los del sur en los que la presencia de la banca comercial es más escasa.

Esta investigación se realizó con el objetivo principal de determinar los efectos de la reforma financiera en la PE y la relación que existe entre la capacidad de acceso al financiamiento y productividad y crecimiento de la misma. Para ello, se fijaron diversos objetivos e hipótesis con el fin de comprobar si efectivamente se cumplieron las metas pactadas por el sector gobierno al promulgar esta reforma, finalmente al haber realizado este trabajo se concluye lo siguiente:

1.- La reforma financiera, hasta la presente fecha no ha logrado su objetivo de facilitar el acceso al financiamiento a la pequeña empresa de la ciudad de Hermosillo, Sonora, debido principalmente a tres aspectos: 1.-Las instituciones financieras bancarias no tomaron una actitud más flexible y accesible al otorgar crédito a las P.E., sino que siguieron con sus políticas elitistas de beneficiar solamente a aquellas empresas con los recursos y garantías que les permitieran sobrellevar el pago del préstamo, ni siquiera han tomado posturas para facilitar trámites, ni disminuir requerimientos en los más mínimo. 2.-Los pequeños empresarios no han mostrado más interés en solicitar financiamiento, esto, respaldado en informes del Banco de México, que muestran que la demanda de crédito ha estado estancada en los últimos años, muy probablemente debido a que los usuarios bancarios no perciben ninguna nueva actitud positiva por parte de los bancos para dar créditos, 3.-

No se logró abaratar el crédito sino todo lo contrario, las tasas de interés se han mantenido a la alza, incrementándose de 7% en 2014 a 10% en 2018 en los bancos del país, un motivo importante que desalienta la demanda de crédito, esto, si bien, se debió a factores macroeconómicos internacionales, para los demandantes del crédito esto es una excusa poco relevante, y por último 4.- Los niveles de financiamiento al sector privado aumentaron de 29.7% en proporción al PIB en 2014 a 34.2% en 2017, existiendo la posibilidad de alcanzar la meta fijada del 40% para el 2019, según afirma la Asociación de Bancos de México, es difícil conocer que tanto de ese porcentaje fue destinado a apoyar a las P.E.

5.- El presupuesto para programas y organismos gubernamentales para otorgar financiamiento se vio ampliamente reducido, si bien apoyar a estas instituciones fue uno de los objetivos de la reforma financiera, sucedió todo lo contrario, el Instituto Nacional del Emprendedor que es el organismo a cargo del Fondo Nacional del Emprendedor y el que recibe mayores apoyos del gobierno, vio reducido su presupuesto en casi el 50% del 2014 a la fecha, esto por decreto de la Secretaria de Hacienda en su nueva propuesta de egresos.

No es de sorprender que el 51% de los empresarios encuestados considerarán al financiamiento como un estímulo fundamental para lograr que sus empresas crezcan, diversos autores expertos en la materia también resaltan su importancia, para entender más de la relación entre la productividad y el financiamiento se decidió correlacionar las variables Impacto del crédito y situación financiera respecto al crédito, los resultados arrojaron que efectivamente la productividad se ve incrementada ya sea mediante la creación de nuevos productos, ampliación de sucursales o incremento de ventas, esto gracias a la adquisición de activos fijos que maximizan la capacidad de la empresa.

El gobierno de la república afirma que seguirá manteniendo esfuerzos para que la reforma financiera alcance un cambio perceptible y positivo para la P.E., que se refleje en el bolsillo del mexicano promedio y que permita mejorar su calidad de vida.

Habrà que preguntarse si la reforma financiera fue un proyecto demasiado ambicioso y con objetivos fuera de alcance por parte del gobierno, tal vez 4 años sea poco tiempo para que los efectos esperados se materialicen, pero en caso de que la reforma se confirme como un rotundo fracaso en los próximos años, el gobierno no debe desistir en buscar nuevas estrategias para apoyar el desarrollo de las pequeñas empresas.

5.3. Recomendaciones

México tiene que seguir el ejemplo de los países asiáticos que impulsaron a sus empresas nacionales y ayudaron en convertirlas en gigantes transnacionales presentes en todo el mundo, existe mucho talento y capacidad en nuestro país solo hay que ayudarlo a despegar. El gobierno debe seguir dos estrategias clave para impulsar el desarrollo nacional y la calidad de vida de la población; apoyar a la educación y a las pequeñas empresas, siguiendo estos dos objetivos se alcanzará una sociedad más desarrollada y equitativa en todos los aspectos. El impacto real de beneficio que logró la reforma financiera, no está en los sectores empresarial y productivo, sino en los del otro extremo, a los bancos, pareciera que ellos han sido los grandes ganadores de esta reforma ya que en los últimos años han visto sus rendimientos elevarse por encima del crecimiento nacional, pero curiosamente argumentan ser incapaces de abaratar las tasas de interés en sus servicios financieros, habrá que cuestionar si en verdad los bancos son aliados y benefactores del desarrollo de nuestro país o simplemente instituciones oportunistas tomando ventaja de la sociedad, esto no es una crítica a los bancos, ya que no se les puede culpar por querer incrementar sus rendimientos, ya que al fin y al cabo son empresas privadas con fines de lucro, pero si hay que exigir al Estado un mayor control sobre estos organismos que parecen operar impunemente a costa de la población.

También habrá que hacerse un llamado y una queja a las pequeñas empresas que operan en la informalidad con conductas y actividades turbias esto con la idea de evitar pagar impuestos. Mientras estas unidades sigan existiendo bajo esta cultura de corrupción e impunidad será muy difícil que los bancos se vean involucrados con ellas, ya que al ser instituciones con amplia experiencia financiera, ellos entienden que una empresa que opera con una contabilidad manipulada y falsificada tarde o temprano está destinada al fracaso, por ende las pequeñas empresas deben también aplicar esfuerzos para pacificar las relaciones con los bancos.

Referencias bibliográficas y de la web

- Álvarez, M., Duran, L. J. (2009), “*Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas*”, Deutsche GeseILschaft, 1-102, recuperado de: http://www.gtzcepal.cl/files/Manual_Micro_Pequeña_Mediana_Empresa_TIC_políticas_publicas.pdf
- Andrade, E.S. (2006), “*Diccionario de economía*”, Editorial Andrade 2da. Edición, p. 1-569, Lima, Perú.
- Avendaño, C. O. (2016), “*La reforma financiera y su impacto en el usuario*”, Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento, vol. 4, núm. 10, p.177-200, UNAM, México, recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4576/457646537003.pdf>
- Banco de México (2015), “*Reporte sobre las condiciones de competencia en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas (PYME)*”, p. 1-128, recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-lo/%7BB0D52028-C9F4-9410-0DA9-AA76BD9474AB%7D.pdf>
- Banco de México (2018), “*Encuesta sobre Condiciones Generales y Estándares en el Mercado de Crédito Bancario Trimestre Octubre – Diciembre de 2017*”, p.1-25, recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/encuesta-sobre-condiciones-generales-y-estandares-/%7BDE489EB6-5163-A9FF-9D16-3D70D05CD001%7D.pdf>
- Banco de México (2018), “*Informe Trimestral Octubre – Diciembre 2017*”, p.1-91. Recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B4D1E07C2-5379-2BEA-8701-3AD0FAB6A2B3%7D.pdf>
- Banco de México (2018), “*Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Octubre – Diciembre de 2017*”, p. 1-8, recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/financiamiento-empresas/%7B561DC273-B7BD-3975-38D5-134D68F4F30A%7D.pdf>
- Blas, A.L. (2017), “*Esquema de Planeación Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas de México*”, Tesis de grado p. 1-88, UNAM, México.

- Bloch, R y Granato, L. (2007), “*Las Pymes y el acceso al crédito*”, Revista OIDLES año 1 No. 2 p. 454-461, Universidad de Málaga, España, recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/oidles/02/Bloch.htm>
- Briozzo, A., Vigier, H. (2006), “*LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO PYME Una revisión del pasado y presente.*” P. 1-28, recuperado de: https://mpa.ub.uni-muenchen.de/5894/1/MPRA_paper_5894.pdf
- Cámara de diputados (2013), “*Aprueba Cámara de Diputados en lo general y en lo particular reformas en materia financiera*”, boletín n. 2000. Recuperado de: http://desarrollo.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/sep_tiembre_septiembre/10_10/2000_aprueba_camara_de_diputados_en_lo_general_y_en_lo_particular_reformas_en_materia_financiera
- Cárdenas, A.L. (2015), “*Reforma financiera y el desarrollo de las Mipymes en México*” Revista RAITES (antes Panorama Administrativo) Año 1 No. 1 p. 77-91 Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra. Recuperado de: <http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/raites/article/viewFile/121/119>
- Castro, C. (2017) “*A medias, resultados de Reforma Financiera*”, Periódico Excelsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/28/1210393>
- CNBV (2017), “*Ahorro Financiero y Financiamiento en México Cifras a Septiembre 2017*”, p.1-28, México. Recuperado de: http://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Base%20de%20datos/Ahorro_Financiero_y_Financiamiento_en_M%C3%A9xico_Dic_2015.pdf
- Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (2018), “*Informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero*”, p.1-101, México.
- Diario Oficial de la Federación (2014), *Diario Oficial*, segunda edición, página 61, recuperado de: <http://www.cnsf.gob.mx/Normativa/Otras%20Disposiciones/DECRETO%20por%20el%20que%20se%20reforman,%20adicionan%20y%20derogan%20diversas%20disposiciones%20en%20materia%20financiera.pdf>
- Drimer L.R. (2008), “*Teoría del financiamiento: evaluación y aportes*”, Tesis doctoral p. 1-229, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1199_DrimerRL.pdf

- Echeverría, M., Álvarez, M. (2013), “*Peña Nieto presenta reforma financiera*”, Periódico El Financiero. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/archivo/pena-nieto-presenta-reforma-financiera>
- Estrada, D.J. (2016), “*Reforma Financiera y sus efectos en los mercados regionales*”, Puntos Finos p.133-138, IMCP. Recuperado de: <https://www.ccpm.org.mx/avisos/reforma-financiera-y-sus-efectos-cpc-javier-diaz-Puntos-Finos-febrero-2016.pdf>
- European Commission, (2005), The new SME definition User guide and model declaration, Enterprise and Industry Publications, 1-52, recuperado de: http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/files/sme_definition/sme_user_guide_en.pdf
- European Commission, (2005), “*The new SME definition, User guide and model declaration*”, Enterprise and Industry Publications, 1-52, recuperado de: http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/files/sme_definition/sme_user_guide_en.pdf
- Ferraro, C., Goldstein, E. (2011), “*Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas y medianas empresas de América Latina*”, CEPAL, p. 1-41. Chile. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3909/1/S2011082_es.pdf
- FIDESON (2016), “*Programa Institucional de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora*”, p. 1-16, México. Recuperado de: [http://fideson.gob.mx/SitioPublico/Archivos/FIDESON-Programa%20Institucional%20\(Validado\).pdf](http://fideson.gob.mx/SitioPublico/Archivos/FIDESON-Programa%20Institucional%20(Validado).pdf)
- García, S. M., Salas, A.L, Gaviria, M. E. (2017), “*Estilos de liderazgo de hombres y mujeres en las pymes*” AD-minister, núm. 31, pp. 25-46 Universidad EAFIT Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/adter/n31/1692-0279-adter-31-00025.pdf>
- Garrido, C. (2011), “*Nuevas políticas e instrumentos para el financiamiento de las pymes en México: Oportunidades y desafíos*”, Colección de documentos de proyectos CEPAL 1-49.
- Gómez, R.P. (2015), “*Reforma Financiera sigue impulsando un mayor financiamiento: SHCP*”, Periódico El Economista, recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Reforma-financiera-sigue-impulsando-un-mayor-financiamiento-SHCP--20150827-0078.html>
- Góngora B.G y Madrid G.A. (2010), “*El apoyo a la innovación de la PyME en México. Un estudio exploratorio*”, Revista Investigación y Ciencia núm. 47 vol. 18, p. 21-29, Universidad Autónoma de Aguascalientes, recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67413393004>
- Heredia, M. A. (2009), “*El fomento de las Pymes como estrategia para incentivar el desarrollo económico local en las entidades marginada de México: una aproximación empírica*”,

Revista OIDLES año 3 num. 7, p.1-19, Universidad de Málaga. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/rev/oidles/07/amh.htm>

Hernández, S. R., Fernandez, C.C., Baptista, L.P. (2010), “*Metodología de la investigación*”, Editorial McGraw-Hill Interamericana, quinta edición, México.

HSBC (2018), Portal de internet.

<http://www.definicionabc.com/historia/reforma.php>

IMCP (2012), “*Guía de administración de la práctica para firmas pequeñas y medianas*”, IMCP segunda edición, México.

INEGI (2004), *Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos*, 2004, México. Recuperado de:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2004/industrial/estratifica2004.pdf con fecha 18 de Noviembre de 2010.

INEGI (2006), “*Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos*”, Revista quinquenal segunda edición p. 1-175, ISBN 970-13-4739-0, México, recuperado de:
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825172923/702825172923_1.pdf

INEGI (2014), “*Censos económicos 2014*”, recuperado de:
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/presentacion/pprd_ce2014.pdf

Jiménez, G. C., (2013), “*Factores que influyen para que las MIPYMES del estado de Sonora accedan al financiamiento*”, p.1-115

Juárez, E. (2017), “*La banca presume buenos resultados; crece a doble dígito*”, Periódico El Economista, recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/La-banca-presume-buenos-resultados-crece-a-doble-digito-20170901-0087.html>

Lecuona V.R., (2009), “*El financiamiento a las Pymes en México: La experiencia reciente*”, Revista Economía UNAM vol. 6 núm. 17 p. 69-91, recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/2975/2534>.

León B.J., Beltrán G., Núñez N.L., Preciado R.J. (2012), “*El CIAD y el mejoramiento de la competitividad de las MIPYME locales de la industria de alimentos: evaluación de la*

efectividad del Programa de Servicios Estratégicos”, Estudios sociales 2012(2), 101-123, coordinación de desarrollo regional. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972005>

León J. (2017), “*Inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Perú*” Documento de CEPAL, 1-48, Naciones Unidas.

Longenecker, J.G., Petty, J.W., Palich, L.E., Hoy, F. (2012), “*Administración de pequeñas empresas: Lanzamiento y crecimiento de iniciativas de emprendimiento*”, Editorial Cengage learning 16va. Edición, México.

Matíz, B.F., Fracica, N.G. (2011), “*La financiación de nuevas empresas en Colombia, una mirada desde la demanda*”, Revista Escuela de Administración de Negocios num. 70, p. 118-130, Universidad EAN, Colombia.

Morales, G. F., García, M. G., Uribe, E. (2013), “*Sistema financiero y actividad económica en México: negocio y divergencia del sector bancario*”, Análisis Económico, vol. XXVIII, núm. 67 p.171-198, México.

Navarrete, M.E., Sansores, G.E. (2011), “*El fracaso de las micro, pequeñas y medianas empresas en Quintana roo, México: un análisis multivariante*”, Revista Internacional administración & finanzas, Volumen 4 , Numero 3 p. 21-33, Universidad de Quintana Roo.

Noticiero Televisa (2018), “*CNBV reporta un aumento de 28.4% en las ganancias de la banca*”, recuperado de: <http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/nacional/2018-02-05/cnbv-reporta-aumento-28-4-ganancias-banca/>

Olson, G. (2014), “*Peña Nieto promulga la reforma financiera*”, Periódico Excélsior. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/09/937425>

Padilla P. R. y Fenton O.R. (2013), “*Financiamiento de la banca comercial para las micro, pequeñas y medianas empresas en México*”, Revista de la CEPAL No. 111, p.1-187. Naciones Unidas, recuperado de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/51654/RVE111PadillaFenton.pdf>

Periódico Expansión (2016), “*Emprendedores, en riesgo de recibir menos apoyos del gobierno en 2017*”, recuperado de: <https://expansion.mx/emprendedores/2016/09/08/emprendedores-en-riesgo-de-recibir-menos-apoyos-del-gobierno-en-2017>

- Periódico Expansión (2017), “*Crece 4.7% el presupuesto de inadem para emprendedores*”, recuperado de: <https://expansion.mx/emprendedores/2017/12/21/crece-47-el-presupuesto-de-inadem-para-emprendedores>
- Periódico Rumbo Nuevo (2015), “*Se ven logros de Reforma Financiera*”, Periódico Rumbo Nuevo, recuperado de: <https://www.rumbonuevo.com.mx/se-ven-logros-de-reforma-financiera/>
- Prieto, E. (2017), “*Características, infraestructura y financiamiento: principales problemas que enfrentan las microempresas en la región del Évora*”, Tesis de grado, p. 1-244, México.
- Pulso Diario de San Luis (2018), “*Ajuste fiscal anulará logros de reforma fiscal*”, recuperado de: <http://pulsoslp.com.mx/2018/02/26/ajuste-fiscal-anulara-los-logros-de-reforma-fiscal/>
- Ramírez, M. (2018), “*Por la reforma financiera, más crédito y más barato*”, Periódico Milenio, recuperado de: http://www.milenio.com/negocios/reforma_financiera-credito-banqueros-candidatos-presidencia-cnbv_o_113328668o.html
- Ramírez, U.M., Mungaray, A., Guzmán, G.N. (2009), “*Restricciones de liquidez en microempresas y la importancia del financiamiento informal en Baja California*” Revista Región y Sociedad vol. XXI no. 44 p. 71-90, Universidad Autónoma de Baja California.
- Red PYMES-Cumex (2010), “*Un estudio comparativo del perfil financiero y administrativo de las pequeñas empresas en México: entidades del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Sonora y Tamaulipas. Resultados finales*”, Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 9, núm. 33 pp. 5-30 Universidad La Salle Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34213111001>
- Rovira, S., Porcile, G., Guillonnet, R. (2015), “*Espacios de diálogo y cooperación productiva: el rol de las pymes*”, CELAC-Unión Europea, pp. 1-99. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/38233>
- Sánchez, B. G. (2010) “*Las micro y Pequeñas empresas mexicanas ante las crisis del paradigma económico de 2009*”, EUMED: Universidad de Málaga, España, 1-177.
- Sánchez, G.M. (2014), “*Oportunidades de la reforma financiera*”, Informe Banco de México, p. 1-22, Recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7B01EB987B-2919-D831-B5A1-0B89AB01C6A7%7D.pdf>

Scali, J., Tapia, G. (2012), “*Tablero de comando en las pymes* “, Editorial Alfaomega, edición 1 p. 1-261.

Senado de la República (2013), “*Boletín-776 Envía Senado a Ejecutivo Federal minuta de reforma financiera*”.

Recuperado de:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/10005-boletin-776-envia-senado-a-ejecutivo-federal-minuta-de-reforma-financiera.html>

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe SELA (2009), “Políticas e instrumentos para enfrentar el impacto de la crisis económica internacional sobre las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de América Latina y el Caribe”, Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.sela.org/media/266530/t023600003815-0-politicas_e_instrumentos_para_enfrentar_el_impacto_de_la_crisis_economica_internacional_sobre_las_pymes_de_alc.pdf

Vázquez, A.G. (2016), “*Avance limitado de la reforma financiera*”, Periódico El Economista, recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Avance-limitado-de-la-reforma-financiera-20160608-0001.html>

Zevallos V. E. (2003), *Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina*, Revista de la CEPAL No. 79, p. 53-70, Naciones Unidas., recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10874/079053070_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Instrumento de investigación



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



La Universidad de Sonora y la Escuela de Contabilidad y Administración agradecen su participación en este estudio, cuyo objetivo principal es diagnosticar el efecto de la Reforma Financiera de 2014 sobre el financiamiento de las Pymes en la ciudad de Hermosillo, Sonora; por lo que lo invitamos a colaborar contestando este instrumento. Así mismo, nos permitimos garantizarle la confidencialidad de la información otorgada.

PERFIL OPERACIONAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA

<p>1. Giro principal de la empresa</p> <p>A) Industria B) Comercio C) Servicios</p>	<p>2. Origen del capital</p> <p>A) Nacional B) Extranjero C) Mixto</p>	<p>3. Antigüedad de la empresa</p> <p>A) Menos de 1 año B) 1 a 3 años C) 3 a 6 años D) 6 a 10 años E) Más de 10 años</p>
<p>4. Número de empleados</p> <p>A) 11-20 B) 21-30 C) 31-40 D) 41-50</p>	<p>5. Monto de las ventas anuales en millones de pesos</p> <p>A) Menos de 4 B) De 4 a 10 C) De 11 a 40 D) DE 41 a 60 E) Más de 60</p>	<p>6. En relación a la contabilidad financiera:</p> <p>A) Únicamente se lleva para el pago de impuestos. B) Raramente la utilizo para basar la toma de decisiones operativas y financieras. C) Siempre la utilizo para la toma de decisiones operativas y financ.</p>

<p>7. ¿Cuál de las siguientes situaciones se da en su empresa respecto al financiamiento en los últimos 3 años?</p>				
<p>1 No solicité crédito</p>	<p>2 Lo solicité y no lo autorizaron</p>	<p>3 Lo solicité y no lo autorizaron por caro</p>	<p>4 Solicité y esta en proceso de autorización</p>	<p>5 He recibido créditos</p>

8. ¿Cómo considera la situación financiera de su empresa?

1	2	3	4	5
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena

9. ¿Cómo considera la situación general de la economía del país para obtener financiamiento?

1	2	3	4	5
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena

10. ¿Cómo considera la participación del sector público (gobierno) al ofrecer créditos a las Pequeñas Empresas?

1	2	3	4	5
Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente

11. ¿Qué tan importante cree que es el nivel de las ventas y rentabilidad de una empresa para que le sea autorizado un crédito por la entidad financiera?

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Mucho	Bastante

CONDICIONES DE CRÉDITO

12. ¿Cómo considera las tasas de interés que cobran las instituciones bancarias?

1	2	3	4	5
Muy altas	Altas	Normales	Bajas	Muy bajas

13. ¿Cómo considera los montos ofrecidos por los bancos al momento de solicitar un crédito?

1	2	3	4	5
Muy bajos	Bajos	Regulares	Altos	Muy altos

14. ¿Cómo son los plazos que exigen los bancos para pagar un préstamo?

1	2	3	4	5
Muy cortos	Cortos	Normales	Largos	Muy largos

15. ¿Cuál es su percepción sobre las condiciones generales de acceso al crédito que exigen los bancos(documentación, garantías, etc.)?

1	2	3	4	5
Muy excesivas	Excesivas	Regulares	Accesibles	Muy accesibles

16. ¿Qué tan altos considera los saldos compensatorios (cantidad de dinero mínimo que exigen los bancos en su cuenta bancaria después de otorgar un préstamo)?

1	2	3	4	5
Muy altos	Altos	Normales	Bajos	Muy bajos

17. ¿Cómo considera la disposición y accesibilidad de los bancos para otorgar créditos?

1	2	3	4	5
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena

18. ¿Qué tan difícil considera que es cumplir con el pago de los créditos bancarios?

1	2	3	4	5
Muy difícil	Difícil	Regular	Fácil	Muy fácil

IMPACTO DEL CREDITO EN LA ORGANIZACION

19. ¿Qué tan importante considera que es para una empresa la obtención de créditos y financiamiento para poder crecer?

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Mucho	Bastante

20. ¿Cuál ha sido el impacto del crédito que solicitó?

1 (Muy malo)	2 (Poco)	3 (Regular)	4 (Bueno)	5 (Muy bueno)
No tuvo ningún efecto positivo en la empresa	Generación de empleos	Incremento de ventas	Desarrollo de nuevos productos y servicios	Ampliación de mercados y sucursales

21. ¿Cómo son sus relaciones con los bancos?

1	2	3	4	5
Muy malas	Malas	Regulares	Buenas	Muy Buenas

22. ¿Cómo considera su capacidad de negociación con los bancos?

1	2	3	4	5
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena

23. ¿Cuál de las siguientes fuentes de financiamiento utiliza con mayor frecuencia para su empresa?

1	2	3	4	5
Otros (Préstamos familiares, casas de empeño, etc.)	Proveedores	Banca Comercial (Bancos)	Fondos del gobierno a través de banca comercial	Otros fondos del gobierno